

**APLICACIÓN DE LAS NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACION  
FINANCIERA DROGUERIAS VIRGINIA, AÑO 2017**

**NATALIA ANDREA CRUZ ARISMENDI**

**DIANA MILENA GOLLENECHE ALVAREZ**

**UNIVERSIDAD LIBRE SECCIONAL PEREIRA**

**FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS, ADMINISTRATIVAS Y CONTABLES**

**ESPECIALIZACION EN CONTABILIDAD FINANCIERA INTERNACIONAL**

**PERERIA**

**2017**

**APLICACIÓN DE LAS NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACION  
FINANCIERA DROGUERIAS VIRGINIA, AÑO 2017**

**NATALIA ANDREA CRUZ ARISMENDI**

**DIANA MILENA GOLLENECHE ALVAREZ**

**Trabajo de grado presentado como requisito para optar al título de  
Especialista en Contabilidad Financiera Internacional**

**Asesores**

**JHONIER CARDONA SALAZAR**

**PhD en Economía**

**WALTER GARCIA MORALES**

**Especialista en Pedagogía Docencia Universitaria**

**UNIVERSIDAD LIBRE SECCIONAL PEREIRA**

**FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS, ADMINISTRATIVAS Y CONTABLES**

**ESPECIALIZACION EN CONTABILIDAD FINANCIERA INTERNACIONAL**

**PERERIA**

**2017**

## TABLA DE CONTENIDO

<b>LISTA DE TABLAS .....</b>	<b>7</b>
<b>LISTA DE GRAFICAS .....</b>	<b>8</b>
<b>LISTA DE ANEXOS .....</b>	<b>9</b>
<b>INTRODUCCIÓN .....</b>	<b>10</b>
<b>1. DIAGNÓSTICO DE LA ESTRUCTURA FINANCIERA ACTUAL DE LAS DROGUERIAS VIRGINIA.....</b>	<b>22</b>
<b>1.1. ANÁLISIS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DE LA EMPRESA.....</b>	<b>22</b>
1.1.1. Análisis Vertical.....	22
1.1.2. Análisis Horizontal .....	27
<b>1.2. ANÁLISIS INDICADORES FINANCIEROS. ....</b>	<b>32</b>
1.2.1. Indicadores de liquidez.....	32
1.2.2. Indicadores del desempeño operativo .....	40
1.2.3. Indicadores de endeudamiento.....	44
<b>1.3. IDENTIFICACIÓN DE LAS NORMAS NIIF APLICABLES A LAS CIFRAS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DE LA EMPRESA.....</b>	<b>48</b>
<b>2. IDENTIFICAR LAS PRINCIPALES DIFERENCIAS ENTRE PCGA Y NIIF...54</b>	<b>54</b>
<b>2.1. PRINCIPALES DIFERENCIAS ENTRE EL DECRETO 2649 Y LAS NIIF.....</b>	<b>54</b>
<b>2.2. PRINCIPALES IMPACTOS EN LOS ESTADOS FINANCIEROS.....</b>	<b>56</b>
<b>2.3. PROCESO DE CONVERGENCIA DE NORMA LOCAL A NIIF.....</b>	<b>57</b>
<b>3. APLICACIÓN DE LAS NIIF EN DROGUERIAS VIRGINIA. ....</b>	<b>59</b>
<b>3.1. POLÍTICAS CONTABLES .....</b>	<b>59</b>
3.1.1 Adopción de la Normativa Contable aplicable.....	59
3.1.2 Moneda funcional .....	59
3.1.3 Objetivos de los Estados Financieros .....	60
3.1.4 Hipótesis fundamentales .....	60
3.1.5 Bases de medición .....	61
3.1.6 Políticas contables para la cuenta del efectivo y equivalentes al efectivo- SECCIÓN 11 Y SECCIÓN 12.....	62

3.1.7	Políticas contables para las Inversiones Sección 11 – 12, NIC 32- NIIF 7; NIC 39- NIIF 9.....	63
3.1.8.	Políticas contables para Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar Sección 11 – 12, NIC 32- NIIF 7; NIC 39- NIIF 9.....	65
3.1.9.	Políticas contables para la estimación para cuentas incobrables o deterioro de valor Sección 11 -12, NIC 39 Y NIIF 9.....	67
3.1.10.	Políticas contables para los Inventarios Sección 13.....	69
3.1.11.	Políticas contables para la cuenta de obsolescencia y deterioro en el valor de los inventarios Sección 13.....	70
3.1.12.	Políticas contables para la cuenta de propiedad, planta y equipo Sección 17.....	70
3.1.13.	Depreciación de una propiedad, planta y equipo.....	74
3.1.14.	Deterioro del valor de propiedad, planta y equipo Sección 27.....	76
3.1.15.	Políticas contables para la cuenta de intangibles NIC-38.....	78
3.1.16.	Deterioro del valor de un activo intangible Sección 27.....	79
3.1.17.	Activos y pasivos por impuestos corrientes y diferidos NIC 12.....	81
3.1.18.	Políticas contables para la cuenta de préstamos Sección 11 – 12, NIC 39 –NIIF 9; NIC 32 –NIIF-7.....	83
3.1.19.	Políticas para las cuentas y documentos por pagar Sección 11- 12, NIC 39 –NIIF 9; NIC 32 –NIIF-7.....	84
3.1.20.	Políticas contables para la cuenta de Patrimonio SECCIÓN 11 Y SECCIÓN 12.....	86
3.1.21.	Políticas contables para la cuenta de Ingresos SECCIÓN 23 ...	87
3.1.22.	Política contable para la preparación y presentación de los estados financieros Sección 3.....	89
3.1.22.1	Estado De Situación Financiera SECCIÓN 4.....	89
3.1.22.2	Estado De Resultado Integral Del Periodo SECCIÓN 5.....	91
3.1.22.3	Estado De Cambios En El Patrimonio SECCIÓN 6.....	92
3.1.22.4	Estado De Flujo De Efectivo SECCIÓN 7.....	92
3.1.22.5	Notas a los Estados Financieros SECCIÓN 8.....	94
3.1.	VALORACIÓN DE LAS PARTIDAS CONTABLES ACTIVOS, PASIVOS Y PATRIMONIO BAJO NIIF.....	95

3.1.9. Activos .....	97
3.1.1.1. Efectivo y equivalentes al efectivo. ....	97
3.1.1.2. Inversiones .....	98
3.1.1.3. Deudores.....	99
3.1.1.4. Inventarios .....	101
3.1.1.5. Propiedad Planta y equipo .....	102
3.1.10. Pasivos .....	104
3.1.10.1. Proveedores cuentas y documentos por pagar .....	104
3.1.10.2. Obligaciones financieras.....	107
3.1.11. Patrimonio .....	108
3.2. PREPARACIÓN DEL ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA DE APERTURA ESFA. ....	109
3.3. ANÁLISIS DEL IMPACTO FINANCIERO. ....	113
4. CONCLUSIONES .....	115
5. RECOMENDACIONES .....	117
BIBLIOGRAFIA .....	118
ANEXOS.....	122

## LISTA DE TABLAS

	Pág.
<b>Tabla 1. Balance general análisis vertical</b>	<b>21</b>
<b>Tabla 2. Estado de resultados análisis vertical</b>	<b>23</b>
<b>Tabla 3. Balance general análisis horizontal</b>	<b>26</b>
<b>Tabla 4. Estado de resultados análisis horizontal</b>	<b>28</b>
<b>Tabla 5. Indicadores de liquidez</b>	<b>31</b>
<b>Tabla 6. Indicadores de desempeño operativo</b>	<b>39</b>
<b>Tabla 7. Indicadores de endeudamiento</b>	<b>42</b>
<b>Tabla 8. Diferencias entre decreto 2649 y NIIF</b>	<b>52</b>
<b>Tabla 9. Cronograma de aplicación</b>	<b>55</b>
<b>Tabla 10. Depreciación propiedad planta y equipo</b>	<b>72</b>
<b>Tabla 11. Balance general</b>	<b>92</b>
<b>Tabla 12. Reclasificación cuentas disponible</b>	<b>95</b>
<b>Tabla 13. Reclasificación inversiones</b>	<b>96</b>
<b>Tabla 14. Reclasificación deudores</b>	<b>97</b>
<b>Tabla 15. Reclasificación inventarios</b>	<b>98</b>
<b>Tabla 16. Depreciación COLGAP vs NIIF</b>	<b>99</b>
<b>Tabla 17. Reclasificación PPYE</b>	<b>100</b>
<b>Tabla 18. Ajustes PPYE</b>	<b>101</b>
<b>Tabla 19. Reclasificación y ajustes proveedores</b>	<b>102</b>

<b>Tabla 20. Reclasificación cuentas por pagar</b>	<b>103</b>
<b>Tabla 21. Obligaciones financieras</b>	<b>104</b>
<b>Tabla 22. Balance de comprobación</b>	<b>106</b>
<b>Tabla 23. Estado de situación financiera de apertura</b>	<b>108</b>

## LISTA DE GRAFICAS

	Pág.
<b>Grafica 1. Razón corriente</b>	<b>32</b>
<b>Grafica 2. Prueba Acida</b>	<b>33</b>
<b>Grafica 3. Días Cobro Cartera</b>	<b>34</b>
<b>Grafica 4. Días De Inventarios</b>	<b>35</b>
<b>Grafica 5. Ciclo Operativo</b>	<b>36</b>
<b>Grafica 6. Capital De Trabajo Operativo</b>	<b>37</b>
<b>Grafica 7. Capital De Trabajo Neto Operativo</b>	<b>38</b>
<b>Grafica 8. Margen Bruto</b>	<b>39</b>
<b>Grafica 9. Margen Operativo</b>	<b>40</b>
<b>Grafica 10. Margen Utilidad Neta</b>	<b>41</b>
<b>Grafica 11. Ebitda</b>	<b>42</b>
<b>Grafica 12. Nivel De Endeudamiento</b>	<b>43</b>
<b>Grafica 13. Endeudamiento Financiero</b>	<b>44</b>
<b>Grafica 14. Porcentaje Impacto De Gastos Financieros</b>	<b>45</b>

## LISTA DE ANEXOS

	Pág.
<b>Anexo 1. Encuesta. Aplicación de las Normas Internacionales de Información financiera.</b>	<b>121</b>
<b>Anexo 2. Tabulación encuesta aplicación de las Normas Internacionales de Información financiera.</b>	<b>122</b>

## INTRODUCCIÓN

Las ciencias contables, como disciplina no puede quedarse rezagada en épocas de antaño por el contrario, con el cambio de las dinámicas económicas y sociales que ha provocado ineludiblemente la globalización, la contabilidad ha encontrado su aparente evolución, con la finalidad de aportar al entendimiento de este fenómeno que abarca al mundo en la actualidad, consecuentemente, ha emprendido un camino, en el cual cientos de teóricos y doctrinales en la materia han intervenido con el propósito de transformar la visión que los contribuyentes tienen de la contabilidad e ineludiblemente de su práctica, para esto se ha dado un tiempo considerable en el cual las personas y las empresas poco a poco deben ir cambiando la visión y la forma de realizar las diferentes operaciones de sus negocios. Cabe resaltar que aún son muchas las personas y empresas que no han iniciado este proceso de implementación pero tarde o temprano deberán hacerlo para cumplir así con las exigencias tributarias, legales, informativas entre otras.

La Junta de Normas Internacionales de Contabilidad (International Accounting Standards Board o IASB por sus siglas en inglés) para el mes de septiembre del año 2013 considero plausible y necesario, realizar una investigación que arrojará como respuesta si las normas NIIF bajo la normatividad vigente se ajustaban a las necesidades de las pymes o si por el contrario habría lugar o modificarlas o incluso si había necesidad de redactar de manera matizada en los cuales se recopile todas las normas que tengan especial injerencia en la aplicación de las mismas. Posteriormente para el año 2009, bajo la égida del IASB se dio a conocer al mundo la norma internacional de información financiera para pequeñas y medianas entidades. Las ventajas que trae consigo utilizar estas normas contables, van desde otorgar información a las entidades que otorgan créditos a nivel mundial hasta para evaluar futuras inversiones en diferentes compañías, o

simplemente porque las pequeñas y medianas empresas tienen proveedores en el extranjero, lo anterior, se logra porque las diferentes entidades podrán efectuar evaluaciones contables y financieras que arrojaran resultados mucho más acertados, y así mismo conocer a mayor profundidad el riesgo de cada una de las operaciones. Este proceso involucra a todas las áreas de las empresas ya que se debe manejar un lenguaje global que permita no solo presentar informes si no conocer la realidad de las empresas para la mejor gestión y su respectiva toma de decisiones.

Lo anterior, se justifica en la medida que con la normatividad anterior como lo expresan (Ivanovich, Peña & Torres, 2012) "...dado que para la mayoría de los profesionales en la región la contabilidad ha tenido un carácter eminentemente influido por la fiscalidad, es decir, la información financiera es elaborada con fines de cumplimiento tributario con escaso valor para la toma de decisiones, especialmente en las Pymes que en la región corresponden cerca del 98% de las empresas"<sup>1</sup>, es decir, que la contabilidad de la empresa no tenía una influencia a la hora de tomar las decisiones más importantes sobre el futuro de la misma, sino más bien que eran un instrumento de poco uso que se realizaba más por un deber que imponga el estado que para ser un instrumento para el direccionamiento estratégico de la empresa. Y eso es precisamente lo que se pretende cambiar porque aunque la parte tributaria de las empresas es muy importante también lo es evidenciar la realidad de lo que se tiene y de las diferentes operaciones que se realizan.

---

<sup>1</sup> Juan Ivanovich Pages /Sra. Angélica Peña Cortés / Sra. Isabel Torres Zapata, Un análisis crítico a las NIIF-IFRS y a los procesos de adopción e implementación en América Latina y el Caribe, pg 8, disponible en internet: [http://www.alafec.unam.mx/docs/macroyectos/analisis\\_macro.pdf](http://www.alafec.unam.mx/docs/macroyectos/analisis_macro.pdf) [Citado en Marzo de 2017]

## MARCO TEÓRICO

### PRIMERA VISION

El Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB) emitió la Norma Internacional de Información Financiera para las Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para las PYMES) en julio de 2009. Al mismo tiempo el IASB señaló su plan de llevar a cabo una revisión integral inicial de la NIIF para las PYMES para evaluar la experiencia de los dos primeros años que las entidades habrían tenido para implementarla y considerar si existe necesidad de introducir modificaciones. En numerosas jurisdicciones las empresas comenzaron a utilizar la NIIF para las PYMES en 2010. Por consiguiente, el IASB comenzó su revisión integral inicial en 2012.<sup>2</sup>

El 27 de diciembre del 2013 se expide el Decreto 3022 con el cual quedó establecido el Marco Técnico Normativo en donde se determinan los requerimientos para pertenecer al Grupo 2 y establece las 35 secciones aplicables a las PYMES:

- Sección 1 Pequeñas y medianas entidades: Describe las características que deben tener las empresas para ser catalogadas como medianas y pequeñas empresas (PYMES)
- Sección 2 Conceptos y principios generales: Describe el objetivo de los Estados Financieros de las Pymes y las cualidades que hacen que la información contenida en ellos sea útil, establece los conceptos y principios básicos, subyacentes a dichos Estados Financieros.

---

<sup>2</sup> IFRS ORG, proyecto de norma ED/2013/9, Octubre de 2013, pg 6, Disponible en Internet: [http://www.ifrs.org/ifrs-for-smes/ed-october-2013/documents/ed\\_2013-9\\_es\\_website.pdf](http://www.ifrs.org/ifrs-for-smes/ed-october-2013/documents/ed_2013-9_es_website.pdf). [Citado en Marzo de 2017]

- Sección 3 Presentación de Estados Financiero: Explica la presentación razonable de los Estados Financieros y determina el conjunto completo de Estados Financieros
- Sección 4 Estado de situación financiera: Establece la información a presentar en un estado de situación financiera y cómo presentarla.
- Sección 5: Estado del resultado integral y Estado de resultados: Establece que una entidad debe presentar el Resultado integral total para un período, es decir su rendimiento financiero para el período en uno o dos Estados Financieros. Determina la información que se debe presentar en dichos Estados Financieros y su forma de divulgación.
- Sección 6 Estado de cambios en el patrimonio y Estado de resultados y ganancias acumuladas: Establece los requisitos para presentar los cambios en el patrimonio de una entidad para un período, bien sea en un Estado de cambios en el patrimonio o, en determinadas circunstancias o condiciones en un Estado de resultados y ganancias acumuladas.
- Sección 7 Estado de flujos de efectivo: Establece la información sobre los cambios en el efectivo y sus equivalentes durante un período, para presentar en un Estado de flujos de efectivo.
- Sección 8 Notas a los Estados Financieros: Establece: establece los principios subyacentes a la información que se ha de presentar en las Notas a los Estados Financieros, y cómo presentarla.
- Sección 9 Estados financieros consolidados y separados: Especifica las circunstancias en las que una entidad presenta Estados Financieros consolidados y los procedimientos para su preparación.
- Sección 11 y 12 Instrumentos financieros básicos y otros temas relacionados con los Instrumentos Financieros: Define el reconocimiento, desconocimiento, medición e información a revelar de los instrumentos financieros. La sección 11 aplica a los instrumentos financieros básicos. La sección 12 aplica a los instrumentos financieros más complejos.

- Sección 13 Inventarios: Establece los principios para el reconocimiento y medición de los inventarios
- Sección 14 Inversiones en asociadas: Establece la contabilización de las asociadas en los Estados Financieros consolidados y en Estados Financieros de un inversionista que, no siendo entidad matriz, posee una inversión en una o más sociedades
- Sección 15 Inversiones en negocios conjuntos: Determina la contabilización de negocios conjuntos en los Estados Financieros consolidados y en los Estados Financieros del inversionista que, no siendo una entidad matriz, posee una participación en uno o más negocios conjuntos
- Sección 16 Propiedades de inversión: Aplica a la contabilidad de inversiones en terrenos o edificios que cumplen la definición de propiedades de inversión.
- Sección 17 Propiedades, planta y equipo: Aplica a la contabilidad de la propiedad, planta y equipo que es mantenida para el uso en la producción.
- Sección 18 Activos intangibles distintos de la plusvalía: Considera la contabilización de todos los activos intangibles distintos de la plusvalía y activos intangibles mantenidos por una entidad para su venta en el curso ordinario del negocio.
- Sección 19 Combinaciones de negocio y plusvalía: Establece la manera de contabilizar las combinaciones de negocios y de la plusvalía, tanto en el momento de la combinación de negocios, como posteriormente.
- Sección 20 Arrendamientos: Prescribe la contabilización de todos los arrendamientos. Se excluyen de esta sección los arrendamientos para la exploración o uso de minerales, petróleo, gas natural y recursos no renovables similares.
- Sección 21 Provisiones y contingencias: Trata el manejo contable de las provisiones, los pasivos contingentes y los activos contingentes

- Sección 22 Pasivos y patrimonio: Establece la aplicación en la clasificación de todo tipo de instrumento financiero, exceptuando los excluidos expresamente del alcance de esta sección. Determina los principios para clasificar los instrumentos financieros como pasivos y como patrimonio
- Sección 23 Ingresos de actividades ordinarias: Determina la aplicación de la contabilidad a los ingresos de actividades ordinarias originados en: la venta de bienes, la prestación de servicios, los contratos de construcción (en los que la entidad es contratista) y el uso por terceros de activos de la entidad que generan intereses, regalías o dividendos.
- Sección 24 Subvenciones del Gobierno: Especifica la contabilidad de todas las subvenciones del Gobierno
- Sección 25 Costos por préstamos: Considera la contabilidad de los costos por préstamos.
- Sección 26 Pagos basados en acciones: Prescribe la contabilidad de las transacciones con pagos basados en acciones.
- Sección 27 Deterioro del valor de los activos: Establece la aplicación de la contabilidad al deterioro del valor de todos los activos, exceptuando los cubiertos por otra sección.
- Sección 28 Beneficios a los empleados: Trata todos los beneficios a los empleados, excepto los que corresponden a transacciones con pagos basados en acciones.
- Sección 29 Impuesto a las ganancias: Prescribe el tratamiento contable del impuesto a las ganancias requiriendo que la entidad reconozca las consecuencias fiscales actuales y futuras de transacciones y otros hechos reconocidos en los Estados Financieros
- Sección 30 Conversión de la moneda extranjera: Establece:
  - La forma de incluir las transacciones en moneda extranjera por las operaciones en el extranjero, en los Estados Financieros.

- Sección 31 Hiperinflación: Establece que los Estados Financieros que hayan sido ajustados por efectos de la hiperinflación, sean preparados en la moneda de conversión. Establece que esta sección aplica a las entidades cuya moneda funcional sea la de una economía hiperinflacionaria
- Sección 32 Hechos ocurridos después del período sobre el que se informa: Establece los principios para el reconocimiento, medición y revelación de los hechos ocurridos después del período sobre el que se informa.
- Sección 33 Informaciones a revelar sobre partes relacionadas: Determina que un entidad debe incluir en las Notas a los Estados Financieros la información que sea necesaria para establecer la manera en que la situación financiera o la utilidad o pérdida, pudieron verse afectadas por la existencia de partes relacionadas o por transacciones y saldos con esas partes.
- Sección 34 Actividades especiales: Suministra una guía sobre la información financiera de las PYMES involucradas en tres tipos de actividades especiales: Actividades agrícolas, Actividades de extracción, Concesión de servicios.
- Sección 35 Transición a la NIIF para las pymes: Trata del manejo que se debe dar cuando una entidad adopte por primera vez la NIIF para PYMES, independientemente de si su Marco Contable anterior estuvo basado en las NIIF Completas.

## SEGUNDA VISION

La DIAN, en su publicación sobre Orientaciones técnicas NIIF para PYMES, en el año 2012 expone que “La adopción por primera vez de la NIIF para las Pymes en una entidad que ha venido confeccionando y reportando su información financiera siguiendo principios contables generalmente aceptados de índole local (en adelante PCGA) representa una auténtica ruptura en la continuidad de sus procesos de información contable y financiera, que no afecta solo al área o departamento de contabilidad. Este enunciado que puede ser tan sencillo es difícil de comunicar a la organización, pues la tendencia natural será pensar que la adopción de la NIIF para las Pymes se reduce a la forma de presentación de la información que solo implica a los contadores de la entidad y, en menor medida, a los financieros, y que un sencillo programa de formación será suficiente para el resto de la organización para comprender los cambios producidos. Es evidente que esto no es así, por lo que en primer lugar hay que homogeneizar el lenguaje, abandonando la idea de que información contable e información de gestión son dos tipos de reportes diferentes y con poco en común. No se puede afirmar que la dirección de una entidad solo necesita de la información de gestión, y que esta no estará influida por los cambios que sí afectarían a la contabilidad. La información contable es de gestión, y la de gestión es contable. Desde el momento en que toda la información tiene una base común, de esta forma para un mismo fin, no podemos medir unos activos a costo, por ser contable, y los mismos activos a valor razonable, porque le interese a la gerencia tal medición.”<sup>3</sup>

---

<sup>3</sup> DIAN, Orientaciones técnicas NIIF para PYMES, 2012, pg 15, Disponible en Internet: [http://www.dian.gov.co/micrositios/niif/Documentos/BibliotecaNormativa/OrientacionCTCP/Documento5\\_Orientaciones\\_Tecnicas\\_NIIF\\_para\\_las\\_Pymes\\_Adopcion\\_por\\_primera\\_vez.pdf](http://www.dian.gov.co/micrositios/niif/Documentos/BibliotecaNormativa/OrientacionCTCP/Documento5_Orientaciones_Tecnicas_NIIF_para_las_Pymes_Adopcion_por_primera_vez.pdf). [Citado en Marzo de 2017]

## TERCERA VISION

La Superintendencia de Sociedades en su Guía práctica para elaborar Estados Financiero de Apertura bajo NIIF PYMES señala que “De conformidad con el artículo 1° del Decreto 3022 de 2013, las sociedades que conforman el Grupo 2, bajo la supervisión de la Superintendencia de Sociedades, son aquellas que no cumplan con los requisitos del artículo 1° del Decreto 2784 de 2012 (modificado por el Decreto 3024 de 2013) ni con los requisitos del capítulo 1° del marco técnico normativo de información financiera anexo al Decreto 2706 de 2012 (modificado por el Decreto 3019 de 2013). En este sentido, se infiere que las entidades pertenecientes al Grupo 2 para la convergencia hacia la NIIF para las PYMES son las siguientes: Entidades que no cumplan con los requisitos del artículo 1° del Decreto 2784 de 2012 y sus modificaciones o adiciones ni con los requisitos del capítulo 1° del marco técnico normativo de información financiera anexo al Decreto 2706 de 2012. En primer lugar, entidades grandes que no cumplen ninguna de las siguientes condiciones:

- i. Ser subordinada o sucursal de una compañía extranjera que aplique NIIF plenas;
- ii. Ser subordinada o matriz de una compañía nacional que deba aplicar NIIF plenas;
- iii. Ser matriz, asociada o negocio conjunto de una o más entidades extranjeras que apliquen NIIF plenas.
- iv. Realizar importaciones o exportaciones que representen más del cincuenta por ciento (50%) de las compras o de las ventas, respectivamente. En segundo lugar, entidades medianas y pequeñas. En tercer lugar, microempresas que incumplan alguno de los siguientes requisitos: a. Contar con una planta de personal no superior a diez (10) trabajadores ; b. Poseer activos totales, excluida la vivienda, por valor inferior a quinientos (500)

salarios mínimos mensuales legales vigentes (SMMLV). c. Tener ingresos brutos anuales inferiores a 6.000 SMMLV”<sup>4</sup>

## OBJETIVOS DE LA INVESTIGACION

### OBJETIVO GENERAL

Plantear un modelo para aplicación de las NIIF en DROGUERIAS VIRGINIA año 2017.

### OBJETIVOS ESPECIFICOS

- Realizar un diagnóstico sobre la estructura financiera actual de las DROGUERIAS VIRGINIA.
- Identificar las principales diferencias entre PCGA y NIIF.
- Estructurar un modelo para la aplicación de las NIIF en la DROGUERIAS VIRGINIA.

---

<sup>4</sup> SuperSociedades, Guía práctica para elaborar Estados Financiero de Apertura bajo NIIF PYMES, pg 27, Disponible en Internet: <http://www.supersociedades.gov.co/asuntos-economicos-y-contables/Documents/GuiaPractica.pdf>. [Citado en Marzo de 2017]

## DISEÑO METODOLÓGICO

### TIPO DE INVESTIGACIÓN

La investigación que se realizó es de tipo descriptivo causal.

### METODO DE INVESTIGACION

El método de investigación utilizado es el de análisis y síntesis.

### LINEA DE INVESTIGACION

La línea de investigación aplicada es Gestión empresarial y desarrollo sostenible

### GRUPO DE INVESTRIGACION

Grupo de investigación contable con enfoque financiero ambiental y social  
GRICFAS

### INFORMACIÓN SECUNDARIA

La información secundaria se obtuvo de los estados financieros de la DROGUERIAS LAS VIRGINIA y de estudios realizados a dicha información.

### INFORMACION PRIMARIA

La información primaria se obtuvo de los resultados de las encuestas realizadas a la gerencia y a algunos empleados de DROGUERIAS LA VIRGINIA.

## POBLACION

La población del presente proyecto es la empresa Droguerías la Virginia, sobre la cual concentramos toda la investigación.

## LIMITANTES / LIMITACIONES

Para la elaboración del trabajo de investigación no se presentaron limitantes.

## 1. DIAGNÓSTICO DE LA ESTRUCTURA FINANCIERA ACTUAL DE LAS DROGUERIAS VIRGINIA.

### 1.1. ANÁLISIS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DE LA EMPRESA.

#### 1.1.1. Análisis Vertical

**Tabla 1. Balance General análisis vertical.**

<b>BALANCE GENERAL</b>			
RUBRO	2014	2015	2016
<b>ACTIVOS</b>			
CAJA	6.68%	1.77%	2.16%
BANCOS	0.24%	3.30%	3.51%
<b>TOTAL DISPONIBLE</b>	<b>6.92%</b>	<b>5.06%</b>	<b>5.67%</b>
CLIENTES NACIONALES	2.06%	1.48%	1.12%
ANTICIPOS DE IMPUESTOS	0.00%	0.02%	0.22%
<b>TOTAL DEUDORES</b>	<b>2.06%</b>	<b>1.50%</b>	<b>1.34%</b>
INVENTARIO DE MERCANCIAS	46.27%	44.84%	42.18%
<b>TOTAL INVENTARIOS</b>	<b>46.27%</b>	<b>44.84%</b>	<b>42.18%</b>
<b>TOTAL ACTIVO CTE</b>	<b>73.20%</b>	<b>68.78%</b>	<b>71.89%</b>
EQUIPO DE OFICINA	19.72%	17.69%	20.74%
EQUIPO DE COMPUTACION Y COMUNICA.	3.54%	3.22%	4.29%
FLOTA Y EQUIPO DE TRANSPORTE	4.00%	15.09%	17.65%
DEPRECIACION ACUMULADA	3.24%	6.84%	14.77%
<b>TOTAL PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO</b>	<b>26.06%</b>	<b>30.92%</b>	<b>28.11%</b>
<b>TOTAL OTROS ACTIVOS</b>	<b>0.75%</b>	<b>0.30%</b>	<b>0.00%</b>
<b>TOTAL ACTIVOS NO CTES</b>	<b>26.80%</b>	<b>31.22%</b>	<b>28.11%</b>
<b>TOTAL ACTIVO</b>	<b>100.00%</b>	<b>100.00%</b>	<b>100.00%</b>

Continua siguiente pagina

PASIVOS			
PROVEEDORES	25.25%	17.94%	22.02%
<b>TOTAL PROVEEDORES</b>	<b>25.25%</b>	<b>17.94%</b>	<b>22.02%</b>
COSTOS Y GASTOS POR PAGAR	0.00%	11.64%	0.05%
DEUDAS CON SOCIOS	0.00%	12.36%	0.00%
RETENCIONES EN LA FUENTE	0.50%	0.04%	0.09%
RETENCIONES Y APORTES POR PAGAR	0.47%	0.45%	1.43%
<b>TOTAL CUENTAS POR PAGAR</b>	<b>4.99%</b>	<b>29.44%</b>	<b>1.57%</b>
IMPUESTOS POR PAGAR	1.42%	0.82%	1.31%
OBLIGACIONES LABORALES	2.55%	2.33%	2.49%
<b>TOTAL OTROS PASIVOS</b>	<b>3.97%</b>	<b>3.14%</b>	<b>3.80%</b>
<b>TOTAL PASIVO CORRIENTE</b>	<b>34.21%</b>	<b>50.52%</b>	<b>27.39%</b>
OBLIGACIONES FINANCIERAS LARGO PLAZO	65.79%	49.48%	72.61%
<b>TOTAL PASIVO NO CORRIENTE</b>	<b>65.79%</b>	<b>49.48%</b>	<b>72.61%</b>
<b>TOTAL PASIVO</b>	<b>100.00%</b>	<b>100.00%</b>	<b>100.00%</b>
PATRIMONIO			
CAPITAL SOCIAL	100.00%	370.49%	174.65%
UTILIDAD DEL EJERCICIO	0.00%	-174.77%	52.86%
UTILIDADES ACUMULADAS	0.00%	-95.72%	-127.51%
<b>TOTAL PATRIMONIO</b>	<b>100.00%</b>	<b>100.00%</b>	<b>100.00%</b>
<b>PASIVO EN EL TOTAL DE LA FINANCIACION</b>	<b>72.63%</b>	<b>93.13%</b>	<b>83.00%</b>
<b>PATRIMONIO EN EL TOTAL DE LA FINANCIACION</b>	<b>27.37%</b>	<b>6.87%</b>	<b>17.00%</b>

Fuente: Estados Financieros DROGUERIAS Virginia

**Tabla 2. Estado de Resultados análisis vertical.**

<b>ESTADO DE RESULTADOS</b>			
INGRESOS OPERACIONALES	100.00%	100.00%	100.00%
COSTO DE VENTA	92.45%	96.37%	84.93%
<b>UTILIDAD BRUTA</b>	<b>7.55%</b>	<b>3.63%</b>	<b>15.07%</b>
GASTOS DE ADMON	19.13%	7.43%	5.10%
GASTOS OPERACIONALES	2.07%	14.72%	16.25%
<b>UTILIDAD OPERACIONAL</b>	<b>-13.65%</b>	<b>-18.51%</b>	<b>-6.28%</b>
OTROS INGRESOS	13.67%	16.70%	13.75%
OTROS EGRESOS	0.00%	0.00%	0.00%
<b>UTILIDAD ANTES DE INTERESES E IMPUESTOS</b>	<b>0.02%</b>	<b>-1.81%</b>	<b>7.48%</b>
GASTOS FINANCIEROS	2.99%	3.36%	4.12%
<b>UTILIDAD DEL PERIODO</b>	<b>-2.97%</b>	<b>-5.18%</b>	<b>3.36%</b>
IMPUESTO DE RENTA	0.03%	0.08%	0.09%
<b>UTILIDAD NETA</b>	<b>-3.01%</b>	<b>-5.25%</b>	<b>3.27%</b>

Fuente: Estados Financieros DROGUERIAS Virginia

Para el análisis de los Estados financieros de Droguerías Virginia, se toma como referencia los periodos 2014, 2015 y 2016.

Para el año 2014 como se muestra en la tabla anterior, los activos de la empresa están representado en un 73.20% en Activos corrientes y en un 26.80% en Activos no corrientes. Los Inventarios de Mercancías representan el mayor porcentaje de los Activos Corrientes con un 46.27% del total de los Activos, siendo este el rubro más significativo en la operación del negocio. La caja es otro de los rubros con más representación de los Activos con un 6.68%, ya que por el tipo de operación, el recaudo de las ventas se realiza en su mayoría en efectivo.

En el activo no corriente está representado solamente por la propiedad, planta y equipo en el 26.80%, lo que representa un factor significativo dentro de los activos de la empresa.

Los pasivos corrientes de la empresa están representados en un 34.21%, siendo el más significativo las cuentas por pagar a proveedores, con una participación del 25.25% justificado este alto porcentaje con la relación directa que tiene con la compra de inventarios.

Los pasivos no corrientes representan el 65.79% del total de los pasivos, siendo las obligaciones financieras a largo plazo el total de este porcentaje.

El patrimonio está representado por el capital social y la pérdida del periodo.

Para el año 2015 los activos corrientes siguen representados en su mayoría por los inventarios con un 44.84%, y los bancos con un 3.30% tomando más fuerza esta cuenta en el 2015, ya que se decide aplicar la bancarización.

Los activos no corrientes siguen representando en su totalidad por la propiedad planta y equipo con un 31.22%.

Los pasivos en el 2015 quedaron representados con un 50.52% en pasivos corrientes y un 49.48% en pasivos no corrientes, siguiendo con mayor participación los proveedores con un 17.94%, las deudas con socios con un 12.36% y los costos y gastos por pagar con un 11.64%.

Las obligaciones financieras largo plazo con un 49.48%, siguen representando el total de los pasivos no corrientes.

El patrimonio sigue representado por los aportes, la pérdida acumulada y la pérdida del periodo.

Para el año 2016 los activos corrientes siguen representados en su mayoría por los inventarios con un 42.18%, y los bancos con un 3.51%.

Los activos no corrientes siguen representando en su totalidad por la propiedad planta y equipo con un 28.11%.

Los pasivos en el 2016 quedaron representados con un 27.39% en pasivos corrientes y un 72.61% en pasivos no corrientes, siguiendo con mayor participación los proveedores con un 22.02%, y se presenta la cancelación de las deudas con socios y de los costos y gastos por pagar.

Las obligaciones financieras largo plazo con un 72.61%, representando el total de los pasivos no corrientes.

El patrimonio está representado por los aportes, la pérdida acumulada y la pérdida del periodo.

Los ingresos operacionales de la empresa corresponden a la comercialización al por menor de productos farmacéuticos. Debido al alto valor del costo de la mercancía, las utilidades para el 2014 y el 2015 son negativas, mientras que para el año 2016 ya se logra estabilizar los costos, generando con ello una utilidad del 3.27% del total de las ventas.

Los gastos de administración que para el 2014 representan un gran porcentaje del 19.13%, fueron reclasificados para el 2015 con un 14.72% y el 2016 con un 16.25% en gastos de ventas, ya que por la actividad comercial de la venta, la mayor carga está en la parte de ventas.

Los otros ingresos representados en el 2014 por 13.67%, en el 2015 por 16.70% y el en 2016 por 13.75% corresponden principalmente a los descuentos financieros otorgados por los proveedores.

Los gastos financieros para el 2014, 2015 y 2016 representados por un 2.99%, 3.36% y un 4.12% respectivamente para cada año, presentan este crecimiento por al aumento en el endeudamiento de la empresa.

### 1.1.2. Análisis Horizontal

**Tabla 3. Balance general análisis horizontal**

BALANCE GENERAL						
RUBRO	2014	2015	2016	2014	2015	2016
<b>CUENTAS</b>	<b>ACTIVOS</b>					
	<b>VARIACION RELATIVA</b>			<b>VARIACION ABSOLUTA</b>		
CAJA	0.00%	-69.59%	5.00%	27,571,309	19,185,650	419,283
CLIENTES NACIONALES	0.00%	-17.37%	-34.84%	8,492,961	1,474,949	2,445,060
INVENTARIO DE MERCANCIAS	0.00%	11.52%	-19.36%	191,000,000	22,000,862	41,229,295
<b>TOTAL INVENTARIOS</b>	<b>0.00%</b>	<b>11.52%</b>	<b>-19.36%</b>	<b>191,000,000</b>	<b>22,000,862</b>	<b>41,229,295</b>
<b>TOTAL ACTIVO CTE</b>	<b>0.00%</b>	<b>8.14%</b>	<b>-10.40%</b>	<b>302,137,684</b>	<b>24,602,147</b>	<b>33,970,174</b>
EQUIPO DE OFICINA	0.00%	3.26%	0.49%	81,400,000	2,656,914	414,034
EQUIPO DE COMPUTACION Y COMUNICA.	0.00%	4.44%	14.30%	14,630,000	649,138	2,184,897
DEPRECIACION ACUMULADA	0.00%	143%	85.09%	13,377,634	19,130,092	27,659,926
<b>TOTAL PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO</b>	<b>0.00%</b>	<b>36.58%</b>	<b>-22.06%</b>	<b>107,552,366</b>	<b>39,345,960</b>	<b>32,400,995</b>
<b>TOTAL OTROS ACTIVOS</b>	<b>0.00%</b>	<b>-54.05%</b>	<b>100.00%</b>	<b>3,083,346</b>	<b>1,666,632</b>	<b>1,416,714</b>
<b>TOTAL ACTIVOS NO CTES</b>	<b>0.00%</b>	<b>34.06%</b>	<b>-22.80%</b>	<b>110,635,712</b>	<b>37,679,328</b>	<b>33,817,709</b>
<b>TOTAL ACTIVO</b>	<b>0.00%</b>	<b>15.09%</b>	<b>-14.27%</b>	<b>412,773,396</b>	<b>62,281,475</b>	<b>67,787,883</b>
<b>PASIVOS</b>						
PROVEEDORES	0.00%	4.86%	-6.23%	75,703,675	3,676,959	4,942,123
<b>TOTAL PROVEEDORES</b>	<b>0.00%</b>	<b>4.86%</b>	<b>-6.23%</b>	<b>75,703,675</b>	<b>3,676,959</b>	<b>4,942,123</b>

Continua siguiente pagina

COSTOS Y GASTOS POR PAGAR	0.00%	0.00%	-99.65%	-	51,500,000	51,322,045
OBLIGACIONES FINANCIERAS CORTO PLAZO	0.00%	82.00%	100.00%	12,025,249	9,860,751	21,886,000
DEUDAS CON SOCIOS	0.00%	0.00%	100.00%	-	54,688,928	54,688,928
RETENCIONES EN LA FUENTE	0.00%	-87.39%	56.35%	1,502,139	1,312,734	106,728
RETENCIONES Y APORTES POR PAGAR	0.00%	39.00%	145.36%	1,417,300	552,800	2,863,834
<b>TOTAL CUENTAS POR PAGAR</b>	<b>0.00%</b>	<b>771.44 %</b>	<b>-95.92%</b>	<b>14,944,688</b>	<b>115,289,745</b>	<b>-</b>
IMPUESTOS POR PAGAR	0.00%	-15.04%	22.11%	4,257,744	640,235	799,827
OBLIGACIONES LABORALES	0.00%	34.61%	-18.13%	7,643,955	2,645,724	1,865,135
<b>TOTAL OTROS PASIVOS</b>	<b>0.00%</b>	<b>16.85%</b>	<b>-7.66%</b>	<b>11,901,699</b>	<b>2,005,489</b>	<b>1,065,308</b>
<b>TOTAL PASIVO CORRIENTE</b>	<b>0.00%</b>	<b>117.96 %</b>	<b>-58.58%</b>	<b>102,550,062</b>	<b>120,972,193</b>	<b>-</b>
OBLIGACIONES FINANCIERAS LARGO PLAZO	0.00%	10.98%	12.13%	197,242,772	21,656,225	26,553,873
<b>TOTAL PASIVO NO CORRIENTE</b>	<b>0.00%</b>	<b>10.98%</b>	<b>12.13%</b>	<b>197,242,772</b>	<b>21,656,225</b>	<b>26,553,873</b>
<b>TOTAL PASIVO</b>	<b>0.00%</b>	<b>47.58%</b>	<b>-23.59%</b>	<b>299,792,834</b>	<b>142,628,418</b>	<b>104,379,969</b>
<b>PATRIMONIO</b>						
CAPITAL SOCIAL	0.00%	7.01%	0.00%	112,980,562	7,923,499	-
UTILIDAD DEL EJERCICIO	0.00%	0.00%	164.16%	-	57,034,944	93,627,028
UTILIDADES ACUMULADAS	0.00%	0.00%	182.60%	-	31,235,497	57,034,944
<b>TOTAL PATRIMONIO</b>	<b>0.00%</b>	<b>-71.12%</b>	<b>112.13%</b>	<b>112,980,562</b>	<b>80,346,942</b>	<b>36,592,084</b>

Fuente: Estados Financieros DROGUERIAS Virginia

**Tabla 4. Estado de resultados análisis horizontal**

<b>ESTADO DE RESULTADOS</b>						
<b>CUENTAS</b>	<b>VARIACION RELATIVA</b>			<b>VARIACION ABSOLUTA</b>		
INGRESOS OPERACIONALES	0.00%	4.46%	3.02%	1,039,354,465	46,390,120	32,767,482
COSTO DE VENTA	0.00%	8.89%	-9.21%	960,893,711	85,386,956	96,328,368
UTILIDAD BRUTA	<b>0.00%</b>	<b>-49.70%</b>	<b>327.12%</b>	<b>78,460,754</b>	<b>38,996,836</b>	<b>129,095,850</b>
GASTOS DE ADMON	<b>0.00%</b>	<b>-59.43%</b>	<b>-29.29%</b>	<b>198,790,102</b>	<b>118,135,869</b>	<b>23,621,519</b>
GASTOS OPERACIONALES	0.00%	640.96%	13.73%	21,565,536	138,226,869	21,937,360
UTILIDAD OPERACIONAL	<b>0.00%</b>	<b>41.64%</b>	<b>-65.07%</b>	<b>141,894,884</b>	<b>59,087,836</b>	<b>130,780,009</b>
OTROS INGRESOS	0.00%	27.60%	-15.16%	142,073,667	39,216,780	27,478,080
OTROS EGRESOS	0.00%	0.00%	0.00%	-	-	-
UTILIDAD ANTES DE INTERESES E IMPUESTOS	<b>0.00%</b>	<b>-11114.62%</b>	<b>524.58%</b>	<b>178,783</b>	<b>19,871,056</b>	<b>103,301,929</b>
GASTOS FINANCIEROS	0.00%	17.51%	26.16%	31,057,280	5,438,391	9,545,790
UTILIDAD DEL PERIODO	<b>0.00%</b>	<b>81.96%</b>	<b>166.86%</b>	<b>30,878,497</b>	<b>25,309,447</b>	<b>93,756,139</b>
IMPUESTO DE RENTA	0.00%	137.25%	15.24%	357,000	490,000	129,111
UTILIDAD NETA	<b>0.00%</b>	<b>82.60%</b>	<b>164.16%</b>	<b>31,235,497</b>	<b>25,799,447</b>	<b>93,627,028</b>

Fuente: Estados Financieros DROGUERIAS Virginia

Para el análisis horizontal se toma como referencias la comparación del año 2015 con el año 2014, y del año 2016 con el año 2015.

En la cuenta del disponible se presenta una disminución en el año 2015 con respecto al año 2014 de 49.70%, lo que puede significar un mayor uso del disponible en inversiones.

El 4.05% para el 2016, ya muestra una mayor estabilidad en el uso del disponible.

En los Deudores para el 2015 se gestionó el recaudo del 16.13% y para el 2016 aumento la gestión de recaudo en 23.45%, generando con ello una mejor rotación de la cartera.

El incremento del 11.52% en los inventarios del 2015 corresponde a los sobrecostos en los que se incurrieron durante este periodo y al aumento en las compras, logrando sanear este suceso para el 2016, disminuyendo el valor de los inventarios en 19.36%.

En la propiedad planta y equipo en el 2015 incremento en 36.58% debido a la compra de nuevos activos fijos, disminuyendo estos para el 2016 en 22.80% por la venta de algunos de los activos fijos.

El aumento en la cuenta de proveedores de 4.86% para el 2015 se ve relacionado directamente con el incremento en el inventario, lo que significa que se generaron más compras a proveedores durante este año; por el contrario para el 2016 hay una disminución del 6.23% que también está soportado con la disminución del inventario en este mismo año.

El mayor incremento en las cuentas por pagar se presentó en las obligaciones financieras de corto plazo en el 2015, cancelando estas en su totalidad en el 2016.

Las obligaciones laborales se ven incrementadas en el 2015 en 36.41% debido a un incremento del personal, en cual se vuelve a estabilizar en el 2016 disminuyendo en 18.13%.

Las obligaciones financieras a largo plazo continúan creciendo tanto en el 2015 como en el 2016, en 10.98% y 12.13% respectivamente, lo que significa un incremento en el endeudamiento de la empresa.

En el Estado de Resultados se muestra el crecimiento en los ingresos operacionales para el 2015 de 4.46% y en el 2016 de 3.02% lo cual indica que la empresa tiene mayor demanda de sus productos. Estos incrementos van relacionados con el incremento del costo de ventas en el 2015 de 8.89%, mientras que para el 2016 se logra estabilizar los costos de ventas, por lo tanto se presenta una disminución de 9.21% con respecto al costo del año anterior.

Los gastos de administración se ven disminuidos en 59.43%, debido a que la carga de los gastos se reclasificaron a los gastos operacionales de venta, al igual en el 2016 disminuyen en 29.29%; por otro lado los operacionales de ventas presentan un aumento para el 2015 de 640.96% ya que todos los gastos en el 2014 se cargaban a la parte administrativa, ya para el 2016 presenta una variación más razonable de 13.73%.

Los otros ingresos aumentaron en 27.60% en el 2015 lo que significa que se presentó una buena negociación con los proveedores y se realizó una buena gestión al momento de los pagos, cumpliendo con los plazos negociados para obtener los descuentos comerciales; por el contrario en el 2016 se presentó una disminución del 15.16% que se puede justificar con los pagos a los proveedores en plazos más amplios y la disminución en las compras.

Los gastos financieros presentan aumento en el año 2015 de 17.51% y en el 2016 de 26.16%, aumento que va justificado con el incremento del endeudamiento con las obligaciones financieras.

La pérdida del periodo 2015 se ve incrementada en 82.60% debido a la alta carga de costos y de gastos financieros, lo cual se mejora en el año 2016 presentando una disminución de la pérdida en 164.16%, generando ya una utilidad del ejercicio

para el periodo del 2016 de \$36.592.084, siendo este último periodo el mejor tanto en ventas, como en gestión, permitiendo la recuperación de ganancias.

## 1.2. ANÁLISIS INDICADORES FINANCIEROS.

### 1.2.1. Indicadores de liquidez

Los indicadores de liquidez miden la capacidad que tiene la entidad de generar dinero efectivo para responder por sus compromisos y obligaciones con vencimientos a corto plazo. Además, sirven para determinar la solidez de la base financiera de una entidad, es decir, si cuenta con músculo financiero para dar respuesta oportuna al pago de sus deudas asumidas a corto plazo.

**Tabla 5. Indicadores de liquidez**

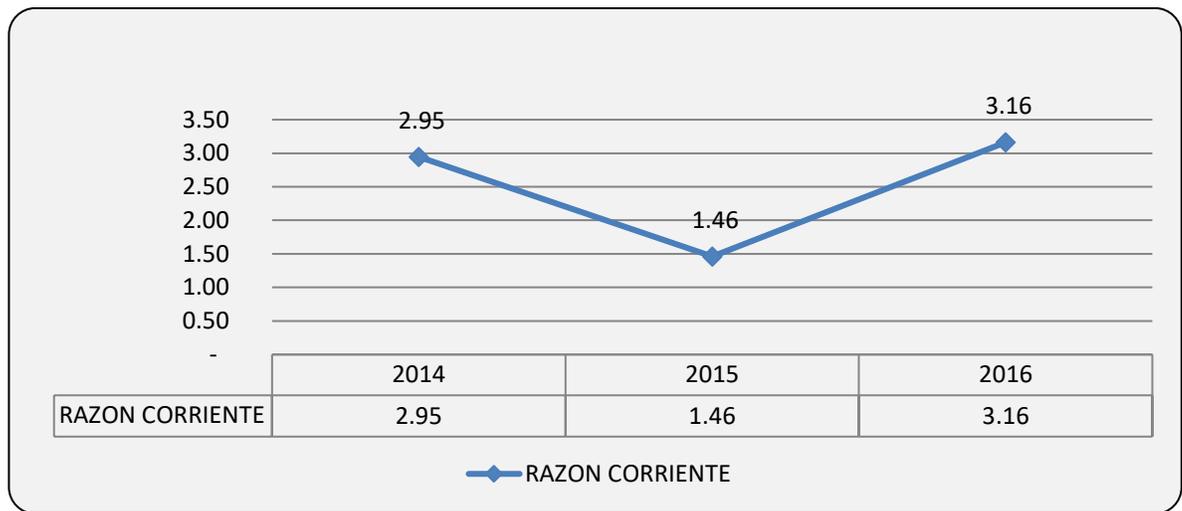
INDICADORES DE LIQUIDEZ			
	2014	2015	2016
RAZON CORRIENTE	2.95	1.46	3.16
PRUEBA ACIDA	1.08	0.51	1.31
DIAS DE COBRO DE CARTERA	2.94	2.36	1.76
DIAS DE INVENTARIO	66.16	70.62	55.29
CICLO OPERATIVO	69.10	72.99	57.04
CAPITAL DE TRABAJO OPERATI.(KTO)	199,492,961.00	220,123,874.00	177,224,519.00
CAPITAL DE TRABAJO NETO O(KTNO)	123,789,286.00	140,743,240.00	102,786,008.00

Fuente. Estados Financieros DROGUERIAS Virginia

### 1.2.1.1. Razón Corriente

La Razón Corriente, es la razón de solvencia en el corto plazo generalmente aceptada, indica la capacidad de la empresa para responder por el endeudamiento a corto plazo, con sus activos corrientes. Se determina dividiendo el activo corriente entre el pasivo corriente.

**Grafica 1. Razón Corriente**



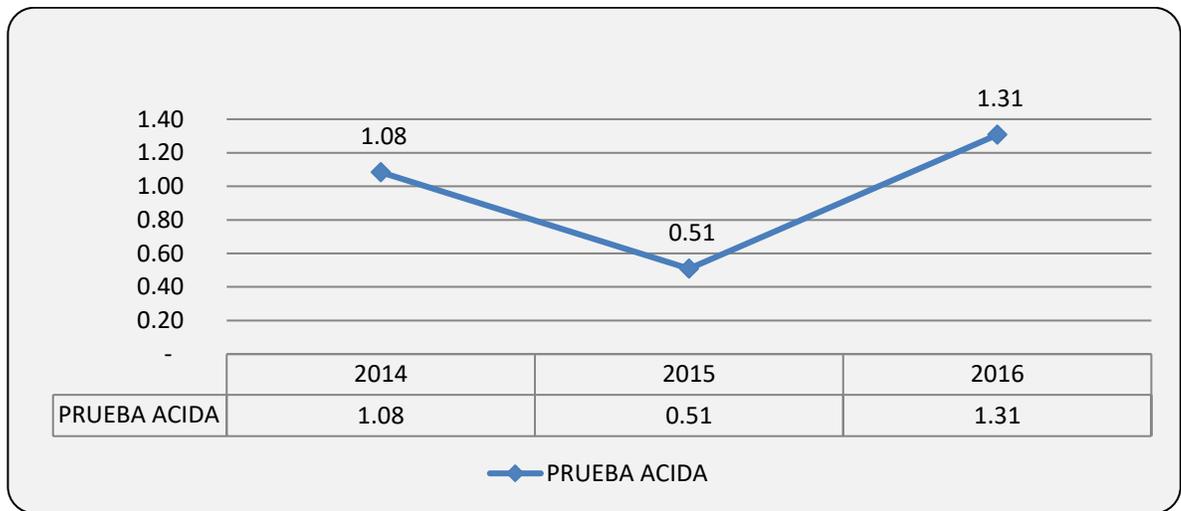
Fuente: Estados Financieros DROGUERIAS Virginia

La Razón corriente para DROGUERIAS Virginia muestra en el 2014 que tiene 2.95 pesos para cubrir cada peso que debe de sus pasivos corrientes lo que muestra que cuenta con los activos corrientes suficientes para cubrir sus deudas a corto plazo. En el 2015 disminuye su capacidad a 1.46, sin embargo sigue siendo suficiente para cubrir sus deudas, ya para el 2016 muestra una mayor liquidez con 3.16 pesos para cubrir cada peso que debe.

### 1.2.1.2. Prueba Acida

Es la razón de liquidez en el corto plazo, muestra la capacidad de la empresa para cancelar la deuda exigible en el corto plazo, con sus activos de mayor garantía de convertibilidad en efectivo en forma inmediata. Se determina tomando los activos corrientes menos los inventarios, dividido entre los pasivos corrientes.

**Grafica 2. Prueba Acida**



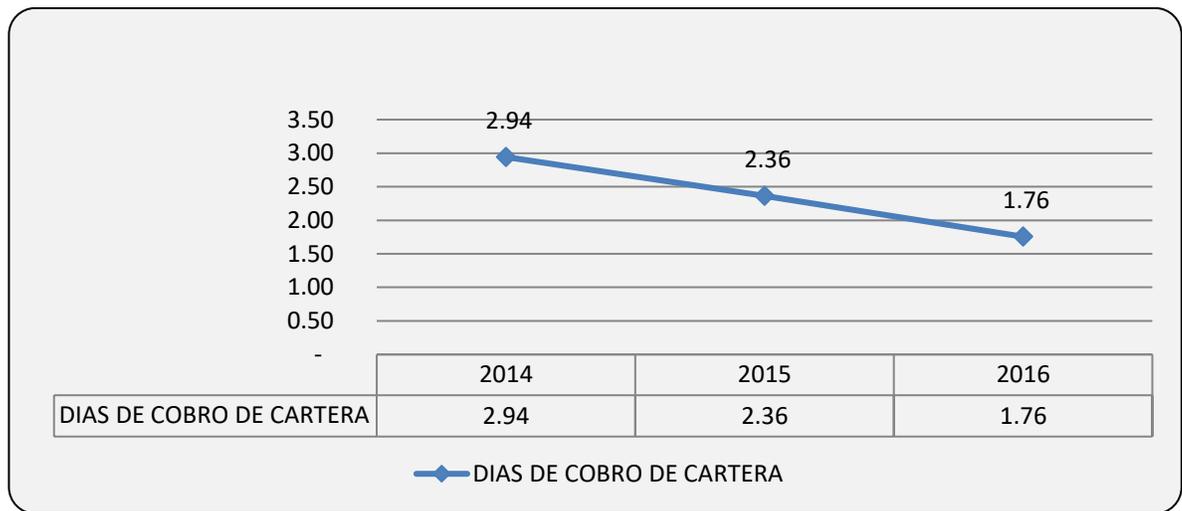
Fuente: Estados Financieros DROGUERIAS Virginia

La Prueba Acida muestra que gran parte de sus activos corrientes están representados en Inventarios, lo que disminuye la capacidad que tiene la empresa para cubrir sus deudas a corto plazo, ya que los inventarios no son tomados en cuenta por ser convertibles inmediatamente en la operación de venta, por lo tanto solo se cuenta el 2014 con 1.08, el 2015 con 0.51 y en el 2016 con 1.31 pesos para cubrir cada peso que debe de los activos corrientes.

### 1.2.1.3. Días de cobro cartera

Los días de cobro cartera, nos muestra el número de días en promedio en que las ventas a crédito hechas a los clientes se hacen y son recuperadas en el año. Se calcula tomando las cuentas por cobrar multiplicadas por 360, dividido las ventas.

**Grafica 3. Días de cobro cartera**



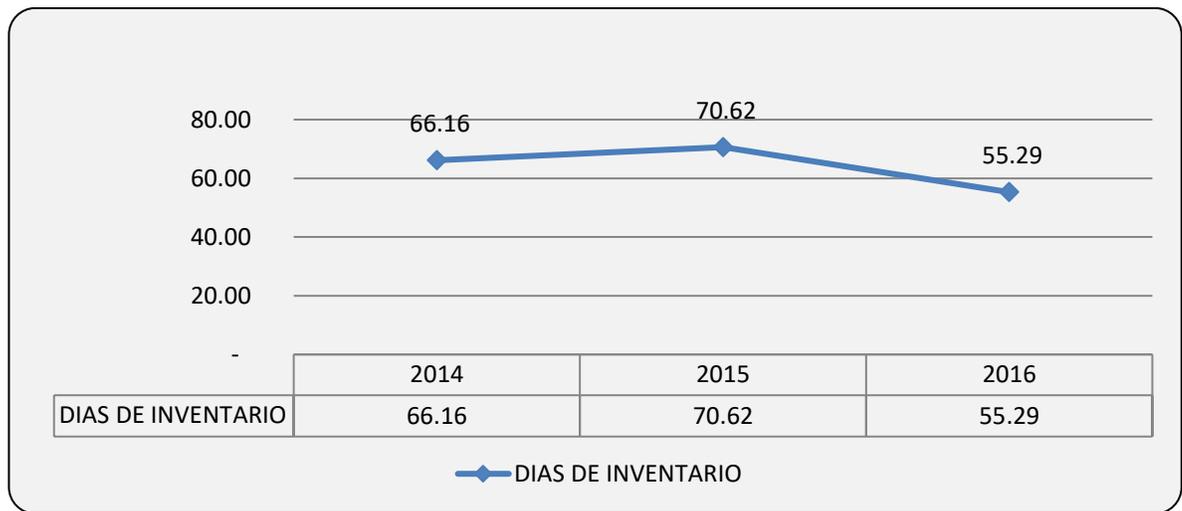
Fuente: Estados Financieros DROGUERIAS Virginia

El indicador de días de cobro de cartera presenta en el 2.94 para el 2014, 2.36 para el 2015 y 1.76 para el 2016, lo que significa que de las ventas operacionales se demoran para el caso de 2016 1.76 días para recaudar la cartera, esto se presenta debido a que la mayor proporción de las ventas de la empresa son de contado, y una menor proporción son ventas a crédito las cuales se recaudan en menos de 30 días.

#### 1.2.1.4. Días inventario

Los días de inventario, indica el número de días en promedio en que el inventario es adquirido, vendido y reemplazado en el año. Se calcula tomando los inventarios multiplicados por 360, dividido entre el costo de ventas.

**Grafica 4. Días de Inventario**



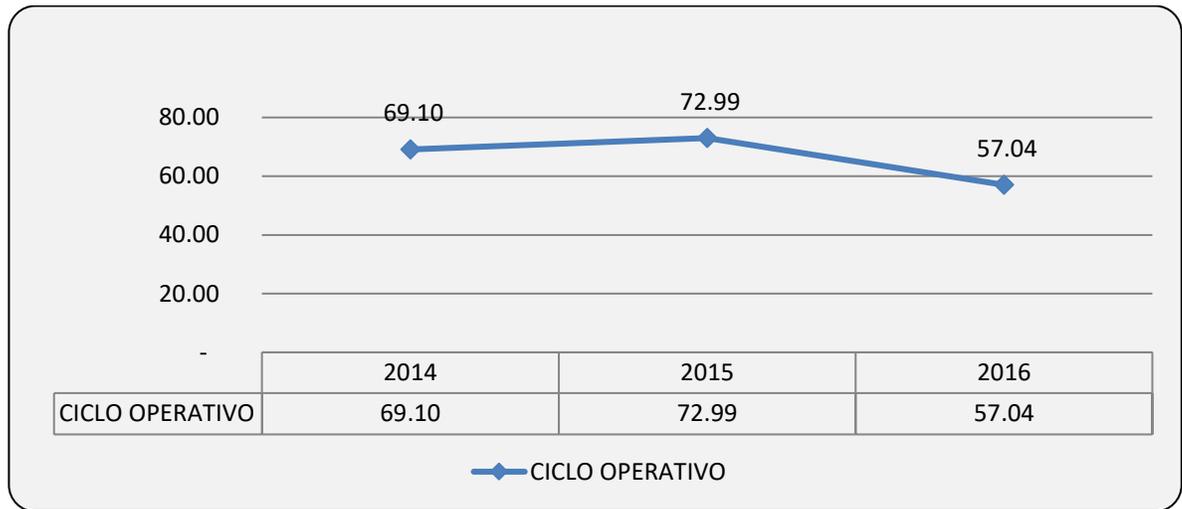
Fuente: Estados Financieros DROGUERIAS Virginia

Los días de inventarios para el 2014 66.16, para el 2015 70.62 y para el 2016 55.29 muestran que en promedio los inventarios están rotando en dos meses y una semana, el año 2015 muestra la rotación más lenta debido a que fue el año en el que se contó con más inventario, ya para el 2016 este indicador bajo a 55.29 días lo que lo mantiene dentro del estándar de rotación promedio de 2 meses.

### 1.2.1.5. Ciclo operativo

Refleja el número de días que requiere la compañía para convertir sus inventarios en efectivo. Es la suma del número de días requeridos para rotar el inventario y el periodo de cobro.

**Grafica 5. Ciclo operativo**



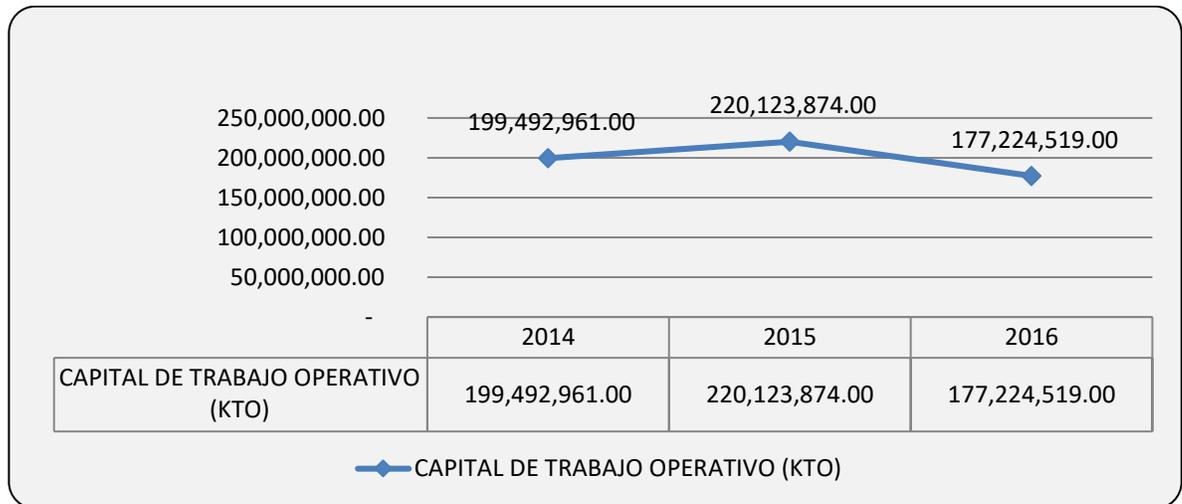
Fuente: Estados Financieros DROGUERIAS Virginia

El ciclo operativo está representado por el tiempo que dura el recaudo de cartera y la rotación del inventario, para el 2014 el ciclo operativo fue de 69.10 días, el cual aumento en el 2015 a 72.99 días debido a la rotación del inventario, y su gestión mejoro en el 2016 al bajar al 57.04 días, estando su ciclo de operación por debajo de los 2 meses.

### 1.2.1.6. Capital de trabajo operativo

El Capital de trabajo operativo son los recursos que requiere la Empresa para poder operar, los cuales deben estar disponibles a corto plazo y así mismo cubrir las necesidades de la misma a tiempo.

**Grafica 6. Capital de trabajo operativo**



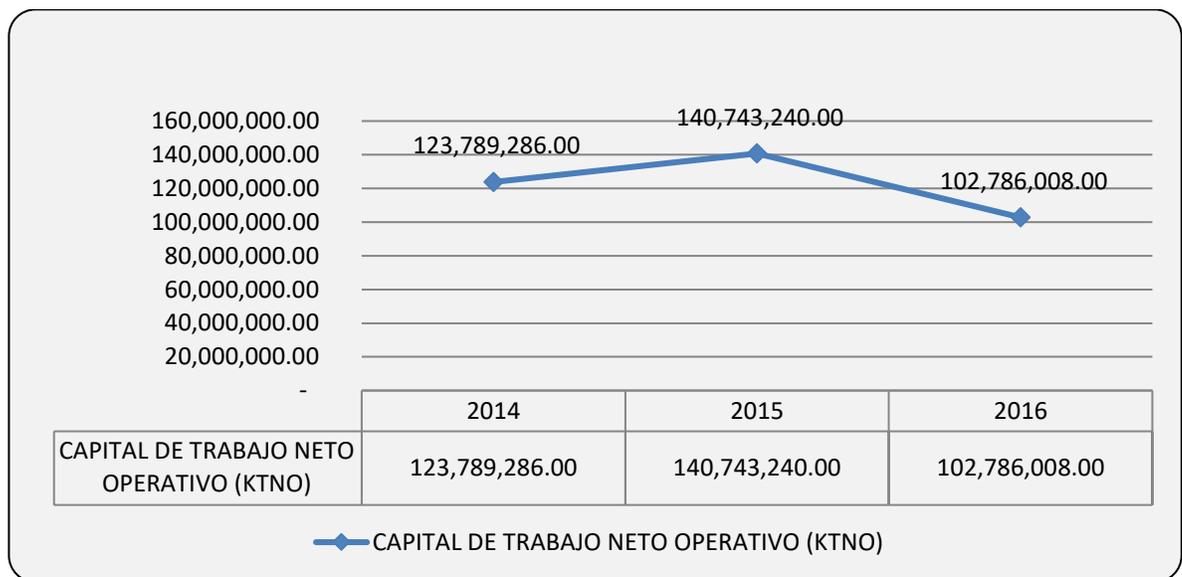
Fuente: Estados Financieros DROGUERIAS Virginia

El capital de trabajo operativo muestra el capital con que cuenta la empresa para operar, el mayor capital se presentó en el 2015 con \$220.123.874, debido al alto valor de los inventarios.

### 1.2.1.7. Capital de trabajo neto operativo

El capital de trabajo neto operativo, es la suma de Inventarios y cartera, menos las cuentas por pagar. En este se considera única y exclusivamente los activos que directamente intervienen en la generación de recursos, menos las cuentas por pagar.

**Grafica 7. Capital de trabajo neto operativo.**



Fuente: Estados Financieros DROGUERIAS Virginia

En los tres periodos se muestra que la empresa cuenta con gran capital de trabajo para cubrir sus obligaciones con proveedores.

## 1.2.2. Indicadores del desempeño operativo

Los indicadores de desempeño operativo miden la capacidad que tiene la entidad de mantenerse en el tiempo; es decir, la sostenibilidad que ha de ser producto de la efectividad que tiene al administrar los costos y gastos y convertirlos en utilidad.

**Tabla 6. Indicadores del desempeño operativo**

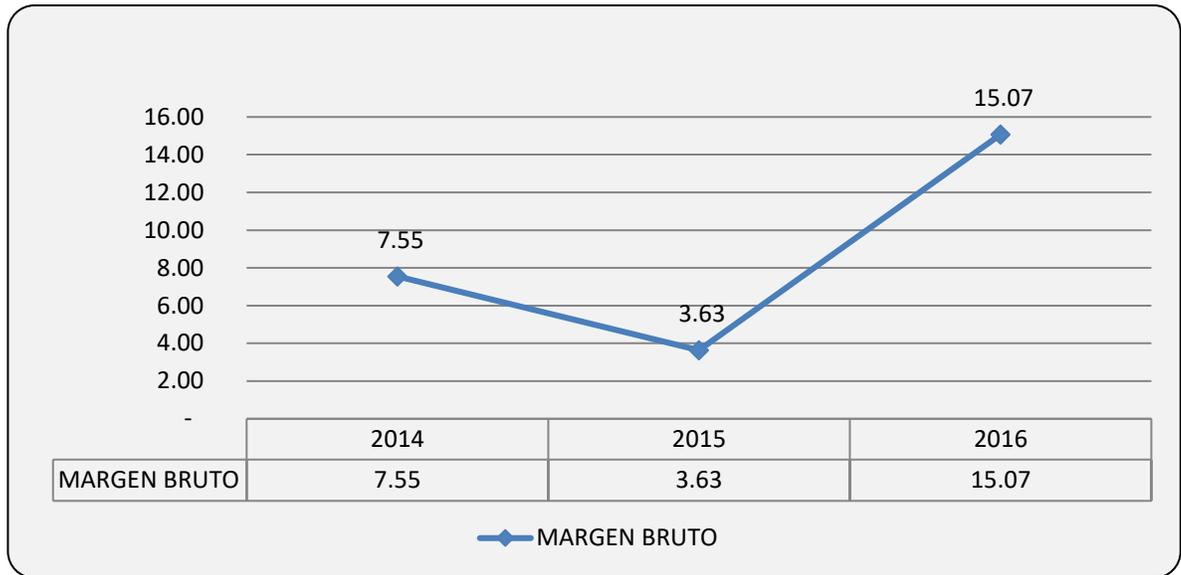
INDICADORES DEL DESEMPEÑO OPERATIVO	PERIODOS		
	2014	2015	2016
MARGEN BRUTO	7.55	3.63	15.07
MARGEN OPERATIVA	- 13.65	- 18.51	- 6.28
MARGEN UTILIDAD NETA	- 3.01	- 5.25	3.27
EBITDA	- 128,517,250.00	- 168,474,994.00	- 10,035,059.00

Fuente: Estados Financieros DROGUERIAS Virginia

### 1.2.2.1. Margen Bruto

El margen bruto es la diferencia entre el precio de venta de un bien o servicio y el precio de compra de ese mismo producto

**Grafica 8. Margen Bruto.**



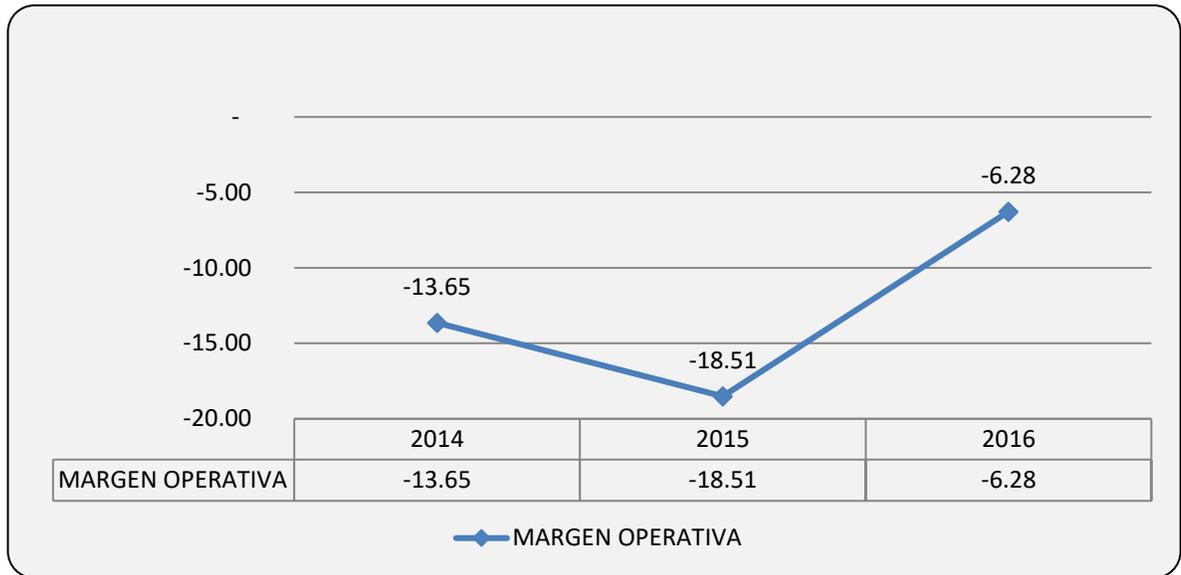
Fuente: Estados Financieros DROGUERIAS Virginia

El margen bruto para los años 2014 y 2015 se presentan demasiado bajos a pesar del incremento de las ventas, esto se debe a que el costo de ventas se absorbió en el 2014 el 92.45% de las ventas y en el 2015 el 96.37%, debido a unos sobrecostos que se presentaron en la operación, para el 2016 ya presenta un margen más favorable del 15.07.

### **1.2.2.2. Margen operativo**

El margen operativo es la relación entre la utilidad operacional y las ventas totales (ingresos operacionales). Mide el rendimiento de los activos operacionales de la empresa en el desarrollo de su objeto social.

**Grafica 9. Margen Operativo**



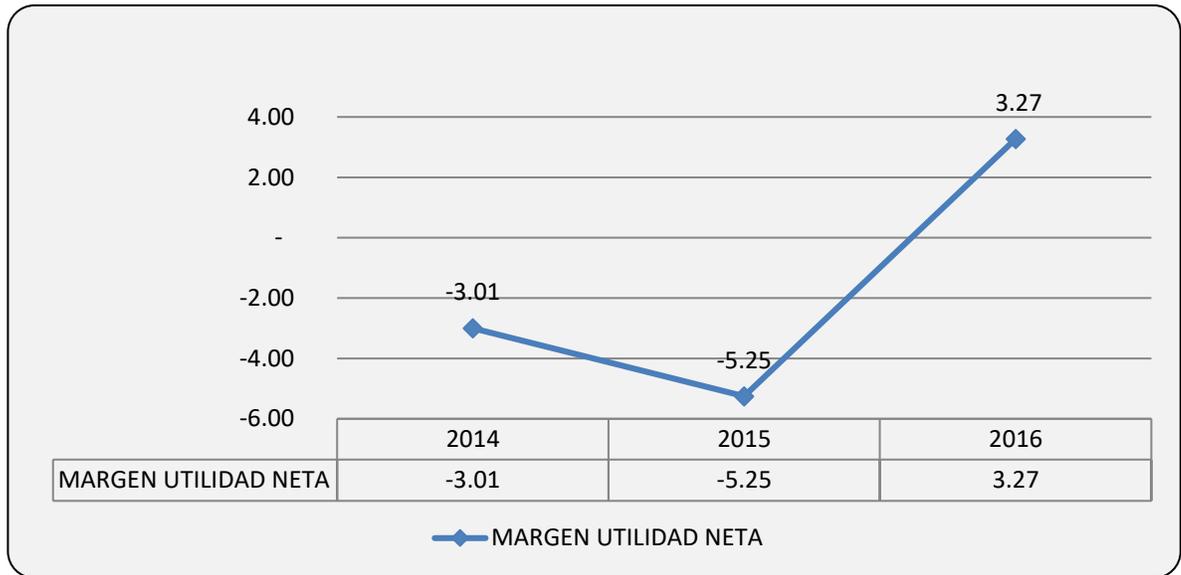
Fuente: Estados Financieros DROGUERIAS Virginia

La operación también tiene una gran participación de los ingresos y debido al mínimo margen bruto obtenido, este en todos los periodos se presenta negativo, lo que significa que se debe hacer una mejor gestión en los costos.

### **1.2.2.3. Margen Utilidad Neta**

El margen de Utilidad neta es la relación entre la utilidad neta y las ventas totales (ingresos operacionales). Es la primera fuente de rentabilidad en los negocios y de ella depende la rentabilidad sobre los activos y sobre el patrimonio.

**Grafica 10. Margen Utilidad neta**



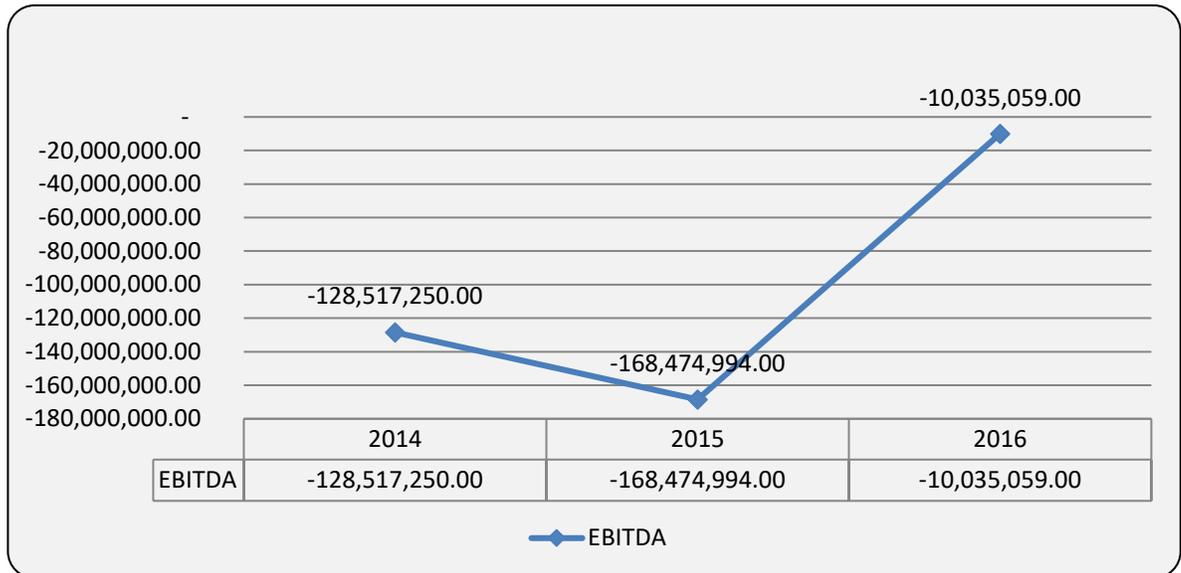
Fuente: Estados Financieros DROGUERIAS Virginia

La utilidad neta mejora ya que los otros ingresos de la operación, provenientes de los ingresos financieros, impactan positivamente los resultados presentando aun así pérdida para los años 2014 y 2015, pero recuperándose en el 2016 con un 3.27%.

#### **1.2.2.4. EBITDA**

El EBITDA (beneficios antes de intereses, impuestos, depreciaciones y amortizaciones) es el flujo neto de efectivo antes de descontar el uso de la deuda (Gastos financieros) y los impuestos.

**Grafica 11. EBITDA**



Fuente: Estados Financieros DROGUERIAS Virginia

El EBITDA, se presenta negativo en todos los periodos ya que la utilidad operacional en los 3 periodos es negativa, porque la carga de los costos y los gastos superaran el valor de los ingresos operacionales.

Para evitar que estos resultados negativos se sigan presentando en periodos posteriores, se sugiere implementar un sistema de presupuesto y de control de costos y gastos, que sea vigilado y supervisado cada mes, esto ayudara a equilibrar los costos y gastos con relación a los ingresos; de la buena gestión de la gerencia depende la mejora de este indicador.

### **1.2.3. Indicadores de endeudamiento**

Los indicadores de endeudamiento miden la capacidad que tiene la entidad de contraer obligaciones para financiar sus operaciones e inversiones, y respaldar las

mismas con su capital propio; es decir, evalúan la capacidad que tiene la entidad para responder a sus obligaciones, acudiendo al patrimonio.

**Tabla 7. Indicadores de endeudamiento**

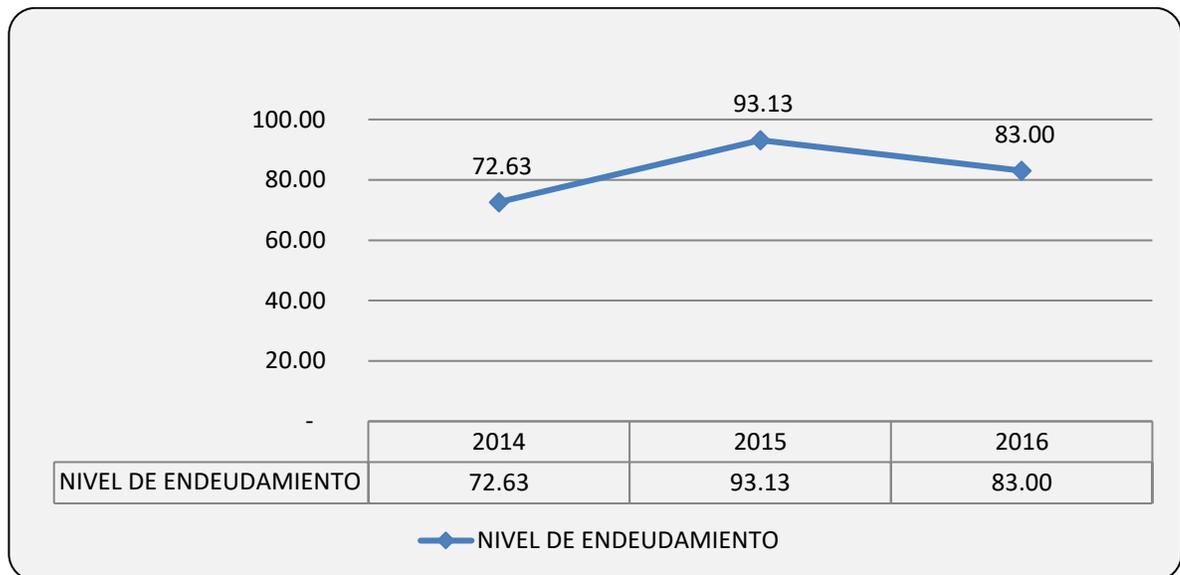
INDICADORES DE ENDEUDAMIENTO	PERIODOS		
	2014	2015	2016
NIVEL DE ENDEUDAMIENTO	72.63	93.13	83.00
ENDEUDAMIENTO FINANCIERO	20.13	22.18	21.94
% IMPACTO DE GASTOS FINANCIEROS	2.99	3.36	4.12

Fuente. Estados Financieros DROGUERIAS Virginia

### 1.2.3.1. Nivel de endeudamiento

Muestra el porcentaje de participación de los acreedores totales de la empresa en la inversión de activos totales.

**Grafica 12. Nivel de endeudamiento**



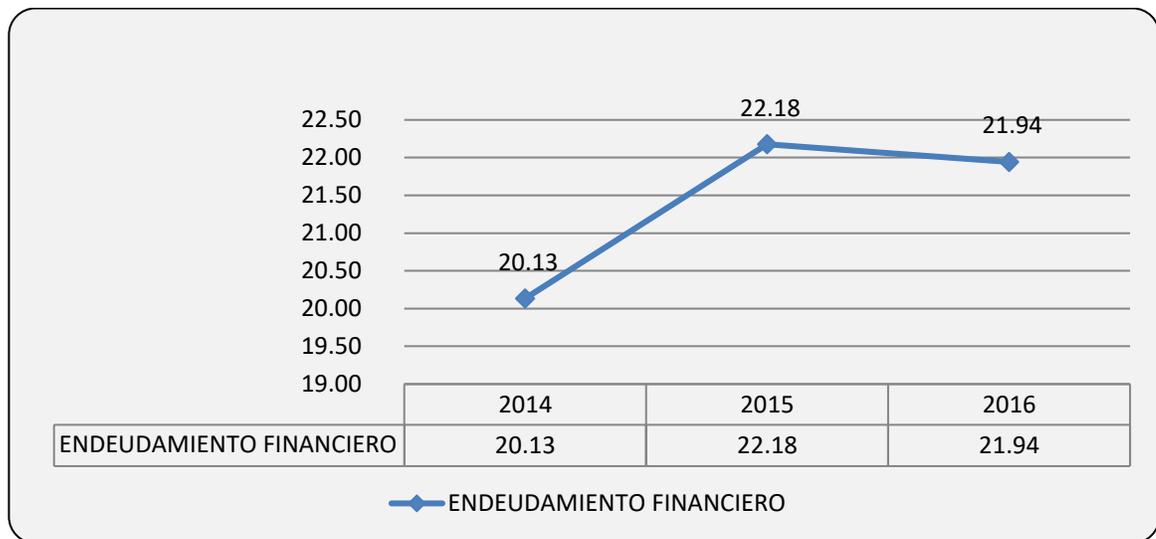
Fuente: Estados Financieros DROGUERIAS Virginia

En nivel de endeudamiento representa un alto porcentaje del capital de la empresa, para el 2014 con el 72.63%, aumenta a 93.13% en el 2015, y disminuye a 83% en el 2016, lo cual significa que del total de los activos el 83% cubre las deudas.

### 1.2.3.2. Endeudamiento financiero

El endeudamiento financiero establece el porcentaje que representan las obligaciones financieras de corto y largo plazo, con respecto a las ventas de un periodo determinado.

**Grafica 13. Endeudamiento Financiero**



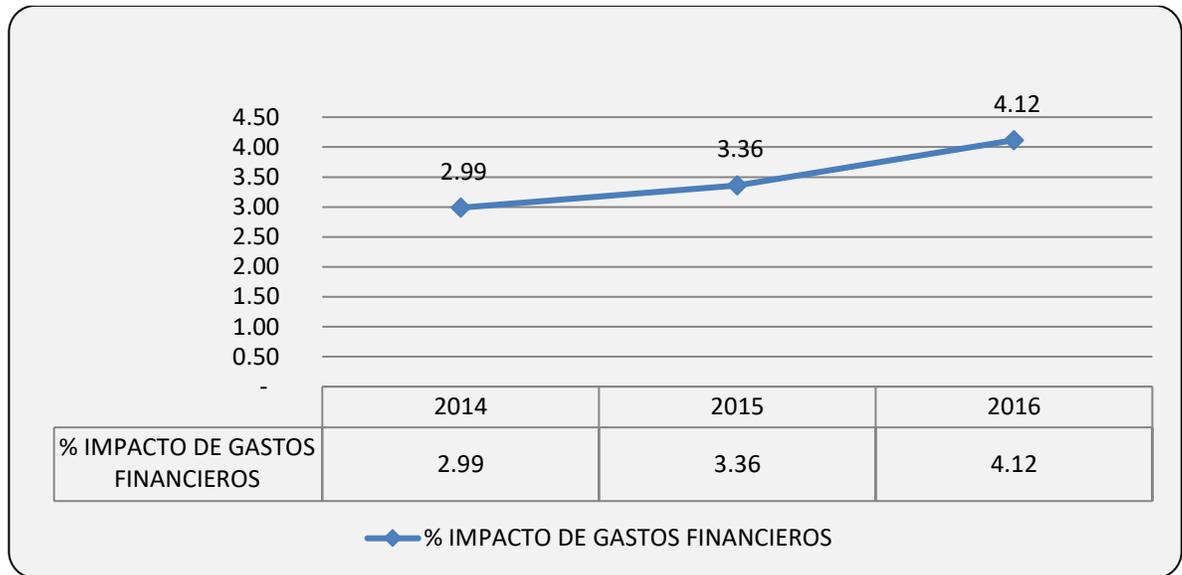
Fuente: Estados Financieros DROGUERIAS Virginia

Para el 2014, del total de los ingresos el 20.13% debe cubrir el endeudamiento financiero, aumentado en el 2015 a 22.18% y disminuyendo nuevamente en el 2016 a 21.94%.

### 1.2.3.3. Porcentaje de impacto de los gastos financiero

El porcentaje de impacto de los gastos financieros Indica el porcentaje que tiene los gastos financieros con respecto a las ventas.

**Grafica 14. Porcentaje de Impacto de los gastos financieros**



Fuente: Estados Financieros DROGUERIAS Virginia

Los gastos financieros representan para el 2014 un 2.99%, para el 2015 un 3.36% y para el 2016 un 4.12% de las ventas, porcentajes que van relacionados con el aumento del endeudamiento en cada periodo.

### 1.3. IDENTIFICACIÓN DE LAS NORMAS NIIF APLICABLES A LAS CIFRAS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DE LA EMPRESA.

Realizado el análisis de los Estados Financieros de Droguerías Virginia, se establecen las principales partidas de la información sobre las cuales se deberá aplicar las Normas internacionales de información financiera.

Con base en Ley 1314 de 2009 la cual regula los principios y normas de contabilidad e información financiera en Colombia, y el Decreto 3022 de 2013, el cual establece el marco técnico normativo para los preparadores de información financiera que conforman el grupo 2, (NIIF para PYMES), se numeran las normas a aplicar:

- Sección 3 Presentación de estados financieros: “Esta sección explica la presentación razonable de los estados financieros, los requerimientos para el cumplimiento de la NIIF para las PYMES y qué es un conjunto completo de estados financieros.”<sup>5</sup>. Esta sección aplicara para la presentación de los estados financieros de Droguerías Virginia.
- Sección 4 Estado de situación financiera: “Esta sección establece la información a presentar en un estado de situación financiera y cómo presentarla. El estado de situación financiera (que a veces denominado el balance) presenta los activos, pasivos y patrimonio de una entidad en una fecha específica al final del periodo sobre el que se informa.”<sup>6</sup>. esta sección aplicara a la preparación del

---

<sup>5</sup> SUPERSOCIEDADES. Decreto 3022 de 2013, Párrafo 3.1. Disponible en Internet: <http://www.supersociedades.gov.co/asuntos-economicos-y-contables/procesos-de-convergencia-niifs/leyes-y-decretos/Documents/DECRETO%203022%20DEL%2027%20DE%20DICIEMBRE%20DE%202013.pdf>[Citado en Marzo de 2017]

<sup>6</sup> SUPERSOCIEDADES. Decreto 3022 de 2013, Párrafo 4.1. Disponible en Internet: <http://www.supersociedades.gov.co/asuntos-economicos-y-contables/procesos-de-convergencia-niifs/leyes-y-decretos/Documents/DECRETO%203022%20DEL%2027%20DE%20DICIEMBRE%20DE%202013.pdf>[Citado en Marzo de 2017]

actualmente llamado balance general de DROGUERIAS Virginia y que en adelante se llamara Estado de Situación Financiera.

- Sección 5 Estado del resultado integral y estado de resultados: “Esta sección requiere que una entidad presente su resultado integral total para un periodo es decir, su rendimiento financiero para el periodo en uno o dos estados financieros. Establece la información que tiene que presentarse en esos estados y cómo presentarla.”<sup>7</sup>. DROGUERIAS Virginia presentara un único estado de resultados Integral, según las disposiciones de esta sección.
  
- Sección 6 Estado de cambios en el patrimonio y estado de resultados y ganancias acumuladas: “Esta sección establece los requerimientos para presentar los cambios en el patrimonio de una entidad para un periodo, en un estado de cambios en el patrimonio o, si se cumplen las condiciones especificadas y Una entidad así lo decide, en un estado de resultados y ganancias acumuladas.”<sup>8</sup>. DROGUERIAS Virginia, utilizara esta sección para preparar su estado de cambios en el patrimonio, mostrando allí los cambios surgidos durante el periodo que se informa.
  
- Sección 7 Estado de flujos de efectivo: “Esta sección establece la información a incluir en un estado de flujos de efectivo y cómo presentarla.”<sup>9</sup> . DROGUERIAS Virginia, mostrara con base en esta sección

---

<sup>7</sup> SUPERSOCIEDADES, Decreto 3022 de 2013, Párrafo 5.1. Disponible en Internet: <http://www.supersociedades.gov.co/asuntos-economicos-y-contables/procesos-de-convergencia-niifs/leyes-y-decretos/Documents/DECRETO%203022%20DEL%2027%20DE%20DICIEMBRE%20DE%202013.pdf>[Citado en Marzo de 2017]

<sup>8</sup> SUPERSOCIEDADES, Decreto 3022 de 2013, Párrafo 6.1. Disponible en Internet: <http://www.supersociedades.gov.co/asuntos-economicos-y-contables/procesos-de-convergencia-niifs/leyes-y-decretos/Documents/DECRETO%203022%20DEL%2027%20DE%20DICIEMBRE%20DE%202013.pdf>[Citado en Marzo de 2017]

<sup>9</sup> SUPERSOCIEDADES, Decreto 3022 de 2013, Párrafo 7.1. Disponible en Internet: <http://www.supersociedades.gov.co/asuntos-economicos-y-contables/procesos-de-convergencia-niifs/leyes-y-decretos/Documents/DECRETO%203022%20DEL%2027%20DE%20DICIEMBRE%20DE%202013.pdf>

los cambios en el efectivo según sus actividades de operación, financiación e inversión.

- Sección 8 Notas a los estados financieros: “Esta sección establece los principios subyacentes a la información a presentar en las notas a los estados financieros y cómo presentarla.”<sup>10</sup>. DROGUERIAS Virginia adopta esta norma para la preparación de las notas a los estados financieros.
- Sección 10 Políticas contables, estimaciones y errores: “Esta sección proporciona una guía para la selección y aplicación de las políticas contables que se usan en la preparación de estados financieros.”<sup>11</sup>. Para la elaboración de las políticas contables de DROGUERIAS Virginia, se tomara como referencia la sección 10, para determinar los principios, las bases y reglas.
- Sección 11 Instrumentos financieros básicos: “La Sección 11 Instrumentos Financieros Básicos y la Sección 12 Otros Temas relacionados con los Instrumentos Financieros tratan del reconocimiento, baja en cuentas, medición e información a revelar de los instrumentos financieros (activos financieros y pasivos financieros).”<sup>12</sup>. esta sección aplicara para el efectivo, cuentas bancarias, cuentas por cobrar, cuentas por pagar, con los que cuenta la compañía.

---

[niifs/leyes-y-decretos/Documents/DECRETO%203022%20DEL%2027%20DE%20DICIEMBRE%20DE%202013.pdf](http://www.supersociedades.gov.co/asuntos-economicos-y-contables/procesos-de-convergencia-niifs/leyes-y-decretos/Documents/DECRETO%203022%20DEL%2027%20DE%20DICIEMBRE%20DE%202013.pdf)[Citado en Marzo de 2017]

<sup>10</sup> SUPERSOCIEDADES, Decreto 3022 de 2013, Párrafo 8.1. Disponible en Internet:

<http://www.supersociedades.gov.co/asuntos-economicos-y-contables/procesos-de-convergencia-niifs/leyes-y-decretos/Documents/DECRETO%203022%20DEL%2027%20DE%20DICIEMBRE%20DE%202013.pdf>[Citado en Marzo de 2017]

<sup>11</sup> SUPERSOCIEDADES, Decreto 3022 de 2013, Párrafo 10.1. Disponible en

Internet:<http://www.supersociedades.gov.co/asuntos-economicos-y-contables/procesos-de-convergencia-niifs/leyes-y-decretos/Documents/DECRETO%203022%20DEL%2027%20DE%20DICIEMBRE%20DE%202013.pdf>[Citado en Marzo de 2017]

<sup>12</sup> SUPERSOCIEDADES, Decreto 3022 de 2013, Párrafo 11.1. Disponible en

Internet:<http://www.supersociedades.gov.co/asuntos-economicos-y-contables/procesos-de-convergencia-niifs/leyes-y-decretos/Documents/DECRETO%203022%20DEL%2027%20DE%20DICIEMBRE%20DE%202013.pdf>

- Sección 13 Inventarios: “Esta sección establece los principios para el reconocimiento y medición de los inventarios.”<sup>13</sup> DROGUERIAS Virginia reconoce los productos mantenidos para la venta en el curso normal de la operación como inventarios en base a esta sección. Según el análisis financiero realizado, esta sección es de gran importancia para la empresa, ya que es el mayor activo con el que cuenta.
  
- Sección 17 Propiedades, planta y equipo: “Esta sección se aplicará a la contabilidad de las propiedades, planta y equipo.”<sup>14</sup>. La propiedad, planta y equipo con que cuenta DROGUERIAS Virginia, son mantenidas para el uso en el desarrollo de la operación comercial.
  
- Sección 20 Arrendamientos: esta sección se aplicara en los contratos de arrendamiento con que cuenta DROGUERIAS Virginia por cada uno de los puntos de venta que utiliza para el desarrollo de su operación.
  
- Sección 22 Pasivos y patrimonio: “Esta Sección establece los principios para clasificar los instrumentos financieros como pasivos o como

---

[niifs/leyes-y-decretos/Documents/DECRETO%203022%20DEL%2027%20DE%20DICIEMBRE%20DE%202013.pdf](http://www.supersociedades.gov.co/asuntos-economicos-y-contables/procesos-de-convergencia-niifs/leyes-y-decretos/Documents/DECRETO%203022%20DEL%2027%20DE%20DICIEMBRE%20DE%202013.pdf)[Citado en Marzo de 2017]

<sup>13</sup> SUPERSOCIEDADES, Decreto 3022 de 2013, Párrafo 13.1. Disponible en Internet:<http://www.supersociedades.gov.co/asuntos-economicos-y-contables/procesos-de-convergencia-niifs/leyes-y-decretos/Documents/DECRETO%203022%20DEL%2027%20DE%20DICIEMBRE%20DE%202013.pdf>[Citado en Marzo de 2017]

<sup>14</sup> SUPERSOCIEDADES, Decreto 3022 de 2013, Párrafo 17.1. Disponible en Internet:<http://www.supersociedades.gov.co/asuntos-economicos-y-contables/procesos-de-convergencia-niifs/leyes-y-decretos/Documents/DECRETO%203022%20DEL%2027%20DE%20DICIEMBRE%20DE%202013.pdf>[Citado en Marzo de 2017]

patrimonio”<sup>15</sup>. Con base en esta sección DROGUERIAS Virginia clasificara cada una de las partidas en pasivos o patrimonio.

- Sección 23 Ingresos de actividades ordinarias: “Esta Sección se aplicará al contabilizar ingresos de actividades ordinaria”<sup>16</sup>. DROGUERIAS Virginia clasificara sus ingresos ordinarios provenientes de la venta de productos farmacéuticos, según lo establecido en esta sección.
  
- Sección 25 Costos por préstamos: “Esta Sección específica la contabilidad de los costos por préstamos. Son costos por préstamos los intereses y otros costos en los que una entidad incurre, que están relacionados con los fondos que ha tomado prestados.”<sup>17</sup>. DROGUERIAS Virginia aplicara esta sección en los costos incurridos por la adquisición de las obligaciones financieras. Esta es una sección de importancia debido al alto nivel de endeudamiento con el que cuenta la empresa.
  
- Sección 27 Deterioro del valor de los activos: “Una pérdida por deterioro se produce cuando el importe en libros de un activo es superior a su importe

---

<sup>15</sup>SUPERSOCIEDADES, Decreto 3022 de 2013, Párrafo 22.1. Disponible en Internet:<http://www.supersociedades.gov.co/asuntos-economicos-y-contables/procesos-de-convergencia-niifs/leyes-y-decretos/Documents/DECRETO%203022%20DEL%2027%20DE%20DICIEMBRE%20DE%202013.pdf>[Citado en Marzo de 2017]

<sup>16</sup> SUPERSOCIEDADES, Decreto 3022 de 2013, Párrafo 23.1. Disponible en Internet:<http://www.supersociedades.gov.co/asuntos-economicos-y-contables/procesos-de-convergencia-niifs/leyes-y-decretos/Documents/DECRETO%203022%20DEL%2027%20DE%20DICIEMBRE%20DE%202013.pdf>[Citado en Marzo de 2017]

<sup>17</sup> SUPERSOCIEDADES, Decreto 3022 de 2013, Párrafo 25.1. Disponible en Internet:<http://www.supersociedades.gov.co/asuntos-economicos-y-contables/procesos-de-convergencia-niifs/leyes-y-decretos/Documents/DECRETO%203022%20DEL%2027%20DE%20DICIEMBRE%20DE%202013.pdf>[Citado en Marzo de 2017]

recuperable.”<sup>18</sup>. esta sección se aplicara para el cálculo del deterioro de los inventarios y de los activos fijos con que cuenta DROGUERIAS Virginia.

- Sección 28 Beneficios a los empleados: “Los beneficios a los empleados comprenden todos los tipos, de contraprestaciones que la entidad proporciona a los trabajadores”<sup>19</sup>. DROGUERIAS Virginia cuenta con beneficios a empleados de corto plazo, los cuales son los estipulados por la ley laboral colombiana.
  
- Sección 29 Impuesto a las ganancias: “Para el propósito de esta NIIF, el término impuesto a las ganancias incluye todos los impuestos nacionales y extranjeros que estén basados en ganancias fiscales.”<sup>20</sup>. DROGUERIAS Virginia aplicara esta sección para la determinación del impuesto de renta y del impuesto diferido resultante de las operaciones de adopción de las NIIF.
  
- Sección 35 Transición a la niif para las pymes: “Esta Sección se aplicará a una entidad que adopte por primera vez la NIIF para las PYMES”<sup>21</sup>. DROGUERIAS Virginia aplicara esta sección en sus primeros estados financieros preparados Conforme a la NIIF para PYMES.

---

<sup>18</sup> SUPERSOCIEDADES, Decreto 3022 de 2013, Párrafo 27.1. Disponible en Internet: <http://www.supersociedades.gov.co/asuntos-economicos-y-contables/procesos-de-convergencia-niifs/leyes-y-decretos/Documents/DECRETO%203022%20DEL%2027%20DE%20DICIEMBRE%20DE%202013.pdf>[Citado en Marzo de 2017]

<sup>19</sup>SUPERSOCIEDADES, Decreto 3022 de 2013, Párrafo 28.1. Disponible en Internet: <http://www.supersociedades.gov.co/asuntos-economicos-y-contables/procesos-de-convergencia-niifs/leyes-y-decretos/Documents/DECRETO%203022%20DEL%2027%20DE%20DICIEMBRE%20DE%202013.pdf>[Citado en Marzo de 2017]

<sup>20</sup> SUPERSOCIEDADES, Decreto 3022 de 2013, Párrafo 29.2. Disponible en Internet:<http://www.supersociedades.gov.co/asuntos-economicos-y-contables/procesos-de-convergencia-niifs/leyes-y-decretos/Documents/DECRETO%203022%20DEL%2027%20DE%20DICIEMBRE%20DE%202013.pdf>[Citado en Marzo de 2017]

<sup>21</sup> SUPERSOCIEDADES, Decreto 3022 de 2013, Párrafo 35.1. Disponible en Internet:<http://www.supersociedades.gov.co/asuntos-economicos-y-contables/procesos-de-convergencia-niifs/leyes-y-decretos/Documents/DECRETO%203022%20DEL%2027%20DE%20DICIEMBRE%20DE%202013.pdf>[Citado en Marzo de 2017]

## 2. IDENTIFICAR LAS PRINCIPALES DIFERENCIAS ENTRE PCGA Y NIIF.

### 2.1. PRINCIPALES DIFERENCIAS ENTRE EL DECRETO 2649 Y LAS NIIF.

**Tabla 8. Diferencias entre Decreto 2649 y NIIF**

DECRETO 2649	NIIF
El Decreto 2649 por ser una norma legal dentro del territorio nacional es de obligatoria aplicación, esta norma define los principios, el ámbito de aplicación, las cualidades de la información, normas básicas, los estados financieros y sus elementos, las normas técnicas y las revelaciones.	Las NIIF cuentan con una norma específica para las PYME, la cual establece las normas, políticas, estimaciones y los principios básicos, especifica la presentación de cada uno de los estados financieros y sus elementos.  Esta norma específica para PYMES, permite presentar de una manera más acorde la información financiera de las medianas y pequeñas empresas.
Los estados financieros se preparan por lo menos una vez al año, al corte del 31 de diciembre. (Art. 9º del 2649/93)	Los estados financieros se prepararán al menos anualmente, pero no establecen una fecha de corte de referencia
Los estados financieros están conformados por Balance General, Estado de resultados, Estado de Cambios en el Patrimonio, Estado de Cambios en la Situación Financiera y Estado de Flujos de efectivo.	Los estados financieros están conformados por Estado de situación financiera, un estado de resultados, un estado de cambios en el patrimonio, un estado de flujos de efectivo así como unas notas o revelaciones, estados complementarios y otro material explicativo que forma parte integrante de los estados financieros.

Continúa siguiente pagina

las normas contables colombianas no son tan exigentes en cuanto a revelaciones	Son amplias, detalladas y exigentes e incluyen normas para reconocimiento, normas para medición y muy especialmente enfatiza en las normas de revelaciones.
El balance general Incluye activos, pasivos, patrimonio, cuentas contingentes y cuentas de orden.	Estado de Situación Financiera. Incluye activos, pasivos y patrimonio. Las cuentas de Orden no se utilizan según estándares internacionales
El Estado de Resultados Incluye los Ingresos, costos y gastos. Es decir el costo se diferencia del gasto no sólo por sus implicaciones financieras si no también fiscales.	El Estado de Resultados Incluye Ingresos y gastos. Los costos no se separan de los gastos y estos últimos incluyen además, las pérdidas
El Decreto 2649 en su artículo 35 define un Activo como: “Un activo es la representación financiera de un recurso obtenido por el ente económico como resultado de eventos pasados, de cuya utilización se espera que fluyan a la empresa beneficios económicos futuros” <sup>22</sup>	NIIF para PYMES, lo define como: “Un activo es un recurso controlado por la entidad como resultado de sucesos pasados, del que la entidad espera obtener, en el futuro, beneficios económicos.” <sup>23</sup>
El Decreto 2649 clasifica las subcuentas de las partidas de los elementos de los estados financieros sin dar un tratamiento amplio en el Decreto 2650.	Las NIIF para Pymes, especifica el tratamiento para cada uno de los elementos de los estados financieros, entre ellos está la Sección 13 para el tratamiento de los inventarios, la Sección 17 para el tratamiento de la propiedad planta y equipo, entre otras secciones

Continúa siguiente pagina

<sup>22</sup> LEGACY. Decreto 2649, Artículo 35, Disponible en Internet:<http://legacy.puc.com.co/normatividad/decreto-2649-1993/elementos-de-los-estados-financieros>[Citado en Junio de 2017]

<sup>23</sup> NICNIIF.ORG, Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades, párrafo 2.15, Disponible en Internet:<http://www.nicniif.org/home/normas/niif-para-las-pymes.html>[Citado en Junio de 2017]

<p>La NIIF para Pymes, no permite el tratamiento de los Diferidos, estos cargos deben de ir directamente al gasto, por ejemplo el gasto diferido por arrendamiento pagado por anticipado debe llevarse al gasto por arrendamiento</p>	<p>El decreto 2649 permite llevar gradualmente al gasto por medio de la amortización para no afectar negativamente los resultados en un solo periodo.</p>
---	---

Fuente: Decreto 2649 y Norma NIIF para Pymes

## 2.2. PRINCIPALES IMPACTOS EN LOS ESTADOS FINANCIEROS.

El impacto en los estados financieros se genera al redefinir las políticas contables de la empresa, ya que con la aplicación de las normas internacionales estas establecen los principios y lineamientos para la preparación de la información financiera de acuerdo a cada tipo de empresa, dejando a un lado el tratamiento fiscal que se le venía dando.

Los principales impactos que se generan en los estados financieros por la aplicación de los nuevos estándares se evidencian principalmente por los métodos de valoración; en el caso de los activos fijos el decreto 2649 establece el reconocimiento a valor histórico y establece vidas útiles estandarizadas, mientras que la norma internacional permite la aplicación de la medición a valor razonable y del valor presente neto y no estandariza la vida útil de los activos permitiendo una realidad financiera.

Otros impactos económicos y financieros que se pueden presentar son:

- a) Impactos del reconocimiento del impuesto al patrimonio.
- b) Ajustes en los modelos y bases de medición actuarial de los pasivos laborales.
- c) Incorporación de recursos bajo control con sus obligaciones futuras.
- d) Incorporación de contratos onerosos.
- e) Cambios en los criterios para la medición del deterioro de la cartera.

- f) Cálculo del deterioro de capacidad de activos y recursos de largo plazo.
- g) Incorporación del valor razonable de instrumentos financieros y otros activos no financieros.
- h) Capitalización de las valorizaciones como base del costo de los activos.
- i) Cargos diferidos y otros activos que no cumplen la condición de activos.
- j) Cambios en los costos de operación.
- k) Estimación del impuesto diferido

### 2.3. PROCESO DE CONVERGENCIA DE NORMA LOCAL A NIIF.

De acuerdo con lo establecido en el artículo 2° de la Ley 1314 de 2009, la convergencia hacia las Normas Internacionales de Información Financiera “será aplicable a todas las personas naturales y entidades obligadas a llevar contabilidad independientemente de si tienen o no ánimo de lucro.”<sup>24</sup>

De conformidad con lo establecido en el artículo 3° del Decreto 3022 de 2013, el cronograma de aplicación es el siguiente:

**Tabla 9. Cronograma de aplicación.**

<b>Fecha de transición</b>	1 de Enero de 2015
<b>Estado de situación financiera de apertura</b>	1 de Enero de 2015
<b>Periodo de transición</b>	1 de Enero de 2015 a 31 de Diciembre 2015
<b>Últimos Estados Financieros bajo Decreto 2649</b>	31 de Diciembre de 2015
<b>Fecha de aplicación</b>	01 de Enero de 2016
<b>Primer periodo de aplicación</b>	1 de Enero de 2016 a 31 de Diciembre 2016
<b>Fecha de Reporte</b>	31 de Diciembre 2016

Fuente: Decreto 3022 de 2013

<sup>24</sup> ALCALDIA DE BOGOTA, Ley 1314 de 2009, Artículo 2, Disponible en Internet: <http://www.alcaldiabogota.gov.co/sisjur/normas/> Norma1.jsp?i=36833[Citado en Junio de 2017]

La fecha de transición corresponde a la fecha desde la cual se debe empezar a aplicar la nueva normatividad, la información financiera del 1 de enero de 2015 se medirá conforme el nuevo marco normativo y se elaborara a esta fecha el Estado de Situación financiera de Apertura.

El periodo de transición correspondiente entre el 1 de enero de 2015 al 31 de diciembre de 2015, se realizara la aplicación del nuevo marco normativo evaluando el impacto y se realizaran los respectivos ajuste, al 31 de Diciembre de 2015 se presentaran los últimos estados financieros bajo norma local Decreto 2649.

La aplicación obligatoria de las NIIF a los datos de los estados financieros es para el periodo del 1 de enero de 2016 al 31 de diciembre de 2016, siendo a esta última fecha la presentación de los primeros estados financieros conforme al nuevo marco técnico normativo.

### 3. APLICACIÓN DE LAS NIIF EN DROGUERIAS VIRGINIA.

#### 3.1. POLÍTICAS CONTABLES

El manual de políticas contables de Droguerías Virginia, fue elaborado con base en el modelo “Políticas contables NIIF PYMES, manual”<sup>25</sup> y tiene por objetivo prescribir el tratamiento contable para cada una de las cuentas de los estados financieros, dando cumplimiento a lo establecido por la Norma Internacional de Información Financiera

##### 3.1.1 Adopción de la Normativa Contable aplicable

La empresa **DROGUERIAS VIRGINIA**, adoptó como marco de referencia la Norma Internacional de Información Financiera para Pymes para preparar y elaborar los estados financieros a partir de enero de 2015.

“La gerencia es la principal responsable, en velar que los estados financieros estén preparados y presentados con los requerimientos que establece la NIIF (PYME)”.<sup>26</sup>

##### 3.1.2 Moneda funcional

**DROGUERIAS VIRGINIA** preparara los estados financieros utilizado la moneda funcional la cual es el Peso Colombiano.

---

<sup>25</sup>ACTUALICESE, Políticas contables NIIF PYMES, manual. Disponible en Internet : [http://media.actualicese.com/politicas\\_contables\\_NIIF\\_manual.docx](http://media.actualicese.com/politicas_contables_NIIF_manual.docx)[Citado en Junio de 2017]

<sup>26</sup>BLOGSCONTABLE, Políticas contables NIIF PYMES. Disponible en Internet: <http://pcontableniif.blogspot.com.co/p/7.html>[Citado en Junio de 2017]

### 3.1.3 Objetivos de los Estados Financieros

- a) “El objetivo de los estados financieros es suministrar información acerca de la situación financiera, el rendimiento financiero y de los flujos de efectivo de una entidad, que sea útil a una amplia variedad de usuarios a la hora de tomar sus decisiones económicas”.<sup>27</sup>

### 3.1.4 Hipótesis fundamentales

Las hipótesis fundamentales sobre las cuales descansa la preparación y presentación de los estados financieros de **DROGUERIAS VIRGINIA** son dos:

- a) Base de acumulación (o devengo)

“Cuando se utilice la hipótesis contable del devengo, las partidas se reconocerán como activos, pasivos, patrimonio neto, ingresos y gastos (los elementos de los estados financieros), cuando satisfagan las definiciones y los criterios de reconocimiento previstos en el Marco Conceptual para tales elementos.”<sup>28</sup>

- b) Negocio en marcha

“Al elaborar los estados financieros, la dirección evaluará la capacidad que tiene la entidad para continuar en funcionamiento. Los estados financieros se elaborarán bajo la hipótesis de empresa en funcionamiento, a menos que la dirección

---

<sup>27</sup> BLOGSCONTABLE, NIC 1 Presentación de Estados Financieros. Disponible en Internet:<http://plancontable2007.com/niif-nic/nic-normas-internacionales-de-contabilidad/nic-01.html>[Citado en Junio de 2017]

<sup>28</sup> NORMASINTERNACIONALESDECONTABILIDAD, NIC 1 Presentación de Estados Financieros, párrafo 26, página 6. Disponible en Internet: <http://www.normasinternacionalesdecontabilidad.es/nic/pdf/nic01.pdf>[Citado en Junio de 2017]

pretenda liquidar la entidad o cesar en su actividad, o bien no exista otra alternativa más realista que proceder de una de estas formas”.<sup>29</sup>

### 3.1.5 Bases de medición

#### a) Costo histórico

“Los activos se meden por el efectivo y otros cargos pagados o por pagar para la adquisición, formación y colocación de los bienes en condiciones de utilización o enajenación. Los pasivos se registraran por el valor de los productos o servicios recibidos o por el efectivo y equivalentes al efectivo que se espera pagar para satisfacer el correspondiente pasivo en el curso normal de la operación”.<sup>30</sup>

#### b) Valor razonable

**DROGUERIAS VIRGINIA**, reconocerá el valor razonable como el “importe por el cual puede ser intercambiado un activo, o cancelado un pasivo, entre un comprador y un vendedor interesado y debidamente informado, que realizan una transacción libre”.<sup>31</sup>

---

<sup>29</sup> NORMASINTERNACIONALESDECONTABILIDAD, NIC 1 Presentación de Estados Financieros, párrafo 23, página 6. Disponible en Internet:

<http://www.normasinternacionalesdecontabilidad.es/nic/pdf/nic01.pdf>[Citado en Junio de 2017]

<sup>30</sup> CONTADURIA, Marco Conceptual, Pagina 14. Disponible en Internet:

<http://www.contaduria.gov.co/wps/wcm/connect/a4a9e877-3d2f-436c-8890-ac35d4cab8c2/Marco+conceptual+Sep+12-14+%281%29.pdf?MOD=AJPERES&CACHEID=a4a9e877-3d2f-436c-8890-ac35d4cab8c2>[Citado en Junio de 2017]

<sup>31</sup> MEF, NIC 18 Ingresos por actividades ordinarias, Párrafo 7. Disponible en Internet:

[https://www.mef.gob.pe/contenidos/conta\\_publ/con\\_nor\\_co/vigentes/nic/18\\_NIC.pdf](https://www.mef.gob.pe/contenidos/conta_publ/con_nor_co/vigentes/nic/18_NIC.pdf)[Citado en Junio de 2017]

### 3.1.6 Políticas contables para la cuenta del efectivo y equivalentes al efectivo- SECCIÓN 11 Y SECCIÓN 12.

- **DROGUERIAS VIRGINIA**, llevará sus registros contables en moneda funcional representada por el Peso Colombiano.
- Los equivalentes al efectivo se reconocerán por un período de vencimiento no mayor a 3 meses desde la fecha de adquisición.
- El efectivo se medirá al costo de la transacción.
- Para cada concepto de efectivo se mostrará dentro de los estados financieros en una cuenta específica que determine su condición y naturaleza dentro del activo corriente.
- “Los sobregiros bancarios se consideran normalmente actividades de financiación similares a los préstamos. Sin embargo, si son reembolsables a petición de la otra parte y forman una parte integral de la gestión de efectivo de una entidad, los sobregiros bancarios son componentes del efectivo y equivalentes al efectivo”<sup>32</sup>.
- “La moneda extranjera se reconocerá a su equivalente en moneda de curso legal, siempre utilizando la Tasa Representativa del Mercado a la fecha de transacción, establecida por el Banco de la República”.<sup>33</sup>
- **DROGUERIAS VIRGINIA**, revelará en los estados financieros o en sus notas: los saldos para cada categoría de efectivo por separado, el plazo de los equivalentes al efectivo, las tasas de interés y cualquier otra característica importante que tengan los depósitos a plazo.

---

<sup>32</sup> NICNIIF.ORG, Módulo 7 Estado de Flujo de efectivo, Párrafo 7.2. Disponible en Internet: [http://www.nicniif.org/home/descargar-documento/2579-7\\_estadosdeflujosdeefectivo.html](http://www.nicniif.org/home/descargar-documento/2579-7_estadosdeflujosdeefectivo.html)[Citado en Junio de 2017]

<sup>33</sup> NICNIIF.ORG, Módulo 30 Conversión de la moneda extranjera. Párrafo 30.10. Disponible en Internet: [http://www.nicniif.org/home/.../2679-30\\_conversion\\_de\\_la\\_moneda\\_extranjera.html](http://www.nicniif.org/home/.../2679-30_conversion_de_la_moneda_extranjera.html)[Citado en Junio de 2017]

- Se revelará en las notas junto con un comentario a la gerencia, el importe de los saldos de efectivo y equivalentes al efectivo significativos mantenidos por la entidad que no están disponibles para ser utilizados por ésta.
- Al reconocer inicialmente un activo financiero o un pasivo financiero, una entidad lo medirá al precio de la transacción (incluyendo los costos de transacción excepto en la medición inicial de los activos y pasivos financieros que se miden al valor razonable con cambios en resultados) excepto si el acuerdo constituye, en efecto, una transacción de financiación. Una transacción de financiación puede tener lugar en relación a la venta de bienes o servicios, por ejemplo, si el pago se aplaza más allá de los términos comerciales normales o se financia a una tasa de interés que no es una tasa de mercado. Si el acuerdo constituye una transacción de financiación, la entidad medirá el activo financiero o pasivo financiero al valor presente de los pagos futuros descontados a una tasa de interés de mercado para un instrumento de deuda similar. (Sección 11.5).

### **3.1.7 Políticas contables para las Inversiones Sección 11 – 12, NIC 32- NIIF 7; NIC 39- NIIF 9.**

La sociedad **DROGUERIAS VIRGINIA** clasificará sus inversiones teniendo en cuenta el modelo de negocio de acuerdo con la NIIF-9 y NIC-39 en:

- a) Negociables: Son aquellas inversiones que se adquieren principalmente con el propósito de comprar y vender de forma activa, con el objetivo de generar ganancias por las fluctuaciones en el corto plazo. En esta categoría la entidad tiene **DROGUERIAS VIRGINIA**
- b) Disponibles para la venta: Son aquellas inversiones que se adquieren para obtener flujos de efectivos contractuales.

c) Al vencimiento: Son aquellas inversiones que se adquieren para mantenerlas hasta su vencimiento,

La entidad **DROGUERIAS VIRGINIA**, medirá sus inversiones del literal a) inicialmente al precio de la transacción, es decir por la contraprestación pagada; en el caso del literal b) y c) las medirá por el costo de la contraprestación pagada más los costos de transacción que sean directamente atribuibles a la adquisición o emisión de la inversión.

Después del reconocimiento inicial las entidad **DROGUERIAS VIRGINIA** medirá sus inversiones del literal a) al valor razonable con cambios en resultados; las del literal b) a valor razonable con cambios en el patrimonio; y las del literal c) al costo amortizado con cambios en resultados

Las inversiones se dan de baja contablemente cuando los derechos a recibir flujos de efectivo de las mismas han vencido o se han transferido y la Sociedad a traspasado sustancialmente todos los riesgos y ventajas derivados de su titularidad.

Los valores razonables de las inversiones que cotizan se basan en precios de compra corrientes. Para títulos que no cotizan, la administración, a través de los Bancos contratados, establece el valor razonable empleando técnicas de valoración que incluyen el uso de transacciones libres recientes entre partes interesadas y debidamente informadas, referidas a otros instrumentos sustancialmente iguales.

### 3.1.8. Políticas contables para Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar Sección 11 – 12, NIC 32- NIIF 7; NIC 39- NIIF 9.

La entidad medirá las cuentas por cobrar inicialmente así:

- 1) Al precio de la transacción incluyendo los costos de transacción o
- 2) Al valor razonable si el acuerdo constituye una transacción de financiación la empresa medirá el activo financiero por el valor presente de los pagos futuros descontados a una tasa de interés de mercado para un instrumento de deuda similar (Interés implícito). La empresa **DROGUERIAS VIRGINIA** considera que todas las ventas realizadas con periodos inferiores a 60 días son equivalentes de efectivo y por lo tanto no contienen un elemento de financiación y por ende no aplicaría el concepto para medición a valor razonable o costo amortizado.

Las cuentas por cobrar posteriormente se medirán al costo amortizado bajo el método del interés efectivo, deduciendo cualquier provisión por deterioro del valor de las mismas.

El deterioro se determina con base en la antigüedad de las cuentas por cobrar y a su evaluación individual.

Las cuentas por cobrar que no tengan establecida una tasa de interés se medirán al importe no descontado del efectivo que se espera recibir.

Se revisarán las estimaciones de cobros, y se ajustará el importe en libros de las cuentas por cobrar para reflejar los flujos de efectivo reales y estimados ya revisados.

Se dará de baja a la cuenta por cobrar si se expira o se liquidan los derechos contractuales adquiridos, ó que **DROGUERIAS VIRGINIA**, transfiera sustancialmente a terceros todos los riesgos y ventajas inherentes de las cuentas por cobrar.

En las notas explicativas se revelarán: las políticas adoptadas para la cuantificación de las cuentas por cobrar, el monto de las cuentas por cobrar

comerciales a la fecha, el monto del deterioro para cuentas incobrables a la fecha de los estados financieros, y la composición de las cuentas por cobrar no comerciales, segregando las cuentas por cobrar.

Las Empresa no otorgara créditos a los empleados directos ni a los empleados contratados por medio de empresa de empleo temporal.

**DROGUERIAS VIRGINIA**, revelará información que permita, a los usuarios de sus estados financieros, evaluar la naturaleza y alcance de los riesgos procedentes de los instrumentos financieros a los que la entidad esté expuesta en la fecha de presentación.

**DROGUERIAS VIRGINIA** revelará, para cada clase de activo financiero:

- (a) un análisis de la antigüedad de los activos financieros que en la fecha de presentación estén en mora pero no deteriorados;
  - (b) un análisis de los activos financieros que se hayan determinado individualmente como deteriorados en la fecha de presentación, incluyendo los factores que la entidad ha considerado para determinar su deterioro; y
  - (c) para los importes que se hayan revelado en (a) y (b), una descripción de las garantías tomadas por la entidad para asegurar el cobro y de las otras mejoras crediticias, así como una estimación de su valor razonable, a menos que ésta sea impracticable
- Información cualitativa

Para cada tipo de riesgo procedente de los instrumentos financieros, la

entidad informará de:

(a) la exposición al riesgo y cómo se produce el mismo;

(b) sus objetivos, políticas y procesos para gestionar el riesgo, así como los métodos utilizados para medir dicho riesgo; y

(c) Cualesquiera cambios habidos en (a) o (b) desde el ejercicio precedente.

- Información cuantitativa

Para cada tipo de riesgo procedente de instrumentos financieros, la entidad informará de:

(a) Datos cuantitativos resumidos acerca de su exposición al riesgo en la fecha de presentación. Esta información estará basada en la que se facilite internamente al personal clave de la dirección de la entidad (tal como se ha definido en la Sección 33 Información a revelar sobre partes vinculadas), por la gerencia general.

### **3.1.9. Políticas contables para la estimación para cuentas incobrables o deterioro de valor Sección 11 -12, NIC 39 Y NIIF 9**

Al final de cada período sobre el que se informa, **DROGUERIAS VIRGINIA**, evaluará si existe evidencia objetiva de deterioro de valor y cuando exista, la entidad reconocerá inmediatamente una pérdida por deterioro de valor en resultados.

Se medirá el valor por la estimación para cuentas incobrables o pérdida de valor a la fecha de los estados financieros de acuerdo a la diferencia resultante entre el importe en libros de la cuenta por cobrar y el valor presente de los flujos de efectivo futuros estimados, descontados utilizando la tasa de interés efectivo original de la cuenta por cobrar. Bajo este modelo se considera el valor del dinero en el tiempo y no se requiere que una cartera se encuentre vencida para que sea objeto de estimaciones de deterioro.

<b>Rangos</b>	<b>Porcentaje de Deterioro</b>
0 –359 días	0%
360 días	100%

**DROGUERIAS VIRGINIA**, ha definido que la baja de cuentas por cobrar, se realiza cuando se cancela la totalidad de la obligación. En caso de castigo de cartera se efectuará cobro pre jurídico sobre clientes en mora superior a 180 días en cualquier cuantía. Y envío a cobro jurídico cuando tenga una altura de mora superior a 360 días y cuya cuantía sea superior a 2. smlv. A partir de esta fecha se realizará el castigo, previo a la constitución del 100% de deterioro. Sin perjuicio, de continuar con los procesos jurídico de cobro

Cuando en períodos posteriores, el importe de la estimación de cuentas incobrables disminuya y pueda relacionarse objetivamente con un hecho ocurrido con posterioridad al reconocimiento de la primera estimación por incobrabilidad, **DROGUERIAS VIRGINIA** revertirá la estimación reconocida con anterioridad y reconocerá el importe de la reversión en resultados inmediatamente.

En las notas explicativas se revelará: la política adoptada para la cuantificación de la estimación para cuentas incobrables y el monto de la provisión para cuentas incobrables a la fecha de los estados financieros.

### **3.1.10. Políticas contables para los Inventarios Sección 13**

El costo de adquisición de las existencias comprenderá el precio de compra, aranceles de importación y otros impuestos (no recuperables posteriormente de las autoridades fiscales), transporte, almacenamiento manipulación y otros costos directamente atribuibles a la adquisición de las mismas.

Cuando el costo de adquisición de las existencias comprenda descuentos, rebajas y otras partidas similares éstas se deducirán para determinar dicho costo.

Cuando la empresa adquiera inventarios con pago aplazado, si el acuerdo de compra contiene un elemento de financiación como puede ser, por ejemplo, la diferencia entre el precio de adquisición en condiciones normales de crédito y el importe pagado, este elemento se reconocerá como gasto por intereses a lo largo del periodo de financiación

Las existencias se valorizan a su costo o a su valor neto realizable, el menor de los dos. El valor neto realizable es el precio de venta estimado en el curso normal del negocio, menos los costos variables de venta aplicables.

**DROGUERIAS VIRGINIA**, utilizará para el cálculo del costo de los inventarios, el Promedio ponderado.

Se efectuará un inventario físico al final de cada ejercicio contable para cada artículo.

En los estados financieros se revelará: La fórmula de costo utilizada para medir los inventarios, el importe total en libros de los inventarios y los importes en libros según la clasificación apropiada para la entidad, el importe de los inventarios reconocido como gasto durante el período.

**3.1.11. Políticas contables para la cuenta de obsolescencia y deterioro en el valor de los inventarios Sección 13**

**DROGUERIAS VIRGINIA** evaluará en cada fecha sobre la que se informa si ha habido un deterioro de valor de los inventarios, realizando una comparación entre el valor en libros de cada partida de inventario con su precio de venta menos los costos de terminación y venta.

Si al realizar la evaluación anteriormente indicada, el inventario refleja un deterioro de valor, se reducirá el importe en libros del inventario a su precio de venta menos los costos de terminación y venta, reconociendo esta pérdida por deterioro de valor en resultados

La entidad evaluará en cada período posterior al que se informa, el precio de venta menos los costos de terminación y venta de los inventarios.

Cuando se identifique un incremento de valor en el precio de venta menos los costos de terminación y venta, se revertirá el importe del deterioro reconocido.

En los estados financieros se revelará: El importe de las pérdidas por deterioro del valor reconocidas o revertidas en resultados durante el período

Se revelará la partida o partidas del estado de resultado integral y del estado de resultados en las que se revirtieron pérdidas por deterioro del valor; y las pérdidas por deterioro del valor reconocido en resultados durante el período.

**3.1.12. Políticas contables para la cuenta de propiedad, planta y equipo Sección 17**

**DROGUERIAS VIRGINIA**, registrará como propiedad, planta y equipo, los activos tangibles que se mantienen para uso en la producción o suministro de bienes, asimismo se prevé usarlo más de un período contable.

La entidad reconocerá a un activo como elemento de la propiedad, planta y equipo si es probable que la entidad obtenga beneficios económicos futuros; además que el costo de dicho activo puede medirse con fiabilidad.

**DROGUERIAS VIRGINIA,** medirá inicialmente al costo los elementos de propiedad, planta y equipo, el cual comprenderá:

(a) su precio de adquisición, incluidos los aranceles de importación y los impuestos indirectos no recuperables que recaigan sobre la adquisición, después de deducir cualquier descuento o rebaja del precio.

(b) Todos los costos directamente atribuibles a la ubicación del activo en el lugar y en las condiciones necesarias para que pueda operar de la forma prevista por la gerencia.

(c) La estimación inicial de los costos de desmantelamiento y retiro del elemento, así como la rehabilitación del lugar sobre el que se asienta, la obligación en que incurre una entidad cuando adquiere el elemento o como consecuencia de haber utilizado dicho elemento durante un determinado periodo, con propósitos distintos al de producción de inventarios durante tal periodo.

Son ejemplos de costos atribuibles directamente:

(a) los costos de preparación del emplazamiento físico;

(b) los costos de entrega inicial y los de manipulación o transporte posterior;

(c) los costos de instalación y montaje;

- (d) los costos de comprobación de que el activo funciona adecuadamente, después de deducir los importes netos de la venta de cualesquiera elementos producidos durante el proceso de instalación y puesta a punto del activo (tales como muestras producidas mientras se probaba el equipo);  
y
- (e) los honorarios profesionales.

Ejemplos de costos que no forman parte del costo de un elemento de propiedades, planta y equipo son los siguientes:

- (a) costos de apertura de una nueva instalación productiva;
- (b) los costos de introducción de un nuevo producto o servicio (incluyendo los costos de actividades publicitarias y promocionales);
- (c) los costos de apertura del negocio en una nueva localización o dirigirlo a un nuevo segmento de clientela (incluyendo los costos de formación del personal); y
- (d) los costos de administración y otros costos indirectos generales.

El costo de un elemento de propiedad, planta y equipo será el precio equivalente en efectivo en la fecha de reconocimiento. Si el pago se aplaza más allá de los términos normales de crédito, la entidad medirá el costo de propiedad, planta y equipo al valor presente de todos los pagos futuros.

El inventario físico de dichos activos se realizará cada año, para tener un control y una seguridad de dichos activos.

**DROGUERIAS VIRGINIA**, medirá la propiedad, planta y equipo utilizando el modelo del costo, con posterioridad a su reconocimiento al costo menos la depreciación acumulada y la pérdida por deterioro acumulada que haya sufrido dicho elemento.

De igual manera los activos de propiedad plantan y equipo que tengan un costo inferior a 2 salarios mensuales legales vigente, serán reconocidos en los resultados del período.

**DROGUERIAS VIRGINIA** Agrupará los activos fijos asociados a Propiedad, planta y equipo en las siguientes clases y utilizará los criterios de valoración indicados para cada una

<b>CLASES</b>	<b>MODELO DE COSTO</b>
Terrenos	Costos
Edificios	Costo
Maquinaria y equipo	Valor de uso
Muebles y enseres	Costo
Vehículos	Costo
Equipos de computación	Costo

**DROGUERIAS VIRGINIA** dará de baja en cuentas un activo de propiedad, planta y equipo que se encuentra en disposición o no se espera obtener beneficios económicos futuros por la disposición o uso del activo.

Reconocerá la ganancia o pérdida por la baja en cuentas de un activo de propiedad, planta y equipo en el resultado del período contable que se produjo.

**DROGUERIAS VIRGINIA** revelará para cada una de las clasificaciones de propiedad, planta y equipo que la gerencia considera apropiada, la siguiente información:

- La base de medición utilizada, vida útil o vidas útiles de la propiedad, planta y equipo.
- El importe en libros de la propiedad, planta y equipo, su depreciación acumulada y pérdida por deterioro del valor al principio y final del período contable que se informa.
- Conciliación de los importes al inicio y final del período contable que se informa que muestre: adiciones, disposiciones, pérdidas por deterioro, depreciación y otros cambios.

### **3.1.13. Depreciación de una propiedad, planta y equipo**

**DROGUERIAS VIRGINIA**, reconocerá el cargo por depreciación de la propiedad, planta y equipo que posee, en el resultado del período contable.

**DROGUERIAS VIRGINIA** reconocerá la depreciación de un activo de propiedad, planta y equipo, cuando dicho activo esté disponible para su uso, es decir, se encuentre en el lugar y en un contexto necesario para operar de la manera prevista por la gerencia.

**DROGUERIAS VIRGINIA** deberá distribuir el importe depreciable de una propiedad, planta y equipo a lo largo de su vida útil, de una forma sistemática con relación al método de depreciación que se haya elegido para dicha propiedad.

Determinará la vida útil de una propiedad, planta y equipo a partir de los factores como lo son la utilización prevista, el desgaste físico esperado, la obsolescencia, los límites o restricciones al uso del activo, entre otros.

El valor a depreciar se determina después de deducir el valor residual del bien, entendiéndose éste, como aquel valor que la entidad podría recibir ahora por el activo, si éste tuviese la antigüedad y el uso que tendría al momento que se espera deshacerse de él.

**DROGUERIAS VIRGINIA** podrá elegir el método de depreciación para sus activos de propiedad, planta y equipo, que deberá ser el que mejor se ajusta a los beneficios económicos que se esperan obtener del activo, los rangos de vidas útiles y métodos de depreciación por clase de activos serán:

**TABLA 10. Depreciación Propiedad Planta y Equipo**

<b>CLASE</b>	<b>RANGO</b>	<b>METODO</b>	<b>VALOR RESIDUAL</b>
Terrenos	Sin depreciación		
Edificios	50 años	Línea Recta	Entre 0% y 25%
Maquinaria y equipo	10 años	Línea Recta	Entre 0% y 5%
Muebles y enseres	10 años	Línea Recta	Entre 0% y 3%
Equipos de computación	5 años	Línea Recta	Entre 0% y 1%
Vehículos	8 años	Línea Recta	Entre 0% y 5%

Fuente: Elaborada por la gerencia

El valor residual y la vida útil de la propiedad, planta y equipo se revisarán, como mínimo, al término de cada periodo anual y, si las expectativas difieren de las estimaciones previas, los cambios se contabilizarán como un cambio en una estimación contable, de acuerdo con la Sección 10.

#### **3.1.14. Deterioro del valor de propiedad, planta y equipo Sección 27**

La Entidad registrará una pérdida por deterioro para una propiedad, planta y equipo cuando el importe en libros del activo es superior a su importe recuperable.

La entidad reconocerá cualquier pérdida por deterioro de un activo de propiedad, planta y equipo en el resultado del período contable que se produzca.

Realizará a la fecha sobre la que se informa en el período, una valuación para determinar la existencia de deterioro de valor; si existe, deberá estimar el importe recuperable de la propiedad, planta y equipo valuada.

**DROGUERIAS VIRGINIA**, considerará los siguientes factores para indicio de la existencia de deterioro de valor:

- El valor del mercado ha disminuido
- Cambios al entorno legal, económico o del mercado en el que ópera
- Tasa de interés del mercado se han incrementado
- Evidencia de obsolescencia y deterioro físico
- Cambios en el uso del activo
- El rendimiento económico del activo se prevé peor de lo esperado

**DROGUERIAS VIRGINIA** deberá revisar y ajustar la vida útil, el método de depreciación o el valor residual de la propiedad, planta y equipo.

Evaluará a la fecha sobre la cual se informan los estados financieros, los activos de propiedad, planta y equipo que en periodos anteriores se reconoció una pérdida por deterioro, la cual puede haber desaparecido o disminuido.

**DROGUERIAS VIRGINIA** reconocerá la reversión de pérdida por deterioro en el resultado del período contable en el cual se presentaron los indicios que ha desaparecido o disminuido.

Se reconocerá una revisión del deterioro del valor de la propiedad, planta y equipo, cuando se incremente el importe en libros al valor semejante del importe recuperable, ya que la valuación indicó que el importe recuperable había excedido el importe en libros.

**DROGUERIAS VIRGINIA** revelará para cada activo de propiedad, planta y equipo que ha presentado una pérdida por deterioro de valor la siguiente información:

- El importe de la pérdida por deterioro del valor o las reversiones reconocidas en resultados del período.
- La partida o partidas del estado de resultados integral en la que se encuentra incluido el importe de la pérdida por deterioro o reversiones reconocidas.

### **3.1.15. Políticas contables para la cuenta de intangibles NIC-38**

La entidad reconocerá un activo intangible solo si es probable obtener beneficios económicos futuros, su costo o valor puede ser medido con fiabilidad y no es el resultado de desembolsos incurridos internamente en un activo intangible.

Medirá inicialmente un activo intangible al costo.

**DROGUERIAS VIRGINIA** medirá los activos intangibles que ha adquirido de forma separada al precio de adquisición (incluye aranceles de importación y los impuestos no recuperables después de deducir los descuentos y rebajas comerciales) y cualquier otro costo directamente atribuible a la preparación del activo para su uso previsto.

Reconocerá como gasto del periodo los desembolsos incurridos en las actividades de desarrollo e investigación de un activo intangible generado internamente.

Medirá los activos intangibles después de su reconocimiento inicial, al costo menos cualquier amortización acumulada y pérdida por deterioro de valor.

**DROGUERIAS VIRGINIA** ante la imposibilidad de hacer estimaciones fiables de las mismas, se simplifica bajo NIIF para Pymes al definirlo en 10 años.

Reconocerá como un gasto el cargo por amortización, al período contable al que se informa, el cual se obtiene distribuyendo el importe depreciable del activo intangible a lo largo de su vida útil.

Iniciará la amortización del activo intangible cuando él, se encuentre en la ubicación y condiciones necesarias para ser usado y finaliza cuando dicho activo se da de baja.

Utilizará como método de amortización, el método lineal, el cual se prevé reflejará el consumo de los beneficios económicos futuros que se derivan de los activos intangibles.

La sociedad considerará un valor residual de cero para los activos intangibles, siempre y cuando no exista un compromiso de venta al final de su vida útil o un mercado activo para tipo de activo.

La entidad dará de baja en cuentas un activo intangible y reconocerá una ganancia o pérdida en el resultado del período contable que se informa, en la disposición o cuando no se espera obtener beneficios económicos futuros por el uso o disposición del activo.

Se debe revelar para cada clase de activo intangible lo siguiente: las vidas útiles o las tasas de amortización utilizadas, los métodos de amortización utilizados, el importe en libros bruto y cualquier amortización acumulada, tanto al principio como al final de cada período del que se informa, las partidas, en el estado de resultados integral en las que está incluida cualquier amortización de los activos intangibles, el importe de las pérdidas por deterioro de valor reconocidas en resultados durante el período, el importe de las reversiones de pérdidas por deterioro de valor reconocidas en resultado durante el período.

### **3.1.16. Deterioro del valor de un activo intangible Sección 27**

**DROGUERIAS VIRGINIA**, registrará una pérdida por deterioro para un activo intangible cuando el importe en libros de dicho activo es superior a su importe recuperable.

La entidad reconocerá cualquier pérdida por deterioro de un activo intangible en el resultado del período contable que se produzca.

Realizará a la fecha sobre la que se informa en el período, una valuación para determinar la existencia de deterioro de valor; si existe, deberá estimar el importe recuperable del activo intangible valuado.

Considerará los siguientes factores para indicio de la existencia de deterioro de valor:

- Si el valor del mercado ha disminuido o la tasa de interés ha incrementado
- Cambios al entorno legal, económico o del mercado en el que ópera
- Evidencia de obsolescencia y cambios en el uso del activo
- El rendimiento económico del activo se prevé peor de lo esperado

La entidad deberá revisar y ajustar la vida útil, el método de amortización o el valor residual del activo intangible si existen indicios que el activo posee deterioro del valor.

Evaluará a la fecha sobre la cual se informan los estados financieros, los activos intangibles que en periodos anteriores se reconoció una pérdida por deterioro, la cual puede haber desaparecido o disminuido.

Reconocerá la reversión de pérdida por deterioro en el resultado del período contable en el cual se presentaron los indicios que ha desaparecido o disminuido el deterioro del valor.

Se reconocerá una revisión del deterioro del valor del activo intangible, cuando se incremente el importe en libros al valor semejante del importe recuperable, ya que la valuación indicó que el importe recuperable había excedido el importe en libros.

La entidad revelará para cada activo intangible que ha presentado una pérdida por deterioro de valor la información del importe de la pérdida por deterioro del valor o las reversiones reconocidas en resultados del período y la partida o partidas del estado de resultados integral en la que se encuentra incluido el importe de la pérdida por deterioro o reversiones reconocidas.

### **3.1.17. Activos y pasivos por impuestos corrientes y diferidos NIC 12**

#### **Activos y pasivos por impuestos corrientes**

El impuesto corriente, correspondiente al ejercicio presente y a los anteriores, debe ser reconocido como una obligación de pago en la medida en que no haya sido liquidado. Si la cantidad ya pagada, que corresponde al ejercicio presente y a los anteriores, excede del importe a pagar por esos ejercicios, el exceso debe ser reconocido como un activo.

El importe a cobrar que corresponda a una pérdida fiscal, si ésta puede ser retrotraída para recuperar las cuotas corrientes satisfechas en ejercicios anteriores, debe ser reconocido como un activo.

Cuando una pérdida fiscal se utilice para recuperar el impuesto corriente pagado en ejercicios anteriores, la empresa reconocerá tal derecho como un activo en el mismo ejercicio en el que se produce la citada pérdida fiscal, puesto que es probable que la empresa obtenga el beneficio económico derivado de tal derecho, y además este beneficio puede ser valorado de forma fiable

## **Activos y pasivos por impuestos diferidos**

### **Diferencias temporarias imponibles**

Se reconocerá un pasivo de naturaleza fiscal por causa de cualquier diferencia temporaria imponible.

Todo reconocimiento de un activo lleva inherente la suposición de que su importe en libros se recuperará en forma de beneficios económicos, que la empresa recibirá en ejercicios futuros. Cuando el importe en libros del activo exceda a su base fiscal, el importe de los beneficios económicos imponibles excederá al importe fiscalmente deducible de ese activo. Esta diferencia será una diferencia temporaria imponible, y la obligación de pagar los correspondientes impuestos en futuros ejercicios será un pasivo por impuestos diferidos. A medida que la empresa recupere el importe en libros del activo, la diferencia temporaria deducible irá revirtiendo y, por tanto, la empresa tendrá una ganancia imponible. Esto hace probable que los beneficios económicos salgan de la empresa en forma de pagos de impuestos. Por lo anterior, la entidad reconocerá los pasivos por impuestos diferidos.

### **Diferencias temporarias deducibles**

Se reconocerá un activo por impuestos diferidos, por causa de todas las diferencias temporarias deducibles, en la medida en que resulte probable que la entidad disponga de ganancias fiscales futuras contra las que cargar esas diferencias temporarias deducibles.

Si el importe en libros de un activo es menor que su base fiscal, la diferencia entre ambos importes dará lugar a un activo por impuestos diferidos respecto a los impuestos sobre las ganancias que se recuperarán en ejercicios posteriores.

Los pasivos y activos corrientes de tipo fiscal, ya procedan del ejercicio presente o de ejercicios anteriores, deben ser valorados por las cantidades que se espere pagar o recuperar de la autoridad fiscal, utilizando la normativa y tipos impositivos que se hayan aprobado, o estén a punto de aprobarse, en la fecha del Estado de Situación Financiera.

Los activos y pasivos de tipo fiscal diferidos a largo plazo deben valorarse según los tipos que vayan a ser de aplicación en los ejercicios en los que se espere realizar los activos o pagar los pasivos, a partir de la normativa y tipos impositivos que se hayan aprobado, o estén a punto de aprobarse, en la fecha del Estado de Situación Financiera.

La valoración de los activos y los pasivos por impuestos diferidos debe reflejar las consecuencias fiscales que se derivarían de la forma en que la empresa espera, a la fecha del Estado de Situación Financiera recuperar el importe en libros de sus activos o liquidar el importe en libros de sus pasivos.

### **3.1.18. Políticas contables para la cuenta de préstamos Sección 11 – 12, NIC 39 –NIIF 9; NIC 32 –NIIF-7**

**DROGUERIAS VIRGINIA** medirá los préstamos inicialmente al precio de la transacción, es decir, al costo y los demás gastos inherentes a él. Cuando la entidad realice una transacción que sea financiada a una tasa de interés que no es la de mercado, medirá inicialmente el préstamo al valor presente de los pagos futuros descontados a una tasa de interés de mercado, para una transacción de deuda similar.

**DROGUERIAS VIRGINIA** medirá los préstamos al costo amortizado, utilizando el método de interés de efectivo.

Si **DROGUERIAS VIRGINIA** acuerda una transacción de financiación, la empresa medirá el préstamo al valor presente de los pagos futuros descontados a una tasa de interés de mercado para una transacción de deuda similar.

Se clasificará una porción de los préstamos a largo plazo, en el pasivo corriente en una cuenta llamada préstamos a corto plazo, que tengan vencimiento igual o menor a doce meses.

Medirá los préstamos anteriormente reconocidos en el pasivo corriente al importe no descontado del efectivo u otra contraprestación que se espera pagar.

La entidad revisará sus estimaciones de pago y ajustará el importe en libros del pasivo financiero para reflejar los flujos de efectivos reales ya revisados.

Se deberá revelar el plazo y las condiciones de los préstamos que la entidad posea, además de la tasa de interés acordada y si existiese garantía, deberá presentar el valor y condiciones del bien otorgado como garantía.

### **3.1.19. Políticas para las cuentas y documentos por pagar Sección 11-12, NIC 39 –NIIF 9; NIC 32 –NIIF-7**

**DROGUERIAS VIRGINIA** reconocerá una cuenta y documento por pagar cuando se convierte en una parte del contrato y, como consecuencia de ello, tiene la obligación legal de pagarlo. **DROGUERIAS VIRGINIA**, medirá inicialmente una

cuenta y documento por pagar al precio de la transacción incluidos los costos de ella.

**DROGUERIAS VIRGINIA,** reconocerá el costo generado por el servicio/bien, en el momento de radicada la factura, para la cual se tiene como política, el pago a máximo 30 días calendario salvo que la situación contractual defina claramente que es un crédito a un plazo superior.

De igual manera medirá la cuenta y documento por pagar al valor presente de los pagos futuros descontados a una tasa de interés de mercado para este tipo de pasivos financieros, siempre y cuando el acuerdo constituye una transacción de financiación

**DROGUERIAS VIRGINIA** medirá las cuentas y documentos por pagar al final de cada período al costo amortizado utilizando el método del interés efectivo, cuando estas sean a largo plazo.

Medirá las cuentas y documentos por pagar al final de cada período sobre el que se informa al importe no descontado del efectivo u otra contraprestación que se espera pagar, siempre que no constituya una transacción de financiación.

La compañía reconocerá como costo amortizado de las cuentas y documentos por pagar el neto de los importes inicial menos los reembolsos del principal, más o menos la amortización acumulada.

**DROGUERIAS VIRGINIA,** revisará las estimaciones de pagos y se ajustará el importe en libros de las cuentas y documentos por pagar para reflejar los flujos de efectivo reales y estimados revisados.

La sociedad dará de baja en cuentas una cuenta y documento por pagar cuando la obligación especificada en el contrato haya sido pagada, cancelada o haya expirado.

**DROGUERIAS VIRGINIA** revelará a la fecha del período contable que se informa la información concerniente a:

Las políticas adoptadas para la cuantificación de las cuentas y documentos por pagar, el monto de las cuentas y documentos por pagar comerciales a la fecha y la composición de la cuenta

### **3.1.20. Políticas contables para la cuenta de Patrimonio SECCIÓN 11 Y SECCIÓN 12**

Un instrumento de patrimonio es cualquier contrato que ponga de manifiesto una participación residual en los activos de una entidad, después de deducir todos sus pasivos.

El instrumento de patrimonio otorga al tenedor el derecho a una participación proporcional de los activos netos de la entidad en caso de liquidación de la misma. Los activos netos de la entidad son los que se mantienen después de deducir todos los demás derechos sobre sus activos. Una participación proporcional se determina mediante:

- La división de los activos netos de la entidad en el momento de la liquidación en unidades de importe idéntico, y
- La multiplicación de ese importe por el número de unidades en posesión del tenedor de los instrumentos financieros.

Los instrumentos de patrimonio deberán de ser medidos al valor razonable del efectivo u otros recursos recibidos o por recibir, neto de los costos directos de emisión de los instrumentos de patrimonio.

Los costos de transacción que correspondan a cualquier partida del patrimonio se tratará contablemente como una deducción del patrimonio, por un importe neto de cualquier beneficio fiscal relacionado (asesores legales, costos de impresión y timbres etc.)

Las utilidades serán reconocidas al final del ejercicio contable, las distribuciones a los tenedores de un instrumento de patrimonio serán cargadas por la entidad directamente contra el patrimonio, por una cuantía neta de cualquier beneficio fiscal relacionado.

Los costos de transacción que correspondan a cualquier partida del patrimonio se tratará contablemente como una deducción del patrimonio, por un importe neto de cualquier beneficio fiscal relacionado (asesores legales, costos de impresión y timbres etc.)

### **3.1.21. Políticas contables para la cuenta de Ingresos SECCIÓN 23**

Los ingresos de actividades ordinarias procedentes de la venta de medicamentos, serán reconocidos y registrados en los estados financieros cuando se cumplen todas y cada una de las siguientes condiciones:

- a) **DROGUERIAS VIRGINIA.** ha transferido al comprador los riesgos y ventajas, de tipo significativo, derivados de la propiedad de los bienes.
- b) **DROGUERIAS VIRGINIA** no conserva para sí ninguna implicación en la gestión corriente de los bienes vendidos, en el grado usualmente asociado con la propiedad, ni retiene el control efectivo sobre los mismos.

- c) El importe de los ingresos de actividades ordinarias puede medirse con fiabilidad.
- d) Es probable que la entidad reciba los beneficios económicos asociados con la transacción.
- e) Los costos incurridos, o por incurrir, en relación con la transacción pueden ser medidos con fiabilidad.

El importe de los ingresos de actividades ordinarias derivados de una transacción se determina normalmente, por acuerdo entre la entidad y el vendedor o usuario del activo. Se medirán al valor razonable de la contrapartida, recibida o por recibir, teniendo en cuenta el importe de cualquier descuento, bonificación o rebaja comercial que la entidad pueda otorgar

Valor razonable es el precio que sería recibido por vender un activo o pagado por transferir un pasivo en una transacción ordenada entre participantes del mercado en la fecha de la medición.

Los intereses se reconocerán utilizando el método de tipo de interés efectivo, como se establece en la NIC 39 párrafo 9

Siempre que el pago de una venta al crédito se aplaza más allá de los términos comerciales normales, (360 días) se medirá al valor presente de los ingresos (cobros) futuros descontados a una tasa de interés de mercado.

**DROGUERIAS VIRGINIA** revelará:

(a) las políticas contables adoptadas para el reconocimiento de los ingresos de actividades ordinarias, incluyendo los métodos utilizados para determinar el grado de realización de las operaciones de prestación de servicios;

(b) la cuantía de cada categoría significativa de ingresos de actividades ordinarias, reconocida durante el periodo, con indicación expresa de los ingresos de actividades ordinarias procedentes de:

- venta de bienes;
- la prestación de servicios;

- intereses;
- regalías;
- dividendos; y

(c) el importe de los ingresos de actividades ordinarias producidos por intercambios de bienes o servicios incluidos en cada una de las categorías anteriores de ingresos de actividades ordinarias

### **3.1.22. Política contable para la preparación y presentación de los estados financieros Sección 3**

**DROGUERIAS VIRGINIA** identificará claramente cada estado financiero y las notas. Además, mostrará la siguiente información en lugar destacado, y se repetirá cuantas veces sea necesario para una correcta comprensión de la información presentada:

- (a) La razón social y el NIT de la entidad
- (b) la fecha de cierre del período sobre la cual se informa o el período cubierto por el juego de los estados financieros o notas;
- (d) la moneda de presentación, tal y como se define en la SECCIÓN 30; y
- (e) el nivel de redondeo utilizado al presentar los montos en los estados financieros.

#### **3.1.22.1 Estado De Situación Financiera SECCIÓN 4**

**DROGUERIAS VIRGINIA** presentará las partidas de los elementos activo y pasivo del estado de situación financiera, clasificados como activos y pasivos corriente y no corriente como categorías separadas.

Un activo se clasificará como corriente cuando satisfaga los siguientes criterios:

- a. Espere realizarlo o tiene la intención de venderlo o consumirlo en un ciclo normal de operación.
- b. Mantiene el activo principalmente con fines de negociación.
- c. Se realizará el activo en los doce meses siguientes después de la fecha sobre la que se informa.
- d. Se trate de efectivo o un equivalente al efectivo, salvo que su utilización este restringida y no pueda ser intercambiado ni utilizado para cancelar un pasivo por un período mínimo de doce meses desde la fecha sobre la que se informa.

**DROGUERIAS VIRGINIA** clasificará todos los demás activos como no corrientes. Cuando el ciclo normal de operación no sea claramente identificable, se supondrá que su duración es de doce meses.

**DROGUERIAS VIRGINIA** clasificará un pasivo como corriente cuando:

- a. Espera liquidarlo en el transcurso del ciclo normal de operación de la entidad;
- b. Mantiene el pasivo principalmente con el propósito de negociar.
- c. El pasivo debe liquidarse dentro de los doce meses siguientes a la fecha sobre la que se informa;
- d. La entidad no tiene un derecho incondicional para aplazar la cancelación del pasivo, durante, al menos, los doce meses siguientes a la fecha sobre la que se informa.

**DROGUERIAS VIRGINIA** clasificará todos los demás pasivos como no corrientes. No clasificará los activos (o pasivos) por impuestos diferidos como activos (o pasivos) corrientes.

### 3.1.22.2 Estado De Resultado Integral Del Periodo SECCIÓN 5

**DROGUERIAS VIRGINIA** presentará todas las partidas de ingresos y gastos reconocidas en un período: En un estado integral de resultados único

Como mínimo, el estado integral de resultados incluirá, líneas específicas de partidas con los montos que presenten los siguientes montos:

- (a) ingresos ordinarios;
- (b) costos financieros;
- (d) impuesto a la renta;
- (e) un único monto que comprenda el total de:
  - la utilidad o pérdida después de impuestos procedente de las operaciones descontinuadas y
  - la ganancia o pérdida después de impuestos que se haya reconocido por la valorización a valor razonable menos los costos de venta o por causa de la enajenación de los activos o grupos en enajenación que constituyan la operación descontinuada;
- (f) utilidad o pérdida;
- (g) cada componente de otros resultados integrales clasificados por su naturaleza
- (i) resultado integral total.

**DROGUERIAS VIRGINIA**, no presentará ninguna partida de ingresos o gastos como ítems extraordinarios en el estado integral.

**DROGUERIAS VIRGINIA**, presentará un desglose de los gastos reconocidos en utilidad o pérdida, utilizando para ello una clasificación basada en la función que cumplan dentro de la entidad.

Esta forma de desglose se denomina método de la “función del gasto” o método del “costo de ventas”, y consiste en clasificar los gastos de acuerdo con su función como parte del costo de ventas o, por ejemplo, de los gastos de las actividades de

distribución o administración. Siguiendo este método, la entidad revela, como mínimo, su costo de ventas en forma separada de los otros gastos.

**DROGUERIAS VIRGINIA**, considera que este método proporciona información más relevante a los usuarios.

### **3.1.22.3 Estado De Cambios En El Patrimonio SECCIÓN 6**

**DROGUERIAS VIRGINIA** presentará el estado de cambios en el patrimonio mostrando:

- (a) resultados integrales totales por el período,
- (b) cada componente de patrimonio, los efectos de la aplicación retrospectiva o la re-expresión retroactiva reconocida de acuerdo con la SECCIÓN 10; y
- (d) para cada componente de patrimonio, una conciliación entre el valor de libros al principio y al final del período, revelando separadamente los cambios resultantes de:
  - utilidad o pérdida;
  - cada partida de otros resultados integrales; y
  - transacciones con los dueños en su calidad de tales, mostrando separadamente los aportes por y las distribuciones a los dueños.

### **3.1.22.4 Estado De Flujo De Efectivo SECCIÓN 7**

**DROGUERIAS VIRGINIA** presentará un estado de flujos de efectivo que informará acerca de los flujos de efectivo habidos durante el periodo, clasificándolos por actividades de operación, de inversión y de financiación.

**Actividades de operación.**

Los flujos de efectivo procedentes de las actividades de operación se derivan fundamentalmente de las transacciones que constituyen la principal fuente de ingresos de actividades ordinarias de la entidad. Por tanto, proceden de las operaciones y otros sucesos que entran en la determinación de las ganancias o pérdidas netas.

**DROGUERIAS VIRGINIA** informará acerca de los flujos de efectivo de las operaciones usando uno de los dos siguientes métodos: (método el directo)

(a) método directo, según el cual se presentan por separado las principales categorías de cobros y pagos en términos brutos; o

(b) método indirecto, según el cual se comienza presentando la ganancia o pérdida en términos netos, cifra que se corrige luego por los efectos de las transacciones no monetarias, por todo tipo de partidas de pago diferido y acumulaciones (o devengos) que son la causa de cobros y pagos en el pasado o en el futuro, así como de las partidas de pérdidas o ganancias asociadas con flujos de efectivo de operaciones clasificadas como de inversión o financiación.

### **Actividades de Inversión**

Los flujos de efectivo procedentes de las actividades de inversión, representan la medida en la cual se han hecho desembolsos para recursos que se prevé van a producir ingresos y flujos de efectivo en el futuro. Solo los desembolsos que den lugar al reconocimiento de un activo en el estado de situación financiera cumplen las condiciones para su clasificación como actividades de inversión.

### **Actividades de financiación**

Es importante la presentación separada de los flujos de efectivo procedentes de actividades de financiación, puesto que resulta útil al realizar la predicción de necesidades de efectivo para cubrir compromisos con los suministradores de capital a la entidad.

La entidad debe informar por separado sobre las principales categorías de cobros y pagos brutos procedentes de actividades de inversión y financiación.

### **3.1.22.5 Notas a los Estados Financieros SECCIÓN 8**

**DROGUERIAS VIRGINIA** presentará las notas a los estados Financieros en una forma sistemática; haciendo una referenciación cruzada entre cada partida del estado de situación financiera y de estado integral de resultados, y en los estados de cambios en el patrimonio y en los estados de flujos de efectivo a cualquier información relacionada en las notas.

**DROGUERIAS VIRGINIA** presentará las notas en el siguiente orden para ayudar a los usuarios a comprender los estados financieros y compararlos con estados financieros de otras entidades:

- (a) una declaración de cumplimiento con las NIIF
- (b) el domicilio y forma legal de la entidad, el país en que se ha constituido y la dirección de su sede social o el domicilio principal donde desarrolla sus actividades, si fuese diferente a la sede social.
- (c) una descripción de la naturaleza de las operaciones de la entidad, así como de sus principales actividades
- (d) un resumen de las políticas contables significativas aplicadas
- (e) información de apoyo para las partidas presentadas en los estados de Situación financiera y de estado integral de resultados, el estado de cambios en el patrimonio y en el estado de flujos de efectivo, en el mismo orden en que figuren cada uno de los estados y cada una de las partidas que los componen;
- (f) otras informaciones a revelar, entre las que se incluyen:
  - pasivos contingentes y compromisos contractuales no reconocidos;
  - información de carácter no financiero, por ejemplo los objetivos y políticas, relativos a la gestión del riesgo financiero de la entidad

### 3.1. VALORACIÓN DE LAS PARTIDAS CONTABLES ACTIVOS, PASIVOS Y PATRIMONIO BAJO NIIF.

**Tabla 11. Balance General.**

<b>BALANCE GENERAL</b>			
<b>CUENTAS</b>	<b>2014</b>	<b>2015</b>	<b>2016</b>
<b>ACTIVOS</b>			
CAJA	27,571,309.0	8,385,659.0	8,804,942.0
BANCOS	979,691.0	15,670,156.0	14,277,157.0
<b>TOTAL DISPONIBLE</b>	<b>28,551,000.0</b>	<b>24,055,815.0</b>	<b>23,082,099.0</b>
INVERSIONES TEMPORALES	74,093,723.0	82,560,142.0	92,463,039.0
<b>TOTAL INVERSIONES</b>	<b>74,093,723.0</b>	<b>82,560,142.0</b>	<b>92,463,039.0</b>
CLIENTES NACIONALES	8,492,961.0	7,018,012.0	4,572,952.0
<b>TOTAL DEUDORES</b>	<b>8,492,961.0</b>	<b>7,123,012.0</b>	<b>5,452,952.0</b>
INVENTARIO DE MERCANCIAS	191,000,000.0	213,000,862.0	171,771,567.0
<b>TOTAL INVENTARIOS</b>	<b>191,000,000.0</b>	<b>213,000,862.0</b>	<b>171,771,567.0</b>
<b>TOTAL ACTIVO CTE</b>	<b>302,137,684.0</b>	<b>326,739,831.0</b>	<b>292,769,657.0</b>
EQUIPO DE OFICINA	81,400,000.0	84,056,914.0	84,470,948.0
EQUIPO DE COMPUTACION	14,630,000.0	15,279,138.0	17,464,035.0
FLOTA Y EQUIPO DE TRANSPORTE	16,500,000.0	71,670,000.0	71,890,000.0
DEPRECIACION ACUMULADA	13,377,634.0	32,507,726.0	60,167,652.0

Continúa siguiente página

OTRA PPE	8,400,000.0	8,400,000.0	840,000.0
<b>TOTAL PPYE</b>	<b>107,552,366.0</b>	<b>146,898,326.0</b>	<b>114,497,331.0</b>
LICENCIAS	3,083,346.0	1,416,714.0	-
<b>TOTAL OTROS ACTIVOS</b>	<b>3,083,346.0</b>	<b>1,416,714.0</b>	<b>-</b>
<b>TOTAL ACTIVOS NO CTES</b>	<b>110,635,712.0</b>	<b>148,315,040.0</b>	<b>114,497,331.0</b>
<b>TOTAL ACTIVO</b>	<b>412,773,396.0</b>	<b>475,054,871.0</b>	<b>407,266,988.0</b>
<b>PASIVOS</b>			
PROVEEDORES	75,703,675.0	79,380,634.0	74,438,511.0
<b>TOTAL PROVEEDORES</b>	<b>75,703,675.0</b>	<b>79,380,634.0</b>	<b>74,438,511.0</b>
COSTOS Y GASTOS POR PAGAR	-	51,500,000.0	177,955.0
OBLIGACIONES FINANCIERAS CP	12,025,249.0	21,886,000.0	-
DEUDAS CON SOCIOS	-	54,688,928.0	-
RETENCIONES EN LA FUENTE	1,502,139.0	189,405.0	296,133.0
RETENCIONES Y APORTES	1,417,300.0	1,970,100.0	4,833,934.0
<b>TOTAL CUENTAS POR PAGAR</b>	<b>14,944,688.0</b>	<b>130,234,433.0</b>	<b>5,308,022.0</b>
IMPUESTOS POR PAGAR	4,257,744.0	3,617,509.0	4,417,336.0
OBLIGACIONES LABORALES	7,643,955.0	10,289,679.0	8,424,544.0
<b>TOTAL OTROS PASIVOS</b>	<b>11,901,699.0</b>	<b>13,907,188.0</b>	<b>12,841,880.0</b>

Continua siguiente pagina

<b>TOTAL PASIVO CORRIENTE</b>	<b>102,550,062.0</b>	<b>223,522,255.0</b>	<b>92,588,413.0</b>
OBLIGACIONES FINANCIERAS LP	197,242,772.0	218,898,997.0	245,452,870.0
<b>TOTAL PASIVO NO CORRIENTE</b>	<b>197,242,772.0</b>	<b>218,898,997.0</b>	<b>245,452,870.0</b>
<b>TOTAL PASIVO</b>	<b>299,792,834.0</b>	<b>442,421,252.0</b>	<b>338,041,283.0</b>
<b>PATRIMONIO</b>			
CAPITAL SOCIAL	112,980,562.0	120,904,061.0	120,904,061.0
UTILIDAD DEL EJERCICIO	-	57,034,944.0	36,592,084.0
UTILIDADES ACUMULADAS	-	31,235,497.0	88,270,441.0
<b>TOTAL PATRIMONIO</b>	<b>112,980,562.0</b>	<b>32,633,620.0</b>	<b>69,225,704.0</b>
<b>TOTAL PASIVOS + PATRIMONIO</b>	<b>412,773,396.0</b>	<b>475,054,872.0</b>	<b>407,266,987.0</b>

Fuente: Estados financieros DROGUERIAS Virginia.

Para realizar la valoración se toma como referencia las cifras del Balance General de DROGUERIAS Virginia al 31 de Diciembre de 2014, el cual fue preparado bajo PCGA (Decreto 2649 y Decreto 2650), esta información junto con el manual de políticas contables son la base para realizar el Estado de Situación Financiera de Apertura bajo NIIF del 1 de Enero de 2015.

### 3.1.9. Activos

#### 3.1.1.1. Efectivo y equivalentes al efectivo.

El Disponible de la empresa está representado por el saldo en caja y en los bancos, estos valores están medidos a su valor razonable. Bajo la NIIF para Pymes se debe realizar una reclasificación de cuentas desde el Disponible hacia

el Efectivos y equivalentes al efectivo ya que se mantienen para cumplir con las obligaciones del corto plazo

**Tabla 12. Reclasificación cuentas del Disponible**

RECLASIFICACIONES			
CUENTA	DESCRIPCION	DEBITO	CREDITO
110505	Caja general		27,571,309
111005	Bancos		979,691
	<b>EFFECTIVO Y EQUIVALENTE DEL EFFECTIVO</b>		
	Caja general	27,571,309	
	Bancos	979,691	
	SUMAS IGUALES	28,551,000	28,551,000

Fuente: Estados financieros DROGUERIAS Virginia

### 3.1.1.2. Inversiones

Las inversiones registradas en libros, corresponden a los aportes realizados a la Cooperativa de Drogueristas, en la cual no se ejerce control, ni influencia significativa, ni control conjunto. La empresa clasificara sus inversiones teniendo en cuenta el modelo de negocio de acuerdo con la NIIF 9 Instrumentos Financieros y la NIC 39 Instrumentos Financieros: Reconocimiento y Medición, en las inversiones que se adquieren hasta su vencimiento es decir cuando el representante legal se retire y COPIDROGRAS le haga la devolución de aportes en ese momento se hará efectivo los aportes.

La entidad medirá inicialmente sus inversiones al costo de la contraprestación pagada más los costos de transacción que sean directamente atribuibles al costo de transacción y posteriormente medirá al costo amortizado con cambios en resultados.

Las inversiones se dan de baja contablemente cuando los derechos a recibir flujos de efectivos de las mismas han vencido o se han transferido.

DROGUERIAS Virginia reconocerá inicialmente por el importe en libros, ya que anualmente este valor es ajustado al valor razonable certificado por Copidrogas.

**Tabla 13. Reclasificación Inversiones**

RECLASIFICACIONES			
CUENTA	DESCRIPCION	DEBITO	CREDITO
120520	Inversiones temporales		74,093,723
	<b>ACTIVOS FINANCIEROS MEDIDOS AL VR CON CAMBIOS EN RESULTADOS</b>		
	Inversiones en Cooperativas	74,093,723	
	SUMAS IGUALES	74,093,723	74,093,723

Fuente: Estados financieros DROGUERIAS Virginia

### 3.1.1.3. Deudores

En DROGUERIAS VIRGINIA los deudores están comprendidos por Clientes nacionales, serán contabilizados según la Sección 11 Instrumentos financieros básicos.

La entidad medirá las cuentas por cobrar inicialmente así:

- Al precio de la transacción incluyendo los costos
- Al valor razonable si el acuerdo constituye una transacción de financiación, “la empresa medirá el activo financiero por el valor presente de los pagos

futuros descontados a una tasa de interés de mercado para un instrumento de deuda similar”.<sup>34</sup>

- La empresa considera que todas las ventas realizadas con periodos inferiores a 60 días son equivalentes de efectivo y por lo tanto no contienen un elemento de financiación.
- Las cuentas por cobrar posteriormente se medirán al costo amortizado bajo el método de interés efectivo deduciendo cualquier provisión por deterioro del valor de las mismas.
- El deterioro se determina con base en la antigüedad de las cuentas por cobrar y a su evaluación individual.

El saldo de los clientes de DROGUERIAS Virginia están dentro del periodo razonable para ser equivalentes de efectivo, por lo tanto no generan una operación de financiación y por política la empresa no concede descuentos financieros, por lo tanto el reconocimiento de los clientes es por su importe en libros.

**Tabla 14.Reclasificacion Deudores.**

RECLASIFICACIONES			
CUENTA	DESCRIPCION	DEBITO	CREDITO
	<b>Deudores</b>	-	
130505	Clientes		
	Nacionales		8,492,961
	<b>CLIENTES Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR</b>		
	Deudores	8,492,961	
	<b>SUMAS IGUALES</b>	<b>8,492,961</b>	<b>8,492,961</b>

Fuente. Estados financieros DROGUERIAS Virginia

<sup>34</sup>ACTULICESE, Instrumentos financieros básicos en NIIF para pymes: aspectos generales. Disponible en Internet: <http://actualicese.com/actualidad/2015/03/18/instrumentos-financieros-basicos-en-niif-para-pymes-aspectos-generales/>,com[Citado en Julio de 2017]

### 3.1.1.4. Inventarios

El costo de adquisición de las existencias comprenderá el precio de compra, cuando el costo de adquisición comprenda descuentos, rebajas y otras partidas similares estas se deducirán para determinar dicho costo.

Cuando la empresa compre inventarios a crédito con intereses por la financiación, este elemento se reconocerá como un gasto por intereses a lo largo del periodo de financiación.

La empresa utilizara el modelo de costeo de los inventarios el promedio ponderado

- 1- Se efectuará un inventario físico 2 veces al año.
- 2- “Las existencias se medirán a su costo o a su valor neto realizable el menor de los dos, el valor neto realizable es el precio de venta estimado en el curso normal del negocio menos los costos de venta variable aplicables”.<sup>35</sup>

**Tabla 15.Reclasificacion Inventarios**

RECLASIFICACIONES			
CUENTA	DESCRIPCION	DEBITO	CREDITO
1435	Mercancías no fabricadas por la empresa		
143501	Mercancías no fabricadas por la empresa		191,000,000
	<b>Existencias</b>		
	Mercancías no fabricadas por la empresa	191,000,000	
	<b>SUMAS IGUALES</b>	<b>191,000,000</b>	<b>191,000,000</b>

Fuente: Estados financieros DROGUERIAS Virginia

<sup>35</sup> NORMASINTERNACIONALESDECONTABILIDAD NIC2, párrafo 9-10. Disponible en Internet: <http://www.normasinternacionalesdecontabilidad.es/nic/pdf/nic02.pdf>[Citado en Julio de 2017]

### 3.1.1.5. Propiedad Planta y equipo

La empresa registrara como propiedad planta y equipo los activos tangibles que se mantienen para uso en el curso normal de la operación en más de un periodo contable.

La entidad según la NIC 16, “reconocerá a un activo como elemento de la propiedad, planta y equipo si es probable que la entidad obtenga beneficios económicos futuros; además que el costo de dicho activo puede medirse con fiabilidad”<sup>36</sup>. Droguerías Virginia medirá inicialmente al costo de los elementos de la propiedad planta y equipo siguiendo los parámetros establecidos en el manual de políticas contables.

A la fecha de elaboración del ESFA, la vida útil de Vehículos difieren a lo estipulado fiscalmente, por consiguiente la empresa decide aplicar retroactividad, por tanto se debe realizar ajuste por la reversión de la depreciación causada a 31 de diciembre y registrar la nueva depreciación, dichas diferencias generaran impuesto diferido.

**Tabla 16. Depreciación COLGAP vs NIIF**

Activo	costo	COLGAP				NIIF			diferencia
		depreciación acumulada	vida util	años Deprec	valor libros	vida util	depre acumu	valor libros	
Muebles	81,400,000	8,140,000	10	1	73,260,000	10	8,140,000	73,260,000	-
Equipos	8,400,000	1,680,000	10	2	6,720,000	10	1,680,000	6,720,000	-
Eq. de Computo	14,630,000	1,463,000	5	0.5	13,167,000	5	1,463,000	13,167,000	-
Vehiculo	16,500,000	2,094,634	5	0.6	14,405,366	8	1,237,500	15,262,500	(857,134)
	120,930,000	13,377,634			107,552,366		12,520,500	108,409,500	

Fuente: Estados financieros DROGUERIAS Virginia

<sup>36</sup> NORMAS INTERNACIONALES DE CONTABILIDAD NIC 16, párrafo 7. Disponible en Internet: <http://www.normasinternacionalesdecontabilidad.es/nic/pdf/nic16.pdf> [Citado en Agosto de 2017]

**Tabla 17. Reclasificación Propiedad Planta y Equipo.**

RECLASIFICACIONES			
CUENTA	DESCRIPCION	DEBITO	CREDITO
152405	Muebles y enseres		81,400,000
152005	Equipos		8,400,000
152805	Equipos de procesamiento de datos		14,630,000
154005	Autos, camionetas y camperos		16,500,000
159210	Depreciación equipo de oficina	8,140,000	
159215	Depreciación equipo de computación y comunicación	1,463,000	
159220	Depreciación equipo	1,680,000	
159225	Depreciación flota y equipo de tpte	2,094,634	
	<b>ACTIVOS NO CORRIENTES</b>		
	Muebles y enseres	73,260,000	
	Equipos	6,720,000	
	Equipos de procesamiento de datos	13,167,000	
	Autos, camionetas y camperos	14,405,366	
	<b>SUMAS IGUALES</b>	<b>120,930,000</b>	<b>120,930,000</b>

Fuente: Estados financieros DROGUERIAS Virginia

**Tabla 18. Ajuste Propiedad Planta y Equipo.**

<b>AJUSTES</b>			
<b>CUENTA</b>	<b>DESCRIPCION</b>	<b>DEBITO</b>	<b>CREDITO</b>
	<b>Autos, camionetas y camperos</b>		
	Depreciación flota y equipo de tpte	857,134	
	<b>Impuesto diferido</b>		
	Propiedad Planta y Equipo		85,713
	<b>Ganancias Acumuladas</b>		
	Adopción por primera vez		857,134
	Pasivo Impuesto diferido	85,713	
	<b>SUMAS IGUALES</b>	<b>942,847</b>	<b>942,847</b>

Fuente: Estados financieros DROGUERIAS Virginia

### **3.1.10. Pasivos**

#### **3.1.10.1. Proveedores cuentas y documentos por pagar**

**DROGUERIAS VIRGINIA**, medirá inicialmente una cuenta y documento por pagar al precio de la transacción incluidos los costos de ella.

Se reconoce las obligaciones con proveedores los cuales están negociados en términos normales, no están consideradas transacciones de financiación y se tienen negociados descuentos financieros por valor de \$5.283.962 los cuales al 31 de Diciembre representan un menor valor de las cuentas por pagar a proveedores, dicha diferencia genera impuesto diferido.

**Tabla 19. Reclasificación y Ajuste Proveedores**

<b>RECLASIFICACIONES</b>			
<b>CUENTA</b>	<b>DESCRIPCION</b>	<b>DEBITO</b>	<b>CREDITO</b>
	<b>CUENTAS POR PAGAR</b>		
220501	Proveedores nacionales	73,703,675	
	<b>PROVEEDORES Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR</b>		
	Proveedores nacionales	-	73,703,675
	<b>SUMAS IGUALES</b>	<b>73,703,675</b>	<b>73,703,675</b>
<b>AJUSTES</b>			
<b>CUENTA</b>	<b>DESCRIPCION</b>	<b>DEBITO</b>	<b>CREDITO</b>
	<b>PROVEEDORES Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR</b>		
	Proveedores nacionales	5,283,962	
	<b>IMPUESTO DIFERIDO PASIVO</b>		
	CUENTAS POR PAGAR COMERCIALES		1,796,547
	<b>GANANCIAS ACUMULADAS DEUDORES</b>		
	CUENTAS POR PAGAR COMERCIALES		5,283,962
	PASIVO IMPUESTO DIFERIDO	1,796,547	
	<b>SUMAS IGUALES</b>	<b>7,080,509</b>	<b>7,080,509</b>

Fuente: Estados financieros DROGUERIAS Virginia

Las cuentas de Retención en la fuente, Retenciones y aportes de nómina, Impuestos por pagar y obligaciones laborales, bajo NIFF estas partidas no presentan diferencias con respecto a cómo se venían manejando bajo PCGA.

**Tabla 20. Reclasificación Cuentas por pagar.**

<b>RECLASIFICACIONES</b>			
<b>CUENTA</b>	<b>DESCRIPCION</b>	<b>DEBITO</b>	<b>CREDITO</b>
	<b>CUENTAS POR PAGAR</b>		
233540	Retención en la fuente	1,502,139	
240805	Impuestos por pagar	4,257,744	
	<b>PASIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES</b>		
	Instrumentos Financieros - Impuestos a las ganancias retención		1,502,139
	Instrumentos Financieros - Impuestos a las ganancias IVA		4,257,744
	<b>SUMAS IGUALES</b>	<b>5,759,883</b>	<b>5,759,883</b>
<b>RECLASIFICACIONES</b>			
<b>CUENTA</b>	<b>DESCRIPCION</b>	<b>DEBITO</b>	<b>CREDITO</b>
2370	Retenciones y aportes por pagar	1,417,300	
2505	Obligaciones laborales	7,643,955	
	<b>Instrumentos Financieros - Beneficios a empleados</b>		
	Retenciones y aportes por pagar		1,417,300
	Obligaciones laborales corto plazo		7,643,955
	<b>SUMAS IGUALES</b>	<b>9,061,255</b>	<b>9,061,255</b>

Fuente: Estados financieros DROGUERIAS Virginia

### 3.1.10.2. Obligaciones financieras

Los pasivos financieros están representados de la siguiente manera:

**TABLA 21. OBLIGACIONES FINANCIERAS**

<b>ENTIDAD</b>	<b>TIPO</b>	<b>PLAZO</b>	<b>TASA INTERES E.</b>	<b>SALDO 31 DIC</b>
Coopicredito	Tarjeta cuota fija	N/A	18.39	\$ 9.888.067
Banco Caja Social	Libre inversión	60	23.05	\$ 4.219.997
Coopicredito	Ordinario Comercial	60	14,64	\$ 176.160.296
Copicredito	Credito Rotativo	N/A	18.39	\$ 18.999.936
<b>TOTAL</b>				<b>\$ 209.268.021</b>

Fuente. Extractos Bancarios

Las obligaciones financieras contraídas por DROGUERIAS Virginia no tienen incluidos gastos financieros, por consiguiente no se requiere realizar ajuste para su reconocimiento inicial.

**DROGUERIAS VIRGINIA**, medirá los préstamos inicialmente al costo incluyendo los gastos inherentes a él y posteriormente a costo amortizado, utilizando el método de interés de efectivo.

### **3.1.11. Patrimonio**

De acuerdo a la NIIF para PYMES, “Patrimonio es la participación residual en los activos de una entidad, una vez deducidos todos sus pasivos. Un pasivo es una obligación presente de la entidad, surgida a raíz de sucesos pasados, al vencimiento de la cual, y para cancelarla, la entidad espera desprenderse de recursos que incorporan beneficios económicos”.<sup>37</sup>

Con base en los ajustes realizados en las cuentas del activo y del pasivo para la elaboración del Estado de Situación Financiera de Apertura (ESFA), se reconocerán en el patrimonio en la cuenta de utilidades acumuladas.

---

<sup>37</sup> NICNIIF.ORG. Norma NIIF para Pymes, párrafo 22.3 Disponible en Internet: <http://www.nicniif.org/home/normas/niif-para-las-pymes.htm> [Citado en Septiembre de 2017]

### 3.2. PREPARACIÓN DEL ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA DE APERTURA ESFA.

Para le preparación del ESFA, ya teniendo el análisis y las valoraciones de cada una de las partidas, tomamos las reclasificaciones y los ajustes realizados y los trasladamos a la hoja de trabajo para con ello elaborar el ESFA.

**Tabla 22. Balance de Comprobación**

BALANCE DE COMPROBACION ENERO 1 DE 2015									
CUENTA	DESCRIPCION	SALDOS CONTABLES A 31 DIC-2014		RECLASIFICACIONES		AJUSTES		ESTADO DE SITUACION FINANCIERA DE APERTURA 1 DE ENERO 2015	
		DEBITO	CREDITO	DEBITO	CREDITO	DEBITO	CREDITO	DEBITO	CREDITO
<b>1</b>	<b>ACTIVOS</b>	<b>412,773,396</b>	<b>0</b>	<b>439,528,664</b>	<b>439,528,664</b>	<b>857,134</b>	<b>0</b>	<b>413,630,530</b>	<b>0</b>
<b>11</b>	<b>DISPONIBLE</b>	<b>28,551,000</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>28,551,000</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
110505	Caja general	27,571,309			27,571,309			0	
1110	Bancos	979,691	0	0	979,691	0	0	0	0
111005	Moneda Nacional	979,691			979,691			0	
	<b>ACTIVOS CORRIENTES</b>			<b>302,137,684</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>302,137,684</b>	<b>0</b>
	<b>EFFECTIVO Y EQUIVALENTE</b>			<b>28,551,000</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>28,551,000</b>	<b>0</b>
	Caja general			27,571,309				27,571,309	
	<b>Bancos</b>			<b>979,691</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>979,691</b>	<b>0</b>
	Moneda Nacional			979,691				979,691	
<b>12</b>	<b>INVERSIONES</b>	<b>74,093,723</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>74,093,723</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
1205	Inversiones temporales	74,093,723			74,093,723			0	
	<b>INSTRUMENTOS</b>			<b>74,093,723</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>74,093,723</b>	<b>0</b>
	<b>FINANCIEROS EN</b>			<b>74,093,723</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>74,093,723</b>	<b>0</b>
	Al vencimiento			74,093,723				74,093,723	
<b>13</b>	<b>DEUDORES</b>	<b>8,492,961</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>8,492,961</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
<b>1305</b>	<b>Cientes</b>	<b>8,492,961</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>8,492,961</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
130505	Nacionales	8,492,961			8,492,961			0	
	<b>CUENTAS POR COBRAR</b>			<b>8,492,961</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>8,492,961</b>	<b>0</b>
	<b>COMERCIALES Y OTRAS CXC</b>			<b>8,492,961</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>8,492,961</b>	<b>0</b>
	Cientes			8,492,961				8,492,961	
<b>14</b>	<b>INVENTARIOS</b>	<b>191,000,000</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>191,000,000</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
143501	Mercancías no fabricadas por	191,000,000			191,000,000			0	
<b>14</b>	<b>EXISTENCIAS</b>			<b>191,000,000</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>191,000,000</b>	<b>0</b>
	Mercancías no fabricadas por			191,000,000				191,000,000	
<b>15</b>	<b>PROPIEDAD PLANTA Y</b>	<b>107,552,366</b>	<b>0</b>	<b>13,377,634</b>	<b>120,930,000</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
152405	Muebles y enseres	81,400,000			81,400,000			0	
152410	Equipos	8,400,000			8,400,000			0	
152805	Equipos de procesamiento	14,630,000			14,630,000			0	
154005	Autos, camionetas y	16,500,000			16,500,000			0	
159210	Depreciación equipo	-1,680,000		1,680,000				0	
159215	Depreciación equipo de	-8,140,000		8,140,000				0	
	Depreciación equipo de								
159220	computación y comunicación	-1,463,000		1,463,000				0	
159235	Depreciación flota y equipo	-2,094,634		2,094,634				0	

Continúa siguiente página

<b>15</b>	<b>ACTIVOS NO CORRIENTES</b>		<b>120,930,000</b>	<b>13,377,634</b>	<b>857,134</b>	<b>0</b>	<b>108,409,500</b>	<b>0</b>
	<b>INMOVILIZADO MATERIAL</b>		<b>120,930,000</b>	<b>13,377,634</b>	<b>857,134</b>	<b>0</b>	<b>108,409,500</b>	<b>0</b>
	Muebles y enseres		81,400,000	8,140,000			73,260,000	
	Equipos		8,400,000	1,680,000			6,720,000	
	Equipos de procesamiento		14,630,000	1,463,000			13,167,000	
	Autos, camionetas y		16,500,000	2,094,634	857,134		15,262,500	
<b>16</b>	<b>INTANGIBLES</b>	<b>3,083,346</b>	<b>0</b>	<b>3,083,346</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
163501	Licencias	3,083,346		3,083,346			0	
	<b>INTANGIBLES</b>		<b>3,083,346</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>3,083,346</b>	
	Licencias		3,083,346				3,083,346	
<b>2</b>	<b>PASIVOS</b>	<b>299,792,834</b>	<b>299,792,834</b>	<b>299,792,834</b>	<b>5,283,962</b>	<b>1,882,260</b>	<b>0</b>	<b>296,391,132</b>
<b>21</b>	<b>OBLIGACIONES</b>	<b>209,268,021</b>	<b>209,268,021</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
210510	Pagaré	209,268,021	209,268,021					0
	<b>PASIVOS EXIGIBLES A CORTO</b>			<b>299,792,834</b>	<b>5,283,962</b>	<b>1,882,260</b>	<b>0</b>	<b>296,391,132</b>
	<b>INSTRUMENTOS</b>							
	<b>FINANCIEROS EN</b>		<b>0</b>	<b>209,268,021</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>209,268,021</b>
	Préstamos bancos			209,268,021				209,268,021
<b>22</b>	<b>PROVEEDORES</b>	<b>75,703,675</b>	<b>75,703,675</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
220501	Proveedores nacionales	75,703,675	75,703,675					0
<b>23</b>	<b>CUENTAS POR PAGAR</b>	<b>2,919,439</b>	<b>2,919,439</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
2365	Retencion en la fuente	1,502,139	1,502,139					0
<b>2370</b>	<b>Retenciones y aportes de</b>	<b>1,417,300</b>	<b>1,417,300</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
237005	Retenciones y aportes de	1,417,300	1,417,300					0
	<b>INSTRUMENTOS</b>							
	<b>FINANCIEROS EN</b>		<b>0</b>	<b>75,703,675</b>	<b>5,283,962</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>70,419,713</b>
	Proveedores nacionales		0	75,703,675	5,283,962			70,419,713
	<b>INSTRUMENTOS</b>			<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
<b>24</b>	<b>IMPUESTOS GRAVAMENES Y</b>	<b>4,257,744</b>	<b>4,257,744</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
2408	Impuesto a las ventas por	4,257,744	4,257,744					0
	<b>INSTRUMENTOS</b>							
	<b>FINANCIEROS EN IMPUESTO</b>		<b>0</b>	<b>5,759,883</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>5,759,883</b>
	Impuestos a las ventas por			4,257,744				4,257,744
	Retencion en la fuente			1,502,139				1,502,139
<b>25</b>	<b>OBLIGACIONES LABORALES</b>	<b>7,643,955</b>	<b>7,643,955</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
250501	Obligaciones laborales	7,643,955	7,643,955					0
	<b>BENEFICIOS A EMPLEADOS</b>		<b>0</b>	<b>9,061,255</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>9,061,255</b>
	Obligaciones laborales			7,643,955				7,643,955
	Retencion y aportes por			1,417,300				1,417,300
	<b>OTROS PASIVOS</b>		<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>1,882,260</b>	<b>0</b>	<b>1,882,260</b>
	Impuesto diferido pasivo					1,882,260		1,882,260
<b>3</b>	<b>PATRIMONIO</b>	<b>0</b>	<b>112,980,562</b>	<b>112,980,562</b>	<b>1,882,260</b>	<b>6,141,096</b>	<b>0</b>	<b>117,239,398</b>
3105	Capital		112,980,562	112,980,562	0	0		0
310505	Capital autorizado	112,980,562	112,980,562	0				0
	<b>PATRIMONIO</b>		<b>0</b>	<b>112,980,562</b>	<b>1,882,260</b>	<b>6,141,096</b>	<b>0</b>	<b>117,239,398</b>
	Capital			112,980,562				112,980,562
	<i>Adopcion por primera vez</i>				1,882,260	6,141,096		4,258,836
	<b>TOTALES</b>	<b>412,773,396</b>	<b>412,773,396</b>	<b>852,302,060</b>	<b>852,302,060</b>	<b>8,023,356</b>	<b>8,023,356</b>	<b>413,630,530</b>

Fuente: Información financiera DROGUERIAS Virginia

**Tabla 23. Estado de Situación financiera de Apertura**

<b>ESTADO DE SITUACION FINANCIERA DE APERTURA</b>	
<b>ACTIVOS</b>	<b>413,630,530</b>
<b>ACTIVOS CORRIENTES</b>	<b>302,137,684</b>
<b>EFFECTIVO Y EQUIVALENTE DEL EFFECTIVO</b>	<b>28,551,000</b>
Caja general	27,571,309
<b>Bancos</b>	<b>979,691</b>
Moneda Nacional	979,691
<b>INSTRUMENTOS FINANCIEROS EN INVERSIONES</b>	<b>74,093,723</b>
Al vencimiento	74,093,723
<b>CUENTAS POR COBRAR COMERCIALES Y OTRAS CXC</b>	<b>8,492,961</b>
Clientes	8,492,961
<b>EXISTENCIAS</b>	<b>191,000,000</b>
Mercancías no fabricadas por la empresa	191,000,000
<b>ACTIVOS NO CORRIENTES</b>	<b>108,409,500</b>
<b>INMOVILIZADO MATERIAL EN ACTIVOS FIJOS</b>	<b>108,409,500</b>
Muebles y enseres	73,260,000
Equipos	6,720,000
Equipos de procesamiento de datos	13,167,000
Autos, camionetas y camperos	15,262,500
<b>INTANGIBLES</b>	<b>3,083,346</b>
Licencias	3,083,346
<b>PASIVOS EXIGIBLES A CORTO PLAZO</b>	<b>296,391,132</b>
<b>INSTRUMENTOS FINANCIEROS EN OBLIGACIONES FINANCIERAS</b>	<b>209,268,021</b>
Préstamos bancos nacionales	209,268,021
<b>INSTRUMENTOS FINANCIEROS EN PROVEEDORES COMERCIALES</b>	<b>70,419,713</b>

Continúa siguiente pagina

Proveedores nacionales	70,419,713
<b>INSTRUMENTOS FINANCIEROS POR PAGAR</b>	<b>0</b>
<b>INSTRUMENTOS FINANCIEROS EN IMPUESTO A LAS GANANCIAS</b>	<b>5,759,883</b>
Impuestos a las ventas por pagar	4,257,744
Retención en la fuente	1,502,139
<b>BENEFICIOS A EMPLEADOS</b>	<b>9,061,255</b>
Obligaciones laborales	7,643,955
Retención y aportes por pagar	1,417,300
<b>OTROS PASIVOS</b>	<b>1,882,260</b>
Impuesto diferido pasivo	1,882,260
<b>PATRIMONIO</b>	<b>117,239,398</b>
Capital	112,980,562
<i>Adopción por primera vez</i>	4,258,836

Fuente: Información financiera DROGUERIAS Virginia

### 3.3. ANÁLISIS DEL IMPACTO FINANCIERO.

El principal impacto en los Estados financiero de DROGUERIAS VIRGNIA se ve reflejado en el Patrimonio el cual paso de \$112.980.562 a \$117.239.398, incremento que se da por el reconocimiento de una vida útil mayor de los vehículos la cual paso de 5 años a 8 años, y por el reconocimiento de los descuentos financieros otorgados a las cuentas por pagar al 31 de Diciembre de 2014 y que con certeza se sabe que se van a aplicar como un menor valor de las cuentas por pagar a proveedores, que bajo norma local lo veníamos manejando como Ingresos Financieros y que para las normas internacionales según lo establecido en el párrafo 1 NIC 18 Ingresos de Actividades Ordinarias señala que “los ingresos se presentan por la venta de bienes, por la prestación de servicios o por el uso, por parte de terceros, de activos de la entidad que produzcan intereses, regalías y dividendos”<sup>38</sup>, teniendo en cuenta esta definición, los descuentos financieros no cumplen con las condiciones para ser reconocido como ingreso.

En la medición posterior este rubro de descuentos financieros seguirá generando gran impacto en los estados financieros, ya que va relacionado directamente con los inventarios, que es el activo de mayor valor para la empresa, al aplicarse lo establecido por la Sección 13 de la NIIF para PYMES “Los descuentos comerciales, las rebajas y otras partidas similares se deducirán para determinar el costo de adquisición”<sup>39</sup>, se dejara de registrar un ingreso y pasara a ser un menor costo del inventario.

En la cuenta de deudores se seguirá manejando las ventas realizadas con periodos inferiores a 60 días como equivalentes de efectivo y por lo tanto no

---

<sup>38</sup> MEF. NIC 18 Ingresos por Actividades Ordinarias, Párrafo 1.

[https://www.mef.gob.pe/contenidos/conta\\_publico/normas/vigentes/nic/18\\_NIC.pdf](https://www.mef.gob.pe/contenidos/conta_publico/normas/vigentes/nic/18_NIC.pdf). [Citado en Septiembre de 2017]

<sup>39</sup> MEF.NIIF para PYMES, SECCION 13, Párrafo 13.6

[https://www.mef.gob.pe/contenidos/conta\\_publico/normas/vigentes/niif/NIIF\\_PYMES.pdf](https://www.mef.gob.pe/contenidos/conta_publico/normas/vigentes/niif/NIIF_PYMES.pdf), [Citado en Septiembre de 2017]

aplicaría ningún elemento de financiación, desde el momento que alguna partida no de deudores no cumpla con esta política establecida se procederá a aplicar la sección 23 Ingresos por actividades Ordinarias Párrafo 23.5 “Cuando se difieren las entradas de efectivo o equivalentes al efectivo y el acuerdo constituye efectivamente una transacción financiera, el valor razonable de la contraprestación es el valor presente de todos los cobros futuros determinados utilizando una tasa de interés imputada”<sup>40</sup>.

Las obligaciones financieras es el rubro de mayor valor en los pasivos de la empresa, Bajo la NIIF para las PYMES, al reconocer inicialmente del pasivo financiero es al precio de la transacción incluyendo los costos de transacción, por tanto, en el reconocimiento inicial de los préstamo bancario se debe tenerse en cuenta todos los importe que generen un costo a la financiación como comisiones estudios, etc.

Según la NIIF para las PYMES Sección 11, al final de cada periodo sobre el que se informa, una entidad medirá los instrumentos financieros al costo amortizado Utilizando el método del interés efectivo.

---

<sup>40</sup> NICNIFF.ORG.Módulo 23 ingresos por actividades ordinarias, párrafo 23.5.  
[www.nicniif.org/home/descargar.../2651-23\\_ingresosdeactividadesordinarias.htm](http://www.nicniif.org/home/descargar.../2651-23_ingresosdeactividadesordinarias.htm). [Citado en Septiembre de 2017]

#### 4. CONCLUSIONES

- Los indicadores financieros cumplen un papel importante en la realización de los Diagnósticos Financieros, ya que permiten realizar un análisis de toda la información contable proporcionada por la empresa.
- Los indicadores de liquidez aplicados a las cifras de los estados financieros de DROGUERIAS Virginia muestran una buena gestión por parte de la administración.
- Los indicadores de Endeudamiento muestran que gran parte de capital de la empresa está involucrado para cubrir las deudas.
- Al Decreto 2649 de 1993 el cual reglamenta la contabilidad y los principios o normas contables para Colombia, se le dio una aplicación más fiscal que financiera, es por esto que con la entrada en vigencia de las NIIF, la información contable se le da un enfoque financiero y un lenguaje globalizado y estandarizado.
- El Decreto 3022 de 2013, es el marco normativo que aplica a la información financiera de DROGUERIAS Virginia, ya que esta pertenece al grupo 2, NIIF para PYMES.
- Con la aplicación de la NIIF se espera obtener una información contable más real y comprensible para todos los usuarios de la información financiera de la empresa.

- El impacto en los estados financieros de DROGUERIAS Virginia se genera al redefinir las políticas contables de la empresa ya que de deja a un lado el tratamiento fiscal.
- La gerencia de DROGUERIAS Virginia es responsable de velar que los estados financieros estén preparados y presentados con los requerimientos que establece la NIIF para PYMES.
- El principal impacto en el proceso de convergencia a las NIIF, se presentó por los ajustes realizados en la cuenta de propiedad, planta y equipo y en las cuentas por pagar.

## 5. RECOMENDACIONES

- Capacitar al personal de DROGUERIAS Virginia sobre el nuevo marco normativo de las NIIF
- Realizar conteo de inventarios periódicos para valorizar constantemente el inventario de las droguerías.
- Adquirir un programa contable que facilite la generación de información financiera.
- Mejorar los indicadores de endeudamiento de la empresa, para obtener unos mejores resultados en los informes financieros.
- Realizar valoración periódica de Activos fijos.
- Realizar análisis periódico de las cuentas por cobrar para determinar deterioros.
- Realizar circularización periódica de las cuentas por pagar con proveedores y acreedores para reflejar unas cifras más exactas.
- Tener muy clara la negociación de financiación con los proveedores ya que están influyen en la valoración de los inventarios.

## BIBLIOGRAFIA

- JUAN IVANOVICH PAGES /SRA. ANGÉLICA PEÑA CORTÉS / SRA. ISABEL TORRES ZAPATA, Un análisis crítico a las NIIF-IFRS y a los procesos de adopción e implementación en américa latina y el caribe, disponible en internet: <[http://www.alafec.unam.mx/docs/macroyectos/analisis\\_macro.pdf](http://www.alafec.unam.mx/docs/macroyectos/analisis_macro.pdf) > [Citado en Marzo de 2017]
- IFRS ORG, Proyecto de norma ED/2013/9, Octubre de 2013, Disponible en Internet: <[http://www.ifrs.org/ifrs-for-smes/ed-october-2013/documents/ed\\_2013-9\\_es\\_website.pdf](http://www.ifrs.org/ifrs-for-smes/ed-october-2013/documents/ed_2013-9_es_website.pdf)> [Citado en Marzo de 2017]
- DIAN, Orientaciones técnicas NIIF para PYMES, 2012, Disponible en Internet: <[http://www.dian.gov.co/micrositios/niif/Documentos/BibliotecaNormativa/OrientacionCTCP/Documento5\\_Orientaciones\\_Tecnicas\\_NIIF\\_para\\_las\\_Pymes\\_Adopcion\\_por\\_primera\\_vez.pdf](http://www.dian.gov.co/micrositios/niif/Documentos/BibliotecaNormativa/OrientacionCTCP/Documento5_Orientaciones_Tecnicas_NIIF_para_las_Pymes_Adopcion_por_primera_vez.pdf)> [Citado en Marzo de 2017]
- SUPER SOCIEDADES, Guía práctica para elaborar Estados Financiero de Apertura bajo NIIF PYMES, <<http://www.supersociedades.gov.co/asuntos-economicos-y-contables/Documents/GuiaPractica.pdf>> [Citado en Marzo de 2017]
- SUPER SOCIEDADES, Decreto 3022 de 2013, Disponible en Internet: <<http://www.supersociedades.gov.co/asuntos-economicos-y-contables/procesos-de-convergencia-niifs/leyes-y-decretos/Documents/DECRETO%203022%20DEL%202027%20DE%20DICIEMBRE%20DE%202013.pdf>> [Citado en Marzo de 2017]

- LEGACY, Decreto 2649, Artículo 35, Disponible en Internet: <<http://legacy.puc.com.co/normatividad/decreto-2649-1993/elementos-de-los-estados-financieros>> [Citado en Junio de 2017]
- Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades, párrafo 2.15, Disponible en Internet: <<http://www.nicniif.org/home/normas/niif-para-las-pymes.html>> [Citado en Junio de 2017]
- ALCALDIA DE BOGOTA, Ley 1314 de 2009, Artículo 2, Disponible en Internet: <<http://www.alcaldiabogota.gov.co/sisjur/normas/Norma1.jsp?i=36833>> [Citado en Junio de 2017]
- ACTUALICESE, Políticas contables NIIF PYMES, manual. Disponible en Internet : <[http://media.actualicese.com/politicas\\_contables\\_NIIF\\_manual.docx](http://media.actualicese.com/politicas_contables_NIIF_manual.docx)> [Citado en Junio de 2017]
- BLOGS POLITICAS CONTABLES NIIF, Políticas contables NIIF PYMES. Disponible en Internet: <<http://pcontableniif.blogspot.com.co/p/7.html>> [Citado en Junio de 2017]
- PLAN CONTABLE, NIC 1 Presentación de Estados Financieros. Disponible en <[Internet:http://plancontable2007.com/niif-nic/nic-normas-internacionales-de-contabilidad/nic-01.html](http://plancontable2007.com/niif-nic/nic-normas-internacionales-de-contabilidad/nic-01.html)> [Citado en Junio de 2017]
- NORMAS INTERNACIONALES DE CONTABILIDAD, NIC 1 Presentación de Estados Financieros. Disponible en Internet: <<http://www.normasinternacionalesdecontabilidad.es/nic/pdf/nic01.pdf>> [Citado en Junio de 2017]

- CONTADURIA. Marco Conceptual, Disponible en Internet: <http://www.contaduria.gov.co/wps/wcm/connect/a4a9e877-3d2f-436c-8890-ac35d4cab8c2/Marco+conceptual+Sep+1214+%281%29.pdf?MOD=AJPERES&CACHEID=a4a9e877-3d2f-436c-8890-ac35d4cab8c2> [Citado en Junio de 2017]
- MEF, NIC 18 Ingresos por actividades ordinarias. Disponible en Internet: [https://www.mef.gob.pe/contenidos/conta\\_public/con\\_nor\\_co/vigentes/nic/18\\_NIC.pdf](https://www.mef.gob.pe/contenidos/conta_public/con_nor_co/vigentes/nic/18_NIC.pdf) [Citado en Junio de 2017]
- NIC NIIF. ORG, Módulo 7 Estado de Flujo de efectivo, Disponible en Internet: [http://www.nicniif.org/home/descargardocumento/25797\\_estadosdeflujosdeefectivo.html](http://www.nicniif.org/home/descargardocumento/25797_estadosdeflujosdeefectivo.html) [Citado en Junio de 2017]
- NIC NIIF. ORG, Módulo 30 Conversión de la moneda extranjera. Párrafo 30.10. Disponible en Internet: [http://www.nicniif.org/home/.../2679-30\\_conversion\\_de\\_la\\_moneda\\_extranjera.html](http://www.nicniif.org/home/.../2679-30_conversion_de_la_moneda_extranjera.html) [Citado en Junio de 2017]
- ACTUALICESE, Instrumentos financieros básicos en NIIF para pymes: aspectos generales. Disponible en Internet: <http://actualicese.com/actualidad/2015/03/18/instrumentos-financieros-basicos-en-niif-para-pymes-aspectos-generales/.com> [Citado en Julio de 2017]
- NORMAS INTERNACIONALES DE CONTABILIDAD, NIC2, Disponible en Internet: <http://www.normasinternacionalesdecontabilidad.es/nic/pdf/nic02.pdf> [Citado en Julio de 2017]

- NORMAS INTERNACIONALES DE CONTABILIDAD NIC 16, párrafo 7. Disponible en Internet: <<http://www.normasinternacionalesdecontabilidad.es/nic/pdf/nic16.pdf>> [Citado en Agosto de 2017]
- NIC NIIF. ORG, Norma NIIF para Pymes, párrafo 22.3 Disponible en Internet: <<http://www.nicniif.org/home/normas/niif-para-las-pymes.htm>> [Citado en Septiembre de 2017]
- MEF, NIIF PARA PYMES, SECCION 13, Disponible en Internet: [https://www.mef.gob.pe/contenidos/conta\\_publico/connorco/vigentes/niif/NIIF\\_PYMES.pdf](https://www.mef.gob.pe/contenidos/conta_publico/connorco/vigentes/niif/NIIF_PYMES.pdf), [Citado en Septiembre de 2017]
- NIC NIIF. ORG Módulo 23 ingresos por actividades ordinarias, Disponible en Internet: <[www.nicniif.org/home/descargar.../2651-23\\_ingresosdeactividadesordinarias.htm](http://www.nicniif.org/home/descargar.../2651-23_ingresosdeactividadesordinarias.htm)> [Citado en Septiembre de 2017]

## ANEXOS

### Anexo 1. Encuesta. Aplicación de las Normas Internacionales de Información financiera.

Nombre empleado: \_\_\_\_\_

Cargo: \_\_\_\_\_

En las preguntas que a continuación se exponen, relacionadas con las Normas Internacionales de información Financiera, se busca conocer su opinión acerca de aspectos relativos al proceso de adopción de NIIF en Droguerías Virginia.

**1. ¿Tiene conocimiento de que la empresa actualmente se encuentra implementando Normas Internacionales de Información Financiera?**

SI

NO

**2. ¿Está usted directamente involucrado en el proceso de adopción de Normas Internacionales de Información Financiera?**

SI

NO

**3. ¿Qué nivel de conocimiento acerca de Normas Internacionales de Información Financiera tiene usted?**

Alto

Medio

Bajo

**4. ¿Ha recibido algún tipo de capacitación por parte de Droguerías Virginia, acerca de Normas Internacionales de Información Financiera?**

SI

NO

**5. ¿Cuál es su posición con respecto a la implementación de Normas Internacionales de Información Financiera?**

De acuerdo

Indiferente

Desacuerdo

**6. ¿Conoce el cronograma para la implementación de Normas Internacionales de Información Financiera?**

SI

NO

**7.Cuál cree que será el principal beneficio en la Implementación de Normas Internacionales de Información Financiera en Droguerías Virginia?**

Uniformidad en la presentación de la información financiera     Transparencia     Acceso a información Internacional     No existen beneficios

**8. ¿Cuál cree que será el principal obstáculo que se presenta en la aplicación de Normas Internacionales de Información Financiera en Droguerías Virginia?**

Personal poco capacitado en el tema     Complejidad de las NIIF     Inversión en Dinero para realizar la Conversión     No existen obstáculos

Muchas gracias por su participación en esta encuesta. Sus respuestas serán de gran ayuda para la Investigación.

## **Anexo 2. Tabulación encuesta aplicación de las Normas Internacionales de Información financiera.**

**1. ¿Tiene conocimiento de que la empresa actualmente se encuentra implementando Normas Internacionales de Información Financiera?**

SI	9
NO	5

**2. ¿Está usted directamente involucrado en el proceso de adopción de Normas Internacionales de Información Financiera?**

SI	4
NO	10

**3. ¿Qué nivel de conocimiento acerca de Normas Internacionales de Información Financiera tiene usted?**

Alto	4
Medio	2
Bajo	8

**4. ¿Ha recibido algún tipo de capacitación por parte de Droguerías Virgina, acerca de Normas Internacionales de Información Financiera?**

SI	5
NO	9

**5. ¿Cuál es su posición con respecto a la implementación de Normas Internacionales de Información Financiera?**

De acuerdo	4
Indiferente	10
Desacuerdo	0

**6. ¿Conoce el cronograma para la implementación de Normas Internacionales de Información Financiera?**

SI	6
NO	8

**7. Cuál cree que será el principal beneficio en la Implementación de Normas Internacionales de Información Financiera en Droguerías Virginia?**

Uniformidad en la presentación de la información financiera	5
Transparencia	4
Acceso a información Internacional	3
No existen beneficios	2

**8. ¿Cuál cree que será el principal obstáculo que se presenta en la aplicación de Normas Internacionales de Información Financiera en Droguerías Virginia?**

Personal poco capacitado en el tema	7
Complejidad de las NIIF	4
Inversión en Dinero para realizar la Conversión	3
No existen obstáculos	0

El total de los empleados encuestados en Droguerías Virginia fueron 14.